AÑO 19. Mártes 28 de octubre de 1862.—Santos Simon y Judas Tadeo, apóstoles, y Gaudioso, obispo.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO.

La agencia de este periódico en Guamutas queda á cargo del Sr. D. Enrique Pessino, cesando en su desempeño D. Cárlos María Marty.

DE OFICIO.

Secretaría de la Junta Municipal de Beneficencia.—El Señor Gobernador Político, Presidente de dicha Junta, prévia la correspondiente autorizacion superior se ha servido disponer se saquen á pública licitacion las obras necesarias para la apertura y construccion de los cimientos del frente del nuevo Hospital Civil, ó sea la parte comprendida entre la fachada principal y las salas ó enfermería.

El acto del remate tendrá efecto el dia 10 de noviembre próximo á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Junta administrativa de la obra del Hospital y bajo el pliego de condiciones facultativas y económicas que á continuacion se insertan.

Habana y octubre 25 de 1862.—El Secretario, de la junta, *Ramon del Rio.*

PLIEGO DE CONDICIONES CITADO.

1º El Hospital debe establecerse en los terrenos comprendidos entre las calles de San Rafael, la Zanja del Oeste y la calzada de la Infanta. Tiene el frente del Hospital una extension de 167'20 metros (200 varas) y los cimientos que se subastan son los de la fachada y los dos líneas paralelas que le siguen, mas los correspondientes á las dos partes simétricas del edificio colocadas á la derecha é izquierda del patio principal á la entrada de este. La longitud total de todos estos cimientos es de 1,279 metros próximamente (1531 varas), su profundidad será la que exija el terreno firme, y el espesor de 836 centímetros en general y de uno metro en los ángulos y demas partes principales que se determinen por el Arquitecto director de la obra.

2º El trazado de dichos cimientos sobre el terreno se hará por el Arquitecto director, y al abrir el rematador la zanja ó escavaciones deberá extender las tierras que se extraigan en cualquiera de los puntos que se fijen por el referido Arquitecto, siempre que se halle en el interior del perímetro que ha de ocupar el Hospital ó á una distancia que no exceda de 30 metros al exterior de los lados de dicho perímetro. Se profundizará la escavacion hasta encontrar terreno sólido, á satisfaccion del director de la obra, y si no resultase á una profundidad razonable en algunos puntos ó tramos, deberá el rematador establecer un emparrillado con tablones sobrepuestos ó un estacado solamente si fuese bastante para consolidar debidamente aquellas partes.

3º El emparrillado se formará con dos líneas de largueros de 16 por 22 centímetros (7 X 10 pulgadas) y travesaños de la misma escuadra, estableciendo estos á distancia de 84 centímetros de eje á eje (3 piés), ensamblados sus cabezas á los largueros á media madera y cola de milano y asegurados con clavo de 16 centímetros (7 pulgadas) en el centro de la ensambladura. Tambien las cabezas de los largueros se empalmarán á media madera, debiendo sobreponerse las unas á las otras no menos de 27 centímetros (1 pié) y se asegurarán con dos clavos. Los espacios intermedios entre los largueros y travesaños se rellenarán con casquijo duro, bien apisonado y ejecutada esta operacion se colocarán sobre el emparrillado ó barrena los tablones que deberán ser de 57 milímetros de grueso (1½ pulgadas) 27 centímetros ancho (1 pié), y no menos largo de 4'16 metros (5 varas). Los tablones se sujetarán á los travesaños por medio de dos clavos de 13 centímetros (5 pulgadas) en cada travesaño. Las cabezas de dos tablones seguidos, en una misma fila se colocarán al tope, debiendo su línea de union coincidir precisamente con el eje del travesaño, y en estos puntos se pondrán dobles clavos, dos en cada cabeza de tablon. En los entablonados sin barrera, los tablones serán de las mismas dimensiones expresadas y las uniones de la cabeza de los de una misma fila quedarán á distancia de un metro lo menos de las filas contiguas.

4º Tanto el emparrillado como los tablones serán de madera dura de las experimentadas como mas propias para su conservacion debajo de tierra, tales como la jocuma, yaba, frijolillo, júcaro ó otra análoga, debiendo estar sanas y bien hechas.

5º El fondo de la escavacion deberá quedar á nivel por tramos lo mas largo posible, formando resaltes ó escalones donde lo exija el terreno y de ninguna manera siguiendo la inclinacion de este. En aquellos puntos ó tramos en que sea precisa mayor profundidad, la parte de cimiento necesaria para ocupar con el fondo de los tramos contiguos se hará con sillarejos labrados lechos. Las caras ó costados de la escavacion se abrirán verticales y del ancho preciso. El rematador deberá, si fuese necesario, acordalar el terreno para evitar derrumbamientos y se rellenarán algunos quedáren huecos entre la mamposteria y el terreno lo rellenará con cascajo bien comprimido por capas.

6º Si, como es probable, se presentase agua en algunos puntos al abrir la escavacion, deberá el rematador agotarla hasta quedar completamente seco el terreno antes de proceder á ejecutar obra alguna para el macizo.

7º Sin prévio un detenido reconocimiento del Arquitecto director facultativo y el consentimiento de este no podrá el rematador principiar el macizo de los cimientos. Para empezar el macizo será preciso preparar ántes la cal convenientemente por tramos del largo que determine el Director facultativo y que en ninguno caso serán menores de cincuenta metros.

8º Los materiales que se empleen reunirán las condiciones siguientes:

Sillería.—Será de calidad dura y grano compacto y homogéneo, sin intersticios ni cavidades de ninguna clase y de las dimensiones necesarias para ejecutar la obra de su clase en la forma que se indica en la condicion undécima.

Cabezotes y rajones.—Serán igualmente de la piedra mas dura que se emplea en esta ciudad para las mamposterías ordinarias, debiendo tener los cabezotes no menos de cuarenta y ocho centímetros de largo por treinta y cinco de ancho y grueso medio.

Arena.—Deberá ser de grano suelto y del grueso requerido, bien lavada de toda partícula salina y perfectamente limpia de tierra y de toda otra materia extraña.

Cocó.—Será completamente puro del que resulta de la trituracion de la piedra, ó cernido del cascajo y roces de la cantera, sin mezcla ninguna de tierra.

Cal.—Será de la extraida de la piedra calcárea dura; perfectamente cocida y apagada con agua dulce y sin mezcla de piedra, ceniza ni otra materia.

9 Todos los materiales serán reconocidos por el Director facultativo ántes de ser empleados en la obra, lo mismo como tambien la piedra para la cal ántes de cargarse los hornos, para cerciorarse de su buena calidad; y si el director en su concepto resultase algun material inadmisible, deberá el rematador sacarlo inmediatamente del punto de obra sin pretexto alguno.

10. Las mezclas se harán en la proporcion de 3 de arena por 2 de cal ó 2 de cocó y 2 de cal, bien batidas y amasadas con solo el agua suficiente para que la masa ofrezca la blandura y viscosidad que se deba requerir.

El agua será limpia y exenta de partículas salitrosas.

11. Los ángulos de los cimientos y demas partes principales que determine el Director de la obra serán de sillería y el resto todo de mampostería ordinaria. En la sillería se observará el que cada una de las hiladas en sentido vertical en una de ellas alternativamente tenga losilas que entregar todo el espesor del cimiento que se coloquen á juntas encontradas y que se formen los dientes ó salidas no menores de 30 centímetros para la conveniente trabazon con la mampostería ordinaria. En el ancho de las partes ó tramos de sillería, tanto en los ángulos como en los demas puntos donde se establezca, no tendrán menos de una vara medida en las líneas centrales de los macizos. Para las mamposterías ordinarias se establecerán los cabezotes á tizon alternativamente, en términos que sus colas se crucen en una longitud de la tercera parte al menos del grueso del cimiento. Los espacios entre los cabezotes se rellenarán con rajones bien apisonados, y se empleará mezcla que la necesaria para la debida trabazon. Se construirán los cimientos por hiladas horizontales sucesivas que no bajen de 40 centímetros de peralto ni excedan de 55, dando á estas hiladas la mayor longitud posible y enrasándolas á nivel antes de principiar la superior.

12. Si el rematador, faltando á las condiciones antes expresadas, construyere alguna parte de la obra con materiales ó sin observar las reglas prescritas para su buena ejecucion deberá desbaratarla para reconstruirla nuevamente con los materiales y bajo la forma indicada.

13. Además de los operarios, peones y materiales necesarios para la obra, deberá el rematador proporcionarse la herramienta, andamios y cuantos efectos sean precisos. Tambien deberá facilitar los peones, reglas, niveletas, estacas, cuerdas y demás necesario para los trazados y nivelaciones por el Arquitecto director, así como disponer un local al abrigo de la intemperie con una mesa para la confrontacion de planos y demás operaciones que ocurran.

14. Deberá el rematador dar principio á los trabajos antes de finalizar los dias desde que se le notifique la aprobacion de la subasta, y queda obligado á ejecutar remensualmente el número de metros cúbicos de cimiento necesarios para que resulten de 70 á 100 metros por dia, á fin de que no se empleen mas de 2½ á 3 meses en toda la obra que se subasta.

15. Si el rematador no empleare los medios necesarios en personal y material para la construccion diaria de los 70 á 100 metros cúbicos que expresa la condicion anterior, se procederá á su costa, echando mano de la fianza y cantidades que al abonarle los avalúos se le retengan en depósito.

16. Por fin de cada semana ó quincena, á voluntad del rematador, hará por el Arquitecto la medicion y avalúo de la obra hecha y materiales acopiados y del resultado expedirá certificacion al rematador para su abono. Del importe de cada avalúo se retendrá al rematador la décima parte de la cantidad que le corresponda percibir para responder del buen cumplimiento de su compromiso, y para los efectos de la condicion anterior, en el bien y juicio de la fianza que debe prestar, y tanto la fianza como las sumas retenidas se le entregarán despues que termine completamente la obra y se reciba definitivamente.

17. Se fija como unidad de medida para la subasta el metro cúbico de cimiento macizado, y no se admitirán proposiciones que excedan del tipo de nueve pesos por cada metro cúbico, ó sea cinco pesos veinte y cinco centavos por cada vara cubana, comprendiéndose en este valor los costos de la escavacion y consolidacion del terreno y demás necesarios.

18º En todo lo relativo á la construccion de la obra que no se expresa en las condiciones de este pliego, deberá el rematador observar las instrucciones del Director facultativo, ya los reciba directamente ó por medio del sobrestante que ha de colocarse para la constante vigilancia de los trabajos.

19º Para tomar parte en la licitacion es necesita depositar en la Mayordomía de Propios la cantidad de 2000$ ó presentar una carta de abono ó persona de suficiente garantía, á juicio de la junta de remates que responda de dicha suma. Esta suma se entenderá perdida por el rematador si no cumpliese estrictamente en todas sus partes las condiciones de la contrata.

20º Concluida la subasta se devolverá la suma depositada á los que no hayan obtenido la adjudicacion, retenióndose la del que resulte rematador hasta el cumplimiento del contrato.

21º Las proposiciones para la subasta arregladas al modelo que se inserta al pié, se presentarán en el acto del remate en pliegos cerrados al Sr. Presidente de la Junta de Administracion de la obra, ante la cual se debe celebrar el acto.

22º Abiertas y leidas en alta voz las proposiciones que se presenten, á reserva de lo que resuelva la Junta y el Excmo Sr. Gobernador Superior Civil, se adjudicará el remate al que resulte autor de la proposicion mas ventajosa. Si hubiese dos proposiciones escritas iguales, ó cuyas ventajas ofrezcan dudas, se abrirá entre los autores de ellas una puja verbal á la llana por espacio de quince minutos.

23. Cuantas cuestiones se susciten sobre el cumplimiento, inteligencia, rescision y efectos de la contrata: se resolverán gubernativamente por el Sr. Gobernador Político. En caso de inconformidad, el interesado puede dirijirse por la misma via al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, quien resolverá lo que estime conveniente. Agotada la vía gubernativa, competerá al Consejo de Administracion conocer en lo contencioso-administrativo, conforme á lo prevenido en el Real decreto de 4 de julio de 1861.

MODELO DE PROPOSICIONES.

D. N.... vecino de.... enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Gobierno con fecha de.... y del pliego de condiciones facultativas y económicas para la subasta de los cimientos de todas las obras del puerto del frente del nuevo hospital de Caridad civil, se compromete á tomar á su cargo la contrata y á cumplir en todas sus partes las condiciones fijadas en dicho pliego, debiendo abonársele la cantidad.... (aquí el precio mínimum) por metro cúbico. Habana, &, fecha y firma del postor.

Es copia.—Habana y octubre 25 de 1862.—*Ramon del Rio.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Debiendo salir el dia 29 del corriente para New-Orleans el vapor-correo "Pájaro", se recibirá en esta oficina la correspondencia que haya de conducir hasta las 9 de la mañana del expresado dia, advirtiéndose que será franqueada en los mismos términos que la que se dirije á la Península.

Habana, 26 de octubre de 1862.—*Leon.*

Administracion General de Correos.—Hasta las diez de la... dia 30 del actual se recibirá en esta oficina la... pública y de oficio que haya de conducir... el vapor-correo "España". Habana,... *Leon.*

...—Regimiento de España

número 3 de infantería.—Teniente Coronela.—D. Nicolás Pavia y Baquenza, teniente coronel del regimiento de España número 3 de infantería.

Teniendo necesidad este cuerpo de adquirir zapatos para la fuerza del mismo el viérnes 31 del actual y siete horas de su mañana, estará constituida la junta de ordenanza en el pabellon del Sr. Coronel en el castillo de la Cabaña, donde se adjudicará la contrata al mejor postor, presentando muestras y pliegos cerrados de condiciones.—*Pavia.* 4-26

Comision rectificadora de relaciones juradas de fincas rústicas de la Jurisdiccion de Güines.—Secretaría.—El Sr. D. Inocencio de las Peñas Teniente Gobernador Presidente ha dispuesto que las relaciones de la renta líquida que se ha considerado á cada una de las fincas rústicas de los partidos de Nueva Paz, Melena, Guara y Jaruco, de las Capitanías respectivas; se expongan al público en las Capitanías respectivas, y que la correspondiente al distrito de Güines, así como las anteriores, estén de manifiesto de 9 de la mañana á 3 de la tarde en esta Secretaría que se halla establecida en la Contaduría municipal; para que vistas por los interesados establezcan sus reclamaciones, si se creyesen con derecho, en el improrogable término de quince dias contados desde la fecha ante la citada comision; quien las resolverá de plano conforme está prevenido en el artículo 5º de la circular de 2 de setiembre de 1857.—Güines y octubre 24 de 1862.—*Cárlos Elcid*, Secretario. 3-28

Inspeccion general de sociedades mercantiles por acciones, de Seguros mútuos y de Ferro-carriles en su parte económica y administrativa.

Compañía mercantil "Gran Azucarera".—Con objeto de proceder al nombramiento de la persona ó personas que hayan de ejercer la gerencia de esta Compañía, á fin de que no continúe careciendo por mas tiempo de representacion legítima segun lo preceptuado en su contrato social, el Sr. Inspector general de sociedades mercantiles, etc., cumpliendo lo acordado á propuesta del mismo, por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, convoca á todos los accionistas de la Compañía Gran Azucarera, que se hallan con derecho bastante para asistir á la Junta general que ha de verificarse á las doce del dia 28 del mes actual, en los salones del Liceo, calle de Mercaderes número 2.

Lo que de órden de S. S. se publica en este periódico para conocimiento de los interesados.

Habana, 15 de octubre de 1862.—El Secretario, *José Romero.* 2-26

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA EN LA TARDE DEL SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 1862, CON INCLUSION DE LAS OPERACIONES DEL DIA

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.			PASIVO.		
Caja: Existencia en efectivo		$ 1.433.333 34	Billetes en circulacion		4.300.000 ..
Cartera — Vencimientos hasta 30 dias	966.866 02				
— de 31 á 60	1.061.405 61	2.866.666 66			
— de 61 á 90	818.405 03				
		4.300.000 00			4.300.000 ..

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

ACTIVO.			PASIVO.		
Caja — Existencia en efectivo	5.442.940 29	6.175.190 29	Capital		$ 4.000.000 ..
— Idem en billetes	732.250 ..		Fondo de reserva		400.000 ..
Cartera — Vencimientos hasta 3 meses	3.280.071 57		Cuentas corrientes		4.454.399 02
— de 3 á 6 idem	2.332.582 86	5.612.654 43	Bonos vencidos del primer empréstito: 1ª série	....	700 ..
— Letras negociables			— 2ª série	700 ..	
Créditos aplazados con escritura pública		791.435 99	Intereses de los bonos		59 10
Créditos vencid. — Pagarés con dos firmas	51.099 14	84.312 36	Nuevo empréstito sobre bonos — 1ª série	.... ..	6.500 ..
— Préstamos con garantía	33.213 22		— 2ª idem	.... ..	
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas		292.862 35	— 3ª idem	1.400 ..	
Idem idem idem con garantía de acciones		361.138 76	— Renovados	5.100 ..	
Intendencia general		177.649 90	Intereses del mismo		158 50
Superintendencia general		32.902 94	Depósitos con interés		2.928.767 60
Capitanía general		....	Depósitos sin interés		2.241.981 17
Comisionados		812.021 37	Intereses de depósitos		94.569 47
Acciones adjudicadas		390.814 81	Corresponsales		52.741 16
Propiedades — Fincas	70.000 ..	83.802 40	Intereses por liquidar		71.494 79
— Mobiliario	13.802 40		Dividendos — Del 3º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º	8.518 75	19.993 75
Gastos de todas clases — de instalacion	2.239 70	25.184 03	— Del 12º	11.475 00	
— generales	22.944 33		Corretajes		....
		14.390.055 14	Ganancias y pérdidas líquidas		178.090 53
					$14.390.055 14

Habana, 25 de octubre de 1862.—Vº Bº—El Director, *Francisco de Goiry y Beazcoechea.*—El Contador, *Luis de Palma.*

TRIBUNALES.

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia.

Por esta mi primera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Juan Pons y Moner, natural y vecino de Palma, matriculado de Mallorca, hijo de Miguel y de Catalina, de estado soltero, de 45 años de edad, ojos azules, cuerpo, frente, nariz y boca regulares, barba cerrada y color blanco: para que en el término de nueve dias despues de último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion; seguro de que así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por notificados los estrados del Tribunal para notificarle. Que así lo he mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la citada causa.—Habana, octubre 27 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de su Sría. *Cárlos de Acosta.* 3-28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Asesor titular del Juzgado en los formados por haberse encontrado una cachucha sin nombre ni folio varada en la playa del puerto de Casa-Blanca, se ha dispuesto se convoque por tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta Capital á don Vicente Sánchez, que se dice ser dueño de dicha embarcacion para que dentro de diez dias ocurra á este Juzgado á usar de su derecho. Habana, octubre 23 de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-25

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado, en los formados por haberse encontrado don Agustin Gelabert y don Agustin Lara una embarcacion á pique á media legua sotavento de Jaimanitas, se ha dispuesto se den los pregones de la ley á la citada embarcacion, avaluada en 34$. Habana, octubre 25 de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 1-25

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Señor Asesor del Juzgado, en las promovidas por Romualda Rodriguez para que el matriculado Bernardo Tejera reconozca por sus hijos naturales y de María Parpera á los nietos de aquella, nombrados Juana, Lorenza, Manuel y Benardo, se ha dispuesto se haga saber por tres números del periódico oficial del Apostadero al referido Tejera el traslado que se le ha conferido del escrito de demanda.—Habana, octubre 24 de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-26

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor y por antemí á consecuencia de los autos promovidos por D. Indalecio Avendaño, contra la sucesion de D. Juan F. de Oruña, en cobro de pesos, se ha dispuesto que por este órden se haga saber al público estarse dando los pregones de la ley á los bienes del expuesto Oruña, consistentes en una vega situada en el partido de Consolacion del Sur, cuarton del Roblar de seis caballerías de tierra, con sus fábricas, siembras, animales, utensilios y 27 negros de dotacion, de ambos sexos y edades, tasados en 41608$, á fin de que el que quiera hacer postura comparezca á verificarlo por ante el actuario, donde podrá tomar las noticias que crea oportuna.—Pinar del Rio, octubre 21 de 1862.—*Pablo García.* 3-26

Ordinario.—Para el remate de las casas número cuarenta y uno y cuarenta y tres de la calle de S. Isidro, y cincuenta y cuatro de la de Revillagigedo, tasada la primera en once mil quinientos diez y ocho pesos seis reales: la segunda en dos mil ochenta y tres pesos siete y medio reales; y la tercera en cinco mil doscientos noventa y cinco pesos seis y tres cuartos reales, y de una negra y dos negritos tasados en mil quinientos pesos, está señalado el dia 6 de noviembre próximo á las 11, en la puerta de la alcaldía mayor de Belen, sita en la calzada de Galiano n. 122 Habana y octubre 25 de 1862.—Por don Felipe Fernari, Quintin del Rio. 3-28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado, á virtud de exhorto del Sr. Comandante de la Provincia de Remedios librado en el incidente de los autos promovidos por el carpintero de navío D. José Bustabad, se ha dispuesto se convoque á D. José Revan, para que comparezca en la escribanía de mi cargo á evacuar un acto de justicia.—Habana, octubre 25 de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-28

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Octubre 26—De la mar vap. de S. M. Venadito, comandante el teniente de navío D. José Ponce de Leon.

De San Sebastian y Ferrol en 57 dias frag. esp. María, cap. Anza, ton. 159, con harina y ferretería, á los Sres. Elizarán y comp.—Pasaj. 5.

De New-Orleans en 8 dias gol. am. Elliott, cap. Dane, ton. 201, con duelas, á D. J. M. Avendaño.—Pasaj. 6.

De Veracruz en 7 dias vapor de guerra francés Ville de Lyon, comandante Mr. Tournier.

De Cayo-Hueso en un dia gol. am. Rising Sun, capitan Williams, ton. 84, en las tres, á los Sres. Schwabelius y compañía.

De Sisal en 10 dias gol. esp. Cantinera Catalana, capitan Blanco, ton. 127, con efectos, á D. Santos Villaverde.—Pasaj. 5.

De New-Port en 18 dias berg. am. Redwood, cap. Boyle, ton. 144, con papas y cebollas, á los Sres. Burnham y compañía.

Octubre 27—De Gualeguaychu en 74 dias berg. español San Antonio, cap. Durall, ton. 196, con tasajo, á los Sres. Rigal, D. y comp.

De Kingston en 13 dias pail. holandés Anita, cap. Duvindt, ton. 69, con arroz, á D. P. R. Santa María.—Pasajeros 3.

De Montevideo y Cienfuegos en 23 dias berg. esp. Roger de Flor, cap. Alsina, ton. 265, con tasajo, á D. Antonio Serpa y cp.

De Portland en 18 dias berg. am. Hattie E. Wheeler, cap. Penk hand, ton. 262, con tablas, á los Sres. Burnham y cp.

De Bangor en 38 dias berg. am. William Mason, cap. Hatch, ton. 262, con tablas, á los Sres. Adot, S. y cp.

De Boston en 22 dias gol. am. Central América, capit. Berry, ton. 206, con hielo, á Don J. Damos.

De Boston en 22 dias gol. am. George Byron, cap. Lowell, ton. 146, con mercancías y efectos, á Don F. Noy.

A puestas del Sol quedaba por bal. berg. merc. sin reconocer.

Salidas.

Para Santo Domingo vap. esp. Maisí, cap. Mu ... sin reconocer... por los Sres. San Pelayo, P. y cp.

Para Santander frag. esp. Rosa, cap. Ferrer, por los Sres. Rigal, D. y cp.

Para Canarias berg. esp. Jóven Agustina, cap. Rivero, por D. J. de la Cruz.

Buques que se han despachado.

Para Cárdenas y Falmouth berg. esp. Javier, cap. Urquiola, por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.—265 cajas de azúcar.

Para Matamoros gol. ing. Matilde, cap. Ducey, por D. T. Cordero.—43 cajas azúcar y efectos.

Entradas de cabotaje.

De la Teja á Castilla, R. Cabrera, con 300 cajas de azúcar...

De Remedios gol. Constancia, p. Fernandez, con 150 cueros al pelo, 167 tercios de tabaco en rama y 20 arrobas de cera.

De Remedios gol. Josefa, p. Rodriguez, con 746 tercios de tabaco en rama...

Despachados de cabotaje.

Para Santa Lucía gol. ...

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CIENFUEGOS, octubre 21—Berg. gol. amer. Marina, Cook, de Boston.

CARDENAS, 23—Berg. amer. Gen. Marshall, Ames, de Matanzas.

MATANZAS 25—Berg. am. J. W. Woodbrud, Spragne, de Filadelfia.

SALIDAS.

CARDENAS 23—Gol. hol. Cárdenas Packet, Fray, para Cork.

MATANZAS 25—Berg. esp. Manuel Roldós, para Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

VERACRUZ Y TAMPICO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergn. esp. Jóven Rafael, capitan Vázquez: admite un resto de carga á flete para ambos puntos, como igualmente pasageros, á quienes se les dará un buen trato por su referido capitan. Impondrá su consignatario calle de los Oficios número 23.
D. Santos Villaverde. 15-280

SISAL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa, nueva y muy velera gol. esp. Cantinera Catalana, su capitan Blanco, admite carga á flete y pasajeros, á los cuales se les dará el esmerado trato que tan acreditado tiene su capitan: impondrá su consignatario calle de los Oficios n. 29. D. Santos Villaverde. 15-28

CORUÑA Y VIGO.—Saldrá fijamente el 2 del entrante mes de noviembre la hermosa y velera fragata española Perla, su capitan D. Juan Lopez. Admite pasajeros para ambos puntos, que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su expresado capitan, y carga á flete solo para el primero de dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Sama, Sotolongo y cp. 27-O

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Saldrá positivamente el dia 2 de noviembre el velero bergantin español Concha: admite un pequeño resto de carga y algunos pasagero de cámara, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan Sanz; que impondrá abordo y en la calle de Oficios n. 58 su consignatario
D. Celedonio Camacho y Pino. 6-28

MARSELLA.—Saldrá en breve la hermosa y velera frag. fran. Fanny, y admite tabaco á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 11, sus consignatarios los Sres.
Francoy y comp. 6-23

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española Perla, de primera clase, su capitan Sagastilo: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido, y carga ligera para Lóndres. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y Comp. 20-23

CADIZ Y MALAGA.—Saldrá dentro de breves dias la fragata española clipper Julia, su capitan Don Vicente Casamaño, tiene comprometido gran parte de su cargamento, admite el resto á flete y también pasajeros á quienes ofrece el referido capitan el mas esmerado trato. Impondrá este abordo ó sus consignatarios calle del Obispo n. 17 los Señores
D. Antonio Serpa y cp. octubre 22

NUEVITAS.—Saldrá á fines de este mes el bergantin español Pirineo, su patron Ferrer: admite carga á flete y pasageros. Impondrá el patron á bordo del buque en el muelle de Paula. 8-18

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA directamente.—Ha fijado su salida para el 26 del corriente el velero bergantin esp. Las Palmas, su capitan D. Juan Lopez, y se previene á las personas que han solicitado pasaje en dicho buque, entreguen sus pasaportes á bordo. Se halla atracado en el muelle de D. Antonio A. Villa, en Regla, y lo despachan en la calle del Obispo núm. 17 los Señores
D. Antonio Serpa y cp. Obre. 17

NEW-YORK.—Saldrá en pocos dias el muy hermoso y velero bergantin americano Hancock, su capitan Gibbs: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 15-23

EL PUERTO DE LA OROTAVA, STA. CRUZ de Tenerife y la Palma directamente.—Saldrá sin falta el 10 de octubre el bergantin español Bella Engracia: admite un resto de carga y pasageros ademas de los que ya tiene comprometidos, los que recibirán el esmerado trato que tan acreditado tiene su capitan D. Simon Bosvilla. Impondrán á bordo su capitan y en la calle de los Oficios núm. 58 su consignatario
D. Celedonio Camacho y Pino. 18-12

LA PALMA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y Gran Canaria.—Ha fijado su salida para el 26 del corriente el bergantin español Rosario, su capitan D. Miguel Perez. Se suplica á los pasageros que tengan ya entregados sus pasaportes lo hagan con tiempo en casa de sus consignatarios calle del Sol n. 4 los Sres.
J. de la Cruz y cp. 6-21

MANZANILLO.—Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad el Paquete de Caibarien, su patron Gr. daoibla, para cuyo punto admite carga y pasageros. Se despacha calle del Inquisidor n. 1 por
D. Juan Francisco de Tabernilla. 4-24

EL RIO DE GALAFRE.—Saldrá de este puerto en los primeros dias del entrante noviembre la hermosa y velera goleta costera Guadaña, al mando de su conocido y acreditado patron D. Francisco Perez: admite carga á flete para dicho punto si se presenta con oportunidad. Impondrá su patron á bordo ó en la calzada del Monte n. 114 los Sres.
Mitjans y Coll. 8-24

VALENCIA Y BARCELONA.—Saldrá positivamente del 2 al 3 del próximo noviembre la fragata española, Casualidad, admite algunos millares de tabaco á flete módico, y pasageros para ámbos puntos que se tratarán muy bien su capitan D. Felipe Iguartera.—Le despachan calle de los Oficios n. 34 frente al Correo.
Fernandez Garcia y Cª. 12-21

BREMEN.—Se despachará á fines de este mes de octubre el bergantin español Elorriano, su capitan D. Julian Andaiza. Admite á flete tabaco en rama y torcido: Impondrá el Señor
D. Didérico Redmann. 20-12

MALAGA.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin español Paco Hernandez (A. nº 1), al mando de su acreditado capitan Muñoz, tiene una parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete; así como pasageros á los que ofrece buenas comodidades y un trato esmerado. Lo despachan calle de Cuba núm. 78 sus consignatarios
Marzan, Rodriguez y cp. O. 23

CADIZ.—Admite carga á flete, y pasagero la fragata española General Echagüe, su capitan Lopez, últimamente forrada y claveteada en cobre: impondrá su consignatario don José de la Portilla, calle del Inquisidor n. 1. 15-14

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera barca amerina Emily, su capitan Simmons: Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 15-14

MANZANILLO.—Saldrá dentro de breves dias desde Batabanó la hermosa y velera goleta española Tranvía, admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Tejadillo n. 4 los Sres.
Torres y comp. 15-15

NUEVITAS.—Bergantin goleta Pepa, patron Betancourt: admite carga á flete y saldrá á la mayor brevedad. 15-16

HAVRE.—El bergantin frances Arango, su capitan Gallet, buque hermoso y sobresaliente andar, saldrá á la mayor brevedad. Admite carga á flete. Impondrán en la calle de la Obrapía n. 68 su consignatario
R. Arango. 15-10

HAMBURGO.—Saldrá el dia 26 de octubre la muy hermosa y velera fragata española, Jóven Rosario, su capitan Arrigo, admite solamente un resto de carga ligera á flete: Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 10-19

BARCELONA.—Saldrá á principios de noviembre próximo la hermosa fragata española, Plus Ultra, su capitan D. Francisco Bubigas; admite solamente pasageros que serán perfectamente atendidos por el referido capitan: impondrán calle de Cuba n. 83, sus consignatarios los Sres.
J. Demestre y comp. 10oct

SAGUA DE TANAMO Y BARACOA.—Saldrá dentro de breves dias la goleta Marieta, patron Costa. Para ambos puntos admite carga y pasageros. Impondrán calle de Baratillo n. 9, almacen de víveres de los Sres.
Trotcha, Sarrocay cp. 8-19

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin español Jozó, su capitan Goeby. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 12-22

CORUÑA.—Saldrá á principios del entrante mes de noviembre la hermosa y velera fragata española Teresa, su capitan García. Admite carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su espresado capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Sama, Sotolongo y cp. O-22

SANTANDER.—Admite carga á flete y pasajeros la fragata española Observador, su capitan Vidal: impondrá en la calle de San Ignacio n. 76 su consignatario D. L. G. Barrón. 20-9

CORUÑA.—Saldrá el 30 del actual la fragata española Rosa, capitan D. Maximiano Ferrer. Admite carga á flete y pasageros que serán comodamente alojados en sus espaciosas cámaras y muy bien tratados. Impondrán en la calle del Obispo n. 39 sus consignatarios
Rigal, Dardet y cp. 24-9

SANTANDER.—Saldrá en todo el corriente mes la corbeta española Pepita y Vicenta. Admite un resto de carga á flete y pasageros, que serán bien tratados por su capitan D. Demetrio Crespo. Impondrán en la calle de Cuba n. 88 sus consignatarios
J. Demestre y cp. obre 10

MATAMOROS (RIO-GRANDE) Ó TAMPICO. Se fleta en totalidad ó por parte la goleta americana Jalouse, su capitan Willson. Impondrán calle de la Lamparilla n. 19, los Señores
E. Doize y comp. 4-26

NASSAU.—Saldrá dentro de breves dias el velero bergantin goleta, Comet, admite flete y pasageros para dicho punto: de mas pormenores impondrá calle de S. Ignacio n. 17, su consignatario, Carlos Brevune. 6-26

SANTANDER.—Saldrá el domingo 2 de noviembre la hermosa y velera corbeta Observador, su capitan D. Hipólito Vidal. Admite un resto de carga á flete y pasageros que les ofrece un buen trato. Impondrá calle de S. Ignacio n. 76. D. L. G. Barrón. 6-26

GIBARA Y MANATI.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta Paquete Luisa. Admite carga á flete y pasageros. Impondrá su patron á bordo. 8-23

VAPORES DE TRAVESIA.

HAMBURGO EN DERECHURA.—El vapor español LA CUBANA, su capitan D. Pascual de Larrazabal, será despachado el 15 de noviembre y saldrá el dia siguiente. Admite carga á flete y pasajeros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y Cª ó el Señor
D. Didérico Redmann. 20-27

NEW-ORLEANS.—Saldrá el 30 del corriente el vapor americano NASSAU, su capitan Coughlin. Admite pasajeros á primera cámara á 60$ y á proa á 30$. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
J. M. Morales y cp. 4-26

EL VAPOR ESPAÑOL PÁJARO DEL OCÉANO, capitan don José María Arriaga, saldrá para Nueva-Orleans el 29 de octubre á las 8 de la mañana.

Admite pasageros en sus elegantes cámaras y volverá con pasageros y carga si la hubiere, saliendo de aquel puerto á los seis dias de su llegada.

El acreditado renombre de este vapor escusa á la empresa de encomiar la finura de su capitan, excelente trato á bordo, comodidades, rapidez y seguridad del buque.

La carga que se presente se recibirá el 27.

CONSIGNATARIOS.

En Nueva-Orleans, Sres. Puig, hermanos y Comp

En la Habana, Sr. J. Barrera, Rolet y Comp.

VAPORES-CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrán para Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor "ESPAÑA" al mando del acreditado capitan don Benito Carricarte, saldrá el 30 de octubre.—Admite carga y pasageros.

Precios de pasaje.... $200 $140 $66

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete del pasaje.

Las pólizas de carga deben visarse por los consignatarios antes de correrlas.

No se dará por pagado el adelantado al recibir los conocimientos y no recibe carga el dia de la salida ni el anterior.

Para mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, Sotolongo y comp. ...

VAPOR "MATANZAS."

El vapor americano correo de los Estados-Unidos MATANZAS, su capitan Liesegang, debe llegar de New-Orleans á Matanzas sobre el 26 del corriente y saldrá para New York el dia siguiente antes ó despues. Admite pasajeros y carga á flete. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba n. 80, sus consignatarios...

VAPORES COSTEROS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

VAPOR ALFONSO.—Capitan D. José Oñoz...

Desde el martes 1º de octubre, reemplazará dicho buque al COMANDITARIO en la carrera de Cárdenas, bajo el órden siguiente: ...

VIAGES DE LA HABANA A CARDENAS Y VICE-VERSA.

Mártes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la noche y llegará á Cárdenas al amanecer del miércoles.

Viernes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la noche y llegará á Cárdenas al amanecer del sábado.

RETORNO.

Miércoles.—Saldrá de Cárdenas á las 8 de la noche y llegará á la Habana el jueves por la mañana.

Domingo.—Saldrá de Cárdenas á las 8 de la noche y llegará á la Habana el lúnes por la mañana.

ADVERTENCIA.

Desde dicho dia 7 solo se cobrará á los pasajeros de cámara $4-25 cs, y á los de proa $2-12½.

NOTA.—El flete de carga y pasage se abonarán en el muelle de Luz.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallase el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á exigir el desembarque en dicho punto, pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.

No se recibirá carga alguna sin que se presente conocimiento de embarque de los que usa la Empresa; así como tampoco se entregarán las cargas en Cárdenas sin la presentacion de dicho conocimiento.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, calle de la Amargura n. 10, los Sres.
San Pelayo, Pardo y comp.

VAPOR PELAYO.

Los Sres. pasageros que deseen pasar á Europa por la línea francesa Vía St. Nazaire podrán verificarlo en dicho buque que sale de esta para Santiago de Cuba el 18 del corriente á cuyo puerto llegará el 23 ó sea un dia ántes de la salida del Vapor-Correo "Veracruz" para Europa.—Habana, octubre 1º de 1862.—El Administrador San Pelayo, Pardo y Cª. 15-1 oct

VAPOR CAROLINA, capitan D. Ramon Casariego

Este buque reemplaza al Maisí en su carrera desde la Habana á Caibarien con escala en Matanzas y Sagua, verificando su primer viage el lúnes 21 de julio.

Viajes de la Habana á Caibarien con escala en Matanzas y Sagua.

ORDEN DE VIAJES.

Los dias 1º, 11 y 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las seis de la tarde y llegará á Matanzas al mismo dia.

1º, 11 y 21 idem idem.—De Matanzas á las seis de la tarde y llegará á Sagua á los dias siguientes por la mañana.

3, 13 y 23 idem idem.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

15 y 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

5, 15 y 25 idem idem.—De Sagua por la tarde despues de la llegada del tren y llegará á Matanzas al amanecer del dia siguiente.

6, 16 y 26 idem idem.—De Matanzas por la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

ADVERTENCIAS.

1ª Este buque recibe carga los dos dias últimos que preceden al de la salida.

2ª Se advierte que el flete de carga y pasaje se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura núm. 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura núm. 16.

En Matanzas: Sres. Amezaga y Arena.

En Sagua: Sres. Moré y Ajuria.

En Caibarien: Sres. Artaza y Compañía.

VAPOR ESPAÑOL ALMENDARES, capitan D. Juan Ladislao Serrano.

VIAJE DE BATABANO Á SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz y Manzanillo, en combinacion con la línea trasatlántica de vapores correos franceses que hacen sus viajes entre St. Nazaire y Veracruz, con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.

ORDEN DE VIAJES.

Novbre. 15—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 16.

16—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

17—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 18.

18—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

19—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

22—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 23.

24—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 24.

24—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 25 por la mañana.

25—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

25—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 26.

ADVERTENCIA.

Los fletes de carga y pasages se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 6, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

NOTAS.

1ª Este buque recibe carga los dias 12 y 13 de noviembre.

2ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las cuatro y media de la tarde en invierno ó de las cinco en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exijir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

3ª No se admiten bultos cuyo peso exeda de 40 arrobas.

4ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida; entregando con la misma anticipacion las pólizas y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.

5ª No se responderá á la cabida siempre que exista en Batabanó mas carga que la que puede conducir este buque.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura núm. 16.

En Cienfuegos, Sres. Bolonabal, Campo y Compª

En Trinidad, Sres. S. Zulueta y Compª

En Santa Cruz, Sr. D. Antonio Golcochea.

En Puerto-Príncipe, Sr. D. Francisco Rubirosa.

En Manzanillo, Sres. Reigadas, Caragol y Compª

En Cuba, Sres. Ros, Hermano y Compª

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

Viajes de Batabanó á la Isla de Pinos.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren de camino de hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 27 DE OCTUBRE

Azúcar, cajas	3 8

IMPORTADO

Azúcar, cajas	303
Cera, arrobas	20
Cueros al pelo	120
Tabaco en rama, tercios	1143

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	783
Café, arrobas	22
Tabacos torcidos, millares	1700
Tabaco en rama, libras	5730

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 27 DE OCTUBRE

PACO HERNANDEZ, de Málaga:

20	botas vino seco	$38 una.
30	caj. cajitas dátiles inferiores	$18 qq.
844	cuartos de cajas pasas	16 rs. caja.
345	medias idem idem	14½ rs. caja.

REED WOOD, de New-Port:

1200	bar. papas	$6¼ uno.
316	idem cebollas	$12 uno.
30000	piñas idem	$12 el ciento.

SAN ANTONIO, de Montevideo:

4413	qq. tasajo	dicen 13 rs. ar.

AMALIA, de Canarias:

50	cajitas dátiles	$16 qq.
50	idem idem	$16 qq.
50	sac. garbanzos menudos	8 rs. ar.

LA CUBANA, de Santander:

1000	bar. harina	$11¼ uno.
100	sac. idem de 8 arrob	$11¼ uno.
400	idem idem de 8 arrob	$11¼ uno.

REINDER, de N. York:

232	sac. afrecho	23 rs. qq.

NEPTUNO de Amsterdam:

500	caj. quesos redondos	$22 qq.
500	idem idem patagrás	$22 qq.
300	canast. papas	9 rs. uno.

CABOTAJE:

100	caj. jabon de Mallorca	$9 qq.

ALMACEN:

160	lib. azafran	$12¼ libra.
4	bar. vino blanco	$12 uno.
25	idem manteca	$15 qq.
56	caj. latas sardinas en aceite	5 rs. lata.
10	caj. medias idem idem	5 rs. lata.
400	sac. sal gruesa	20 rs fanega

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA

Sábado 25 de octubre de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	93.903
Idem entrada por tierra en la presente } Idem idem por cabotaje }	232
Total	94.135
Estraidas en la semana	11.273
Existencia en esta fecha	82.922

Entrada total del 1º de enero á la fecha.

Por cabotaje	505.887
Por botes de la ciudad	91.211
Por el ferrocarril de la bahía	80.936
Por carretas	1.591
Total recibido	679.473
Bocoyes de mascabado existentes en 1º de enero	137
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	7.173
Total	7.373
Idem estraidos en idem	7.134
Existencia en esta fecha	239

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

Sábado 25 de octubre de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	32.148
Idem entrada por tierra en la presente	00
Idem idem por cabotaje	427
Total	32.675
Estraidas en la semana	6.129
Existencia en esta fecha	26.546
Total del 1º de enero á la fecha	211.557
Entrada por cabotaje	112.797
Idem por tierra	98.760
Total	211.557

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS

Sábado 25 de octubre de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	9.968
Idem entrado en la presente	00
Total	9.968
Estraido en la semana	1.256
Existencia en esta fecha	8.712
Entrada total del 1º de enero á la fecha	68.477
Por cabotaje	42.332
Por botes de la ciudad	26.093
Por Idem devueltas de la bahía	28
Por carretas	24
Total recibido	68.477
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	949

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTA CATALINA.

Sábado 25 de octubre de 1862.

Existencia en la semana anterior	18.803
Entradas en la presente	332
Total	18.835
Salidas en esta semana	2.939
Existencia en esta fecha	15.896
Total de entradas hasta la fecha	144.896
Salidas	129.000
Existencia	15.896

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Matanzas, octubre 26.

MERCADO DE IMPORTACION.

Las entradas de buques han escaseado mucho, reduciéndose á uno de Santander con harinas, otro de New-York con algunos víveres y dos mas con madera, paquetes de duelas y arcos.

En el comercio nacional no ha habido cambio notable, aunque las tendencias en los precios están á favor de los consumidores.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios sostenidos y corta demanda para el consumo.

ARROZ.—Regulares existencias del de Valencia, y aunque es activa la demanda, los precios se inclinan á la baja, por abundar todas las clases del estrangero, tambien con las mismas tendencias.

JABON.—Existencia considerable en segundas manos, por lo que se hacen remesas á la Habana para facilitar su realizacion.

HARINA.—A 12$ barril se vendió el cargamento de la Bella Mina de Santander. El region está en baja, pues las entradas no cesan, y aun se cree que los precios declinarán todavía mas.

VINO TINTO.—Precios con tendencias á subir: buena demanda de marcas acreditadas, de las que hay pocas existencias; pero abundan las comunes y con dificultad se realizan.

TASAJO.—Poco han disminuido las existencias por haber sido corta la demanda en la semana: nuestros bien surtidos almacenistas esperan recibir órdenes de la Habana en la presente semana si las entradas de esta salazon faltaren en la plaza.

BACALAO.—Buena demanda y cortas existencias: deben subir los precios.

MANTECA.—Abundante y precios á favor de los compradores.

JAMONES.—A 15¼$ quintal se vendieron 20 barriles de los dulces superiores americanos. Abundan los inferiores con precios bajos.

PAPAS.—Buena demanda y precios sostenidos, habiéndose colocado una partida á 4½ barril.

CEBOLLAS.—A 3½ barril se vendió una partida de 25.

MADERA.—Demanda activa, precios sostenidos; la de tea sin variacion. Un cargamento de tablas de pino blanco de Hálifax se colocó á 39½$ millar, y una partida de tablones y alfardas de la misma clase y procedencia á 27$ millar.

ARCOS.—Demanda activa y precios sin variacion. Hay á flote unos 21000.

CORTES.—No ha llegado ninguna partida; pero han aumentado las órdenes para contratar al precio de 10 rs. con dos meses de plazo.

PAQUETES DE DUELAS.—Sin ventas: precios firmes de 27 á 28 rs. los de patente.

BOCOYES.—Abatidos.

CARBON.—Sin arribos, y van acortando las existencias. Así el mercado se halla dispuesto para la colocacion de algunos cargamentos.

MERCADO DE ESPORTACION.

AZUCAR PURGADO.—Las ventas en la semana han consistido en 484 cajas y la esportacion en 1329, además 66 bocoyes de miel.

La existencia de cajas de azúcar en primeras manos es de 7315 cajas y de 8571 idem en segundas.

La de bocoyes mascabado no pasa de 792 bocoyes en primeras, y 938 id. en segundas. La de miel es de 261 id.

Los precios corrientes son:

Cucurucho, nº 8 á 9	de 5½ á 6	rs. ar.
Idem, nº 10 á 11	de 6¼ á 6½	rs. id.
Quebrado, nº 12 á 14	de 7 á 7¼	rs. id.
Idem, nº 15 á 16	de 8 á 8½	rs. id.
Idem, nº 17 á 18	de 8½ á 9	rs. id.
Idem, nº 19 á 20	de 9¼ á 9½	rs. id.

MIELES.

Miel de purga, barril .... á 3¼ rs.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Lóndres y Liverpool, Nueva-York, Boston, Filadelfia, Baltimore y Portland, Barcelona, Cádiz y Santander: las giran á cortos y largos plazos, en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 91-4 jun

Sobre Lóndres, París, Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander, Cartagena, Valencia, Málaga, Oviedo y Coruña, las giran los señores
Viriena, Robertson y comp. 184-1 E

Sobre New-York, las giran en todas cantidades y á corta vista, los Sres. Berndes, Murtfeldt y Cª, calle de la Obrapía n. 13. 120 24 ar

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Vivero, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Riv adeo se giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo n. 21 frente á Palacio. J. A. Bances

Sobre las principales ciudades de Europa y de los Estados-Unidos de América, las giran en todas cantidades en la calle de Cuba n. 2 piso principal
D. José de Cabarga y cp. 12

Sobre Alicante, Avilés, Cangas de Onis, Castropol, Gijon, Grado, Madrid, Oviedo, Pravia, Rivadesella y Villaviciosa, las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Sol n. 9, entre Oficios y San Pedro, casa de los Sres. C. Suarez y comp. 6meses 12 Nbre.

Sobre París, Lóndres, Madrid, Albacete, Algeciras, Alicante, Almadén, Almagro, Almería, Avila, Astorga, Badajoz, Barbastro, Bilbao, Burgos, Calatayud, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Don Benito, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Irun, Jaen, Jerez, Leon, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Puerto Santa María, Reus, Rivadeo, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Trujillo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares Tortosa, y sobre todas las poblaciones de España, se giran en todas cantidades en la Compañía general de Crédito, S. Ignacio 17 entre Obra y Lamparilla. 31 E

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Alicante, Coruña y Santander, las giran en todas cantidades en la calle del Tejadillo n. 4 los Sres.
Torres y comp. 15-13

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto-Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, Santomas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6 los señores
Herrera, Bolet y comp. 1año-16 E

Sobre ochocientas poblaciones de España, incluso todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares, sobre Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires las giran en todas cantidades y á la vista y á ocho, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura n. 23 entre Aguiar y Habana, los señores
Uriarte, Hermanos y comp. 23 N.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Coruña, Vigo, Santander, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres.
Pessre y comp. año-19P.

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Ciudadela, Granada, Jerez, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Orihuela, Pontevedra, Reus, Sevilla, Soria, Santiago, Rivadeo, Ronda, Sória, Santander, Santiago, Tarragona, Tuy, Talavera, Vigo, Vitoria, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca del Panadés, Valencia y Zaragoza se giran en todas cantidades en la calle de los Oficios, esquina á la de la Obrapía, almacen de sampoberia, los señores
Llopart, Vila y comp. Año-1 E.

Las giran en todas cantidades y á corta vista sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Málaga, Valencia, Alicante, Coruña, Vigo, Gijon y otros puntos de España: en la calle de S. Ignacio n. 70 esquina á la de Teniente Rey, los Sres. Pereda y Trueba. año

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Lares, Vigo, Ferrol, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 78 esquina á la de la Obrapía los Sres.
Marzan, Rodriguez y comp

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Reus, Villanueva, Igualada; Villafranca, Huesca, Barbastro, Lariñena, Jaca, Boltaña, Ateca, Calatayud, Daroca, La Almunia, Caspe, Sádaba, Sos, Lucena, Ejea, Tarragona, Borja Teruel, Alcañiz y otras poblaciones giran en plaza de San Juan de Dios Aguiar n. 47½.
Sola, Hermano y cp. 30-9 obre.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 33 los Sres.
Aguirre, Hermanos y comp. 1 Ab

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19 los señores
Rigal, Dardet y comp. 10 F.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo y sobre Santomas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres. D. J. M. Morales y comp

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Tarragona, Rivadeo, Vivero y Palafrugell y Reinosa, las giran en la calle de Cuba n. 83 entre Muralla y Teniente-Rey, los Sres.
J. Demestre y comp 2Ab

ALMONEDA.

El mártes 28 del corriente se rematarán por esta y por cuenta de quien corresponda de 11 á 12 el armatoste mostrador y enseres del establecimiento "La Sultana", situado en la calle de la Muralla entre Compostela y Aguacate, y. de 12 á 1 el del establecimiento de Cordonería, calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar, en el mejor postor.

En el mismo dia de 11 á 12 se rematará en esta una negra de nacion jóven, de servicio de casa, y propia para el campo.

El Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon ha dispuesto que por esta se rematen el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde, los coches que existen en el tren de berlinas que está situado en la calle de la Reina n. 2.

El miércoles 29 del corriente de 11 á 12 por cuenta de quien corresponda se rematará por esta una quitrín particular de medio uso en buen estado propio para el campo, en el mejor postor.

Habiendo dispuesto el Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia el remate nuevamente por esta, el viernes 31 del corriente de 11 á 12 en el Muelle de Caballería del bergantin "Trueno" existente en esta bahía, de su belámen, jarcia y demás que le corresponde, depositados estos, unos en Casa-Blanca, almacen de los Sres. Mazorra, Labandero y Cª y otros en el Real Arsenal bien juntos ó separadamente del casco, se hace saber por medio del presente para los que quieran examinarlos, en los puntos indicados.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Habiendo solicitado D. Manuel H. Mora que se provea á Dª Rosa Ponce de Gonzalez, su cedente, de un duplicado del bono de 630$, núm. 129, correspondiente al viejo dividendo del ferro-carril de Cárdenas, unido hoy al del Júcaro, cuyo principal asegura se le ha estraviado, acordó la Junta Directiva que se publique esta solicitud á fin de que cualquiera persona que posea dicho bono ocurra á manifestar el derecho que pueda asistirle, en concepto de que si no se presentare dentro de 15 dias, á contar desde la primera publicacion de este aviso, se espedirá el duplicado que se solicita, dándose por ineficaz el principal.

Habana y octubre 20 de 1862.—El secretario, *Felipe Lima y Renté.* 10-28

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.—COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836. CAPITAL $10.000000
Agentes en la Habana, Scharfenberg, Telmo y compañía. Año-1º

LA HEREDITARIA.

Los Sres. Sócios que hubiesen efectuado sus inscripciones en el año de 1857, tendrán la bondad de confrontar sus pólizas con los números que acontinuacion se expresan á fin de entregar los documentos de que están en falta y son los siguientes:

De fes de vida y de bautismo—Números 1186, 1192 á 1194, 1204, 1217 á 1221, 1231, 1270, 1271 á 1272, 1478, 1485, 1490 á 1500, 1506 á 1508, 1517, 1526 á 1530, 1541, 1549, 1551, 1554, 1570 á 1573, 1583, 1599, 1612, 1616 á 1618, 1624, 1626 y 1629.

De fes de vida—Números 1172 á 1184, 1191 á 1196, 1197 á 1200, 1246 á 1249, 1255, 1263, 1348, 1389, 1408, 1435, 1471, 1474, 1480, 1484, 1495, 1509, 1512, 1514 á 1515, 1519, 1521 á 1522, 1538 á 1541, 1548, 1550, 1553, 1555, 1561, 1577 á 1581, 1589 á 1590, 1601, 1607 á 1596, 1600 á 1603, 1606, 1608, 1615, 1619, 1621 á 1625, 1628 y 1630 á 1631.

De fes de bautismo—Números 1189, 1233, 1475, 1481, 1468, 1480, 1494 á 1495, 1587 y 1614.—Habana, octubre 24 de 1862.—El Director general, *M. de Embil.* 3-28

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

Balance general de la situacion de esta Empresa en la tarde del dia 31 de agosto de 1862.

ACTIVO.

Accionistas			$35.654-23
Cartera	Acciones disponibles de la Empresa	258.160-00	
	Vales por cobrar del 1º al 5 de setiembre	2.000-00	260.160-00
Créditos varios.—Varias cuentas deudoras			21.105-16½
Propiedades.	Costo total del camino con edificios, material móvil de esplotacion, colonos asiáticos y siervos:		
	El 1º y 2º tramo	808.022-35	
	El tercer tramo	855.538-11	
	Ramal del Calabazar	481.783-05½	
	Gastos comunes á toda la línea	316.066-14½	
	Cuentas amortizables	155.737-03½	
	Gastos reembolsables, derechos de Aduana	3.989-34	2.621.136-05½
Gastos	Ramal proyectado de Sierra-Morena	2.986-00	
	Ramal idem de Cartagena	1.253-00	
	Gastos de esplotacion.—Administracion	112.990-67	
	Idem.—Direccion	4.398-77	121.638-44
			$ 3.059.623-89

PASIVO.

Capital			2.126.470-00
Fondo de reserva			1.051-03
Obligaciones á la vista.	Dividendo activo nº 1	609-20	
	Idem nº 3	560-85	
	Varias cuentas	3.971-63	5.141-68
Obligaciones á plazo	Vales por pagar	161.145-23	
	Varias cuentas	411.320-95	572.466-18
Ganancias y pérdidas.	Saldo que arrojaba la cuenta de productos líquidos en 31 de diciembre de 1860	5.053-76½	
	Utilidades netas en 1861, segun balance general	92.091-04½	
		97.144-81	
	Utilidades netas procedentes de las acciones disponibles de la empresa	15.761-15	
	Utilidades por realizar	1.565-03	
	Productos brutos de los ocho meses del presente año de los que hay que rebajar los gastos de igual tiempo	240.150-71	351.622-00
			$ 3.059.623-89

S. E. ú O.—Habana, 31 de agosto de 1862.

El Contador,

Pedro E. Desvernine.

EL IRIS,

COMPAÑIA GENERAL CUBANA

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD

$ 61,000,000.

DIRECTOR GENERAL, D. J. M. MORALES.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. D. JUAN NENNINGER.

VICE-PRESIDENTE, EL SEÑOR MARQUES DE VILLALBA.

VOCALES.

D. Pablo Parera.	D. Gabriel Rodriguez.
D. Cárlos Ruga.	D. Juan Comellas.
D. Ramon Fernandez Criado.	D. José de Luna.
D. Domingo Sañudo.	D. Bernardo F. Dominguez.
D. José Cabargas.	D. Antonio Puente y Franco.
D. Luis Susini.	D. Enrique Gallol.
D. Miguel Baldor.	D. Juan Antonio de la Losa.
D. Ramon Herrera.	D. Manuel L. Pampin.

Toda clase de edificios y establecimientos se aseguran por una módica cuota; y acordadas las indemnizaciones por el Consejo de Administracion se pagan con la mayor prontitud.

Cantidad invertida para indemnizar siniestros.......... **$ 418,295 74**

70-12St.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

PRODUCTOS DEL MES DE AGOSTO DE 1862.

158	cajas de azúcar blanco y quebrado	127—25
28	quintales de idem idem idem, en otros envases	4—87
175	boc. miel de purga hasta 140 galones	316—00
79	id. id. de id. id. 175 idem	244—25
40	galones id. en cascos menores	0—40
33.904	piés de pulgada, maderas de pino, importacion	137—94
7.849	piés cúbicos, id. del país	587—55
133½	pipas aguardiente de caña	372—25
559	bocoyes azúcar verde y mascabado de 36 pulgadas	1.466—30
53	idem id. de 38 idem	162—20
187	quintales id. en cascos menores	8—80
	Miscelánea	1.244—47½
	Retornos	2.266—13
	Carga	6.948—32½
	Equipages	369—90
	Pasageros 5.213	4.580—60
	Productos eventuales	498—01½
		5.447—92½
	Productos brutos	12.396—31
	Gastos	13.447—47
	Productos líquidos. No hay: por exceder los gastos á los productos en	1.051—16

	COMPARACION.		DIFERENCIAS	
	Agosto 1862.	Agosto 1861.	á favor de	
Carga	6,948-32½	5.713-38	1862	1.234-94½
Pasageros, equipages y productos eventuales	5.447-92½	3.971-49	1862	1.476-43½
Productos brutos	12.396-31	9.684-87	1862	2.711-44
Gastos	13,447-47	10.144-38½	1861	3.303-08½
Productos líquidos. No hay: déficit	1.051-16	459-51½	1861	591-64½

NOTA.

Los productos brutos desde 1º de enero hasta 31 de agosto de 1862, ascienden á........ 240.150—71

Los productos líquidos id. id. id........ 122.701—27

S. E. ú O.

Habana, 30 de setiembre de 1862.—El Contador, *Pedro E. Desvernine.*

LA HEREDITARIA.—ASOCIACION GENERAL de cuarta clase.—Se recuerda á los señores socios que corresponden á la Asociacion general de cuarta clase que hayan pedido liquidacion y no la hayan hecho, que entreguen sus fes de vida, presentando al mismo tiempo las pólizas para su anotacion al pié.—Los señores socios á quienes corresponde entregar dichos documentos son los de pólizas núms. 1278, 1290, 1324, 1346, á 47, 1348, 1360, 1367, 1369, 1403, 1408 á 9, 1425, 1437, 1448, 1458 y 1470 á 71.—Habana, 4 de abril de 1862.—El Director general, *M. de Embil.*

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855	Importe de siniestros pagados	$ 4.250 ..
1856	"	77.754 4½
1857	"	220.782 ..
1858	"	303.277 66
1859	"	163.144 66
1860	"	141.051 64
1861	"	72.433 25
1862	hasta setiembre	64.057 97
	Total	$1.068.301 84
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro		167.626 39
TOTAL de siniestros liquidados y pagados		$1.235.928 23

Habana, 31 de agosto de 1862.—El Director General.—*Juan A. Colomé.* Abre 8.12

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE HABANA A MATANZAS.

Del paradero de Regla sale un tren de pasageros diariamente á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Matanzas á las 2 y 46 minutos. Los pasageros por dicho tren pueden seguir por el tren del Coliseo que sale de Matanzas á las 2 y 30 minutos y llegan á Bemba á las 4 y 35 minutos.—Habana, setiembre 27 de 1862.—El Administrador general, *Julian Aguilera.* 28 Sbre.

LA UNION,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

RAMO DE INCENDIOS.

Se recuerda á los asegurados en esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º y 8º de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas, deben efectuarse siempre adelantados en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarrall n. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar n. 93 (nuevo.)

La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo durante del contrato, deja sin efecto el beneficio del seguro en caso del siniestro.—El inspector general, *F. del Herrero.* 20-12

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS SOBRE LA PENINSULA.

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 8.

Asuntos y comisiones de que se encarga.

Desamortizacion.	Tomará parte en las subastas que se están efectuando en la Península á nombre de las personas que se lo encarguen y sean de abono para la agencia, ya sean las fincas de mayor ó menor cuantía, recibiendo con la anticipacion correspondiente las instrucciones necesarias.
Corporaciones.	De la representacion en la Península como medio seguro y pronto para la gestion en Madrid de todos aquellos negocios que las conciernan.
Negocios judiciales.	De la representacion de las partes en los pleitos ordinarios que vayan á resolverse al Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.
Colegios militares.	De representar en Madrid á las familias de caballeros cadetes, por una pequeña retribucion y adelantar los fondos que para gastos necesiten.
Administracion de fincas.	De la administracion de fincas rústicas y urbanas.
Comisiones.	De comprar y vender en comision toda clase de bienes,
Consignaciones.	De recibir cuantos encargos se les encomienden para trasportarlos á cualquier punto de la Península.

171-14-N

SOCIEDAD ANONIMA LA PERSEVERANCIA.—Por acuerdo de la Junta general celebrada en 11 del presente y con anuencia del Sr. Inspector de Sociedades Anónimas, se convoca á los Sres. Accionistas de esta Sociedad para la Junta general que se ha de celebrar el 6 de noviembre próximo á las 12 del dia en la casa calle de la Lamparilla n. 11—Habana, 22 de octubre de 1862.—José R. Betancourt, secretario. 3-24

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANTI-SPIRITU.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia, la Junta General de accionistas convocada para el primero del presente, y en la que debióle leerse el informe de la Comision encargada de la glosa de las cuentas correspondientes á los cinco primeros meses del año próximo pasado; discutirse y resolverse definitivamente acerca de los proyectos de escritura social, reglamento y tarifa: instruirse la Junta del Estado de las gestiones hechas, para conseguir en el estrangero, un empréstito que facilite la construccion de los dos tramos restantes hasta S. Andrés; y por último, tratarse de cuantos otros particulares pudieran ser objeto de la reunion, el Sr. Presidente de acuerdo con el Sr. Inspector general de Sociedades ha dispuesto se convoque á los Sres. accionistas, para que tenga lugar dicho acto, el dia 20 del próximo noviembre, á las 12 de la mañana, en la casa núm. 124 de la calle de Compostela.—Habana, octubre 23 de 1862.—*Joaquin de Sousa*, Secretario. 15-26oct

LA COMISION LIQUIDADORA DEL CREDITO Agrícola Mercantil Cubano, ha acordado la demolicion del ingenio "Montada", situado en la jurisdiccion de Bahía-Honda; lo que se anuncia al público por este medio, á fin de que las personas que quieran hacer proposiciones por el casco de la finca: con sus fábricas, máquinas, animales y demas anexidades, escepto la dotacion, acudan á las oficinas de la Direccion de "La Alianza" donde se les impondrá de los pormenores y de las condiciones.—Habana, setiembre 27 de 1862.—El Secretario. 60-28Sbre.

SOCIEDAD VINICOLA.

Establecida en España una Sociedad con este nombre para la esportacion de los mejores vinos que allí se producen, el abajo firmado, espera recibir por la fragata Favorita una pequeña partida de Valdepeñas, blanco y tinto, superiores, en pipas jerezanas, lo que pone en conocimiento de las personas que deseen adquirirlo.—Vicente Medina.—Obrapía 36. 15-9

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

En junta general celebrada el 30 de julio último se acordó que de las utilidades líquidas que resultaron hasta 30 de junio del presente año, se distribuyese un dividendo de 7 p$; y se avisa á los Sres. accionistas que pueden acudir á percibir sus respectivas cuotas. Habana, 17 de octubre de 1862.—El Secretario, *Bernardo del Riesgo.* 15-14

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Con la anuencia del Superior Gobierno se suspende la Junta general ordinaria de accionistas convocada para el dia 26 del corriente, debiendo verificarse el domingo dos del entrante noviembre á las doce de la mañana, en la morada del Sr. Presidente de la Compañía, calle del Inquisidor nº 25. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas para los fines consiguientes.—Habana, octubre 23 de 1862.—*José Manuel Mestre*, secretario. 19-24

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Los pagos y reclamaciones en esta isla se efectúan sola mente en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar núm. 93, nuevo.

La falta de pago de la anualidad al espirar el dia 31 de diciembre de cada año, produce la caducidad de la suscricion en beneficio de la asociacion.—El inspector general, *Francisco del Herrero.* 20-12 O.

FERROCARRIL DEL NORTE DE ESPAÑA.

TRAMO DE VIDASOA A VILLAFRANCA.

Terminadas de una manera definitiva las dificultades que pesaban últimamente sobre aquella Empresa, ha resuelto la Diputacion General de la provincia de Guipúzcoa, cesar en el cobro de dividendos pasivos, y que por el 30 por 100 desembolsado hasta esta fecha, se emitan las acciones correspondientes.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que se dirijan á las oficinas de la espresada Diputacion, establecidas en la villa de Tolosa, á recoger los títulos respectivos.

Habana, 22 de octubre de 1862.—*M. Riera*, secretario. 8-23

EMPRESA DE VAPORES DEL SENO MEJICANO Y CENTRO-AMERICA.

Por disposicion del Sr. Inspector general de sociedades mercantiles por acciones, se convoca á Junta general para el dia 25 del corriente, á las doce de la mañana, en la morada de la Administracion, calle de San Ignacio n. 4, para tratar del estado de la Compañía y determinar lo que se considere mas conveniente. Habana, octubre 9 de 1862.—*El Secretario.* 15-12O.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL 6.000000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro núm. 1. Año-10

AVISOS VARIOS.

La sierra **ESPERANZA**,

situada en la Calzada de Vives

junto al puente de Cristina,

Se encarga de desempeñar todos los pedidos de madera aserrada que se le hagan, ya sea de cedro, caoba ó madera dura; advirtiendo que por circunstancias especiales puede ofrecer equidad en los precios, y mucha prontitud en la entrega de los pedidos.

PASAPORTES.

A $1 por comision, despachados en diez minutos, en la misma se despachan todos los negocios que se le encargan con la mayor prontitud y equidad en los precios. Calle del Obispo n. 21, Agencia general de Negocios nº 2 y casa Comisionista de Manuel Mason. 8-25

LOS SRES. SERRA Y SERRA, HAN TRASladado su escritorio á la calle de Mercaderes n. 17. 30-15 obre.

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de las Compañías de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—*Cohuzac y Hermanos.* Año. junio 28.

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado núm. 1, frente á la Pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos, desde los mas pequeños encargos hasta los mayores. Á TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad y seguridad, para lo cual está en conexion con las de comision y expresos mas acreditados en aquella.—Se hacen asimismo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir toda especie de documentos, como FES DE BAUMISMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES, &c.—Se remiten cantidades de dinero desde las mas pequeñas.

☞ TODO A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS. Se sacan PASAPORTES en media hora por solo UN PESO de comision. Calle del Empedrado núm. 1, frente á la Pescadería. 13-16 Oct.

PASAPORTES.

En el EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la Pescadería, se hacen cargo de sacar pasaportes por solo un peso de comision. Tambien se hacen cargo de toda clase de negocios de agencias. 15-16 Oct.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS NUMERO 2 Y COMISIONISTA.—En esta se hacen cargo de toda clase de cuentas, pagarés: cobros de cualquiera especie, demandes y comisiones que se le encarguen, de despachar pasaportes, licencias, memoriales, escritos y todo pedido en el interior de la Isla y Europa, calle del Obispo n. 21.—Antonio del Mazo y Cª. 8-19

MATRICULADOS PARA TRABAJAR EN LA bahía de esta ciudad, en lanchas y botes para cargar y descargar azúcar, carbon, aguardiente, tabaco y todo lo perteneciente á negocios de bahía. Se dirijirán al prohombre ó cabos de matrículas, para que estos los presenten á los dueños de embarcaciones. 4-23

CONSULADO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Habana y octubre 25 de 1862.

IMPORTANTE AL COMERCIO.

Seccion 17 del acta del Congreso de los Estados-Unidos aprobada por el Presidente en 14 de julio de 1862.

"Desde el dia primero de noviembre de mil ochocientos sesenta y dos no se dará entrada en las aduanas á los efectos ó mercancías sujetos al pago de derechos *ad valorem ó específicos*, ya pertenezcan á personas residentes en los Estados-Unidos ó fuera de ellos, ó que hayan sido obtenidos por los procedimientos ordinarios de compra y venta, ó de otro modo, á no ser que la factura de dichos efectos ó mercancías venga acompañada de la declaracion jurada del dueño ó de *uno de los dueños*, ó en su ausencia de la persona autorizada por el dueño para efectuar el embarque y firmar la factura, en la cual se esprese que la factura adjunta contiene una cuenta verdadera y fiel (si las mercancías han sido obtenidas por compra y deben abonar derechos ad valorem) del costo de ellas y de todos los gastos incurridos para efectuar el embarque y además que dicha factura no contiene descuentos, premios ni rebajas que no hayan sido realmente concedidas sobre las mismas. Cuando las mercancías han sido consignadas ú obtenidas de alguna otra manera, la declaracion espresará el verdadero valor de ellas en el mercado, y si están sujetas á derechos específicos, la cantidad exacta de ellas. Cuyo juramento *será tomado por el cónsul ó agente comercial de los Estados-Unidos en el distrito donde los efectos han sido manufacturados ó de donde procedan*; y si no hubiere cónsul ó agente comercial de los Estados-Unidos, mas inmediato, ó en el puerto donde se haga el embarque de los efectos; en cuyo caso el juramento será tomado por algun empleado público debidamente autorizado para recibir juramentos, y transmitido con copia de la factura al Cónsul ó agente comercial para su legalizacion."

Lo que se publica para conocimiento general.—*R. W. Shufeldt.* Cónsul general, 8-26

AVISO

A LOS DUEÑOS O CONSIGNATARIOS DE LA CARGA DE LA FRAGATA AMERICANA JOHN PAYSON.—La fragata americana "John Payson," que entró ayer 24 en este puerto procedente de Filadelfia, ha esperimentado malos tiempos durante su viaje. El capitan de dicho buque de acuerdo con los peritos nombrados al efecto va á proceder á la apertura de las escotillas de dicho buque el mártes 28 del corriente á las siete de la mañana, estando dicho buque atracado al muelle de San Francisco, lo que se avisa por el presente á los dueños ó consignatarios de la carga á bordo por si gustan presenciar dicha operacion.—Habana, octubre 25 de 1862.—Capitan J. R. Terry. 4-26

LIBROS.

NOVELAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN el despacho de esta imprenta.

LA VIRGEN DEL LIBANO, 1 tomo á la rústica, 6 reales sencillos.

UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 tomos á la rústica 4 reales y en pasta 6.

EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos á la rústica 4 reales, y en pasta 6.

LAS LOBAS DE MACHECOUL, 3 tomos á la rústica, 1$

ANTES Y DESPUES, 6 tomos, rústica, 3$.

LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos á la rústica, 10 rs. y encuadernada 18 6 rs.

OTROS TIEMPOS, 1 tomo á la rústica, 4 rs.: encuadernada 6.

MONT-REVECHE, 2 ts., rústica, 4 rs.: en pasta 6 rs.

LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 tomos á la rústica 1$.

MAGDALENA, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4 rs.

EL JUDIO SAMUEL, un t. 6 rs.

LAGUARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.

EL CONDE DE MONTECRISTO, 9 tomos á la rústica 2$.

LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA, 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.

UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 tomo á la rústica, 2 rs.; encuadernada 4.

LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 t., rústica 2 rs.: pasta 4 rs.

EL RABO DE UN TIGRE, 1 t., rústica, 2 rs.

LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$.

EL PILLUELO DE PARIS, 1 tomo rústica 6

EL JOROBADO, 6 tomos á la rústica 1$ 2 rs.

LA HIJA DE MARIA ESTUARDO, 1 tomo, 2 rs.

EL REVERSO Y EL ANVERSO, 1 tomo, 2 rs.

AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos á la rústica, 4 rs. encuadernada

SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 ts. á la rústica, 4 rs.: encuadernada 6.

EUGENIO ARAM 4 ts. á la rústica, 1$: encuadernada 1$ 4 rs.

GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica, 1$: encuadernada 1$ 4 rs.

CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica, 2 rs. fino: encuadernada 4.

EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos á la rústica, 3 rs.: encuadernada 5.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2$.

LA HERRERIA DE NOGARET, 1 tomo á la rústica 2 rs.

LA BELLA GABRIELA, 3 tomos á la rústica 1$ 4 rs.

LA REINA MARGOT, 5 tomos á la rústica, 1$ 2 rs. fte encuadernada 1$ 6 rs.

EL GUARDA-BOSQUE, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.

LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES, 3 tomos á la rústica 6 rs.: encuadernada 1$.

HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs.: encuadernada 2$.

LA BATALLA DE LA VIDA 1 tomo á la rústica, 2 rs. encuadernada 4.

MIRTA, 1 tomo á la rústica 1 real.

LA MINA DE ORO, 2 tomos á la rústica 4 rs.: encuadernada 6.

NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos á la rústica 1$: encuadernada 1$ 4 rs.

CARINA, 1 t., rústica, 4 rs. sencillos.

POR DINERO, 1 tomo á la rústica, 1$.

LAS ALAS DE ICARO, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4 rs.

EL CAZADOR ERRANTE, 7 ts. rústica, 1$ 4 rs.

DEVEREUX, 4 ts., rústica, 1$.

LA HERENCIA DE MI TIO, un t., rústica, 2 rs.: en pasta 4 rs.

LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 t., rústica, 2 rs.

JOAQUIN DICK, 2 tomos á la rústica, 1$: encuadernada $ 4 rs.

LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo en pasta 4 rs.

LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 tomos á la rústica, 4 rs.

OPUSCULO HOMEOPATICO

UTIL

á los Capitanes mercantes, al viajero, al que vive en despoblado y á las madres de familia, por el médico homeópata D. J. Bramon.

Se repartirá grátis á los que soliciten el botiquin que se prepara arreglado al Opúsculo, por el médico precio de 4$-2 rs. en la botica y droguería de los Sres. Catalá y Sarrá calle del Teniente-Rey n. 41. 10-25

AGRIMENSURA CUBANA 1 T. EN 4º 3$.—Diccionario de la lengua castellana con aumento de 2000 voces, de ciencias, artes y oficios, última edicion, 20 rs. Arte de montar é instruir los caballos 1 t., con láms. 10 rs. Obras escogidas de D. Melchor Macanaz 1 t. 4 rs. Vida y Viages de Colon 1 t. con láms. 20 rs. Entretenimientos de un prisionero en el rio de la Plata 2 ts. en 4º con láms. 2$.—Calle de la Obrapía n. 26. 4-25

ALMANAQUES

PARA EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA PARA EL AÑO DE 1863.

Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes, á los precios siguientes: una gruesa 15$, media gruesa 7$ 4 rs. y una docena 1$ 1 rs. y en Santiago de Cuba en casa de nuestro único agente D. Juan Perez Dubrull, por mayor y menor á los mismos precios de la Habana. 90-25oct

NUEVO PERIODICO DE AGRICULTURA cubana y ciencias auxiliares, economía y literatura.—Se está publicando y ha salido ya el 2º número de este interesante semanario. Se suscriben en la librería de Tarbino, calle de la Obrapía n. 26, á 4 reales al mes. 7-28

EL COCINERO DE LOS ENFERMOS CONvalecientes y desganados, libro indispensable á toda madre de familia, contiene el método claro y fácil de preparar muchos platos sabrosos, 1 t. 4 rs. De venta en la Obrapía n. 26, Calle de O-Reylli n. 52 y estramuros calle de S. Rafael n. 31. 8-24

DIBUJO LINEAL, GEOMETRICO, PERSpectivo y ornamental, combinacion de los colores para pintar y lavar á la aguada y otras cosas interesantes al delineante: por D. Juan de Lequerica. Hállase de venta á 6 rs. sencs. en casa del autor, calle de S. Miguel n. 13 dando 25 por 100 de rebajo tomando docenas, y al menudeo en la imprenta La Cubana, O-Reilly n. 63. En el despacho de la Gaceta, Librería de Charlain y Fernandez, en la de Sans. En las papelerías La Cruz Verde; en la Principal, Plaza del Vapor, en la Litografía calle del Aguila n. 139, En la tienda de ropas La Lotería. Muralla esquina á la de Villegas. 4-26

LIBROS DE MERITO.—ECONOMIA POLITICA, por Colmeiro, 2 ts. 20 rs.—COURS DE DROIT NATUREL, por Ahrens, 4ª edicion aumentada, 3$.—INSTITUCION del derecho canónico de Cavalario, 3 ts. 3$.—ZAMORA, legislacion ultramarina con un apéndice, 4 ts. 3$.—JUEGO JUZGO precedido de un discurso del Sr. Lardizabal, 1 tomo, 2$.—ORDENANZAS de comercio, 2$ 2$.—CUESTIONES de Méjico, Venezuela y América en general, 1 tomo, 2$.—Fuero viejo de Castilla, 1 tomo, 20 rs.—En la calle de O-Reilly, tienda MI DESTINO entre Cuba y Aguiar, n. 36. 4-26

OBRAS COMPLETAS DE QUEVEDO 8$.—Historia general de España por Mariana con la continuacion por el Conde de Toreno 25 ts. en 4º 20$. La misma continuada hasta nuestros dias por Chao, 5 ts. en 4º con muchas láms. 2$.—El Instructor 8 ts. en fº muchas láms. 3$.—Viaje pintoresco alrededor del mundo por los mas célebres viajeros 6 ts. en fº con muchas láms. 34$.—Leyes de Indias última edicion con aumentos 4 t. en fº 12$.—Historia de la guerra de Africa 1 t. en 4º con muchas láms. 2½$.—Diccionario geográfico universal por Torres 4 t. en fº 8$.—Ordenanzas de Intendentes de Nueva España 1 t. en fº 6$.—Obras escogidas de Napoleon 1 t. 2$.—Humboldt ensayo de Nueva España 4 ts. en 4º con láms. 3$.—Diccionario geográfico universal 4 ts. en fº 3$.—El Conde de Montecristo con 400 láms. 4$.—Continuacion del mismo 2 ts. en 4º 12 rs.—Historia de los Papas desde su orígen hasta nuestros dias 2 ts. con láms. 5$.—Historia de Inglaterra 3 ts. en 4º con láms. 2$.—Id. de Portugal 1 t. 6 rs.—Id. de Roma 2 ts. en 4º con láms. 12 rs.—Id. antigua id. id.—Historia de la Tierra Santa 2 ts. en 4º 3$.—Historia de Rusia 2 ts. en 4º con láms. 12 rs.—Obras escogidas de W. Scott 5 ts. en 4º con láms. 3$.—Historia pintoresca de Méjico 1 t. en 4º 3$.—Viaje pintoresco de los Estados Unidos id. id.—Id. de España id. id.—Viages á Oriente 1 t. en fº 2$.—El Quijote con notas de Clemencin 2 ts. en fº 12 rs.—Las Mil y una Noches edicion de lujo con láms. 6$.—Ordenanzas de S. M. por Vallecillo 3 ts. en 4º gruesos 6$ 4 rs.—El Conde de Lavernie edicion de lujo 4$ 2 rs.—Black, el capitan Richer y Heimburg, estas tres novelas 1 t. en 4º 3$.—Historia de la Religion 2 ts. 4$ 2 rs.—Historia de la pintura en España 1 t. en 4º con láms. 4$.—Química aplicada á la agricultura por Chaptal 3 ts. en 4º 2$.—Id. aplicada á las artes y oficios por Regnault 3 ts. con muchas láms. 3$.—Vida Simbólica de San Francisco de Sales 1 t. en 4º con láms. 3$.—Biblioteca de amena Recreo Literario 12 ts. buena pasta 4$.—Calle de la Obrapía n. 26. 4-24

TEORIA DE LA AUTORIDAD APLICADA A las naciones modernas por D. Calisto Bernal, obra muy interesante, 2 t. en 4º 4$ 2 rs. Librería de Sans Muralla n. 61 entre Compostela y Habana. 15-23

METAMORFOSIS DE LAS SIFILIS INVESTIGACIONES acerca del diagnóstico de las enfermedades que la sífilis puede simular y acerca de la sífilis en estado latente, por D. Próspero Ivaren, 1 t. en 4º perfectamente empastado 4$ 2 rs. Librería de Sans, Muralla n. 61 entre Habana y Compostela. 15-23

EN FRANCES BARATISIMAS—HISTORIA natural por Buffon, 9 ts. en 4º láminas, 10$.—Enciclopedia universal 41 t. en 4º 25$—Diccionario universal de artes y ciencias, economía industrial &c 6 ts. en 4º 6$.—Química de Orfila, 2 ts. en 4º 3$—Diccionario de los diccionarios, por Napoleon Landais, 2 ts. en fólio 6$—Diccionario de medicina 30 ts. 10$. Calle de la Obra-pía número 26. 4-26

DON JUNÍPERO.

Habiéndose concluido ya la *tercera edicion* del primer número de este periódico, los señores suscritores que carezcan de él pueden mandar á recojerlo desde hoy á la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo nº 23.—Habana, octubre 20 de 1862.—*Los Editores.* 8-21

DICCIONARIO GENERAL NOVISIMO DE la lengua castellana, el mas manuable y completo, que contiene todos los nombres de los pueblos de España con las distancias de las capitales de provincia, un tomo fólio voluminoso perfectamente empastado 6$ 3 rs: librería de Sans, Muralla 61, entre Habana y Compostela. 15-12

1862—DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, arreglado segun la última edicion de la Academia Española y aumentado con mas de veinte mil voces usuales de ciencias, artes y oficios, por una sociedad de literatos, un tomo en 4º perfectamente empastado 4$ 2 rs: librería de Sans, Muralla 61, entre Habana y Compostela. 15-12

DICCIONARIO GENERAL DEL NOTARIAdo de España y Ultramar por D. José Gonzalo de las Casas, 13 ts. en 5 volúmenes en fólio perfectamente empastados 34$: librería de Sans, Muralla 61, entre Habana y Compostela. 15-12

MANUAL DEL ARQUITECTO Y CONStructor de caminos de hierro 1 t. con láms. 12 rs. Id. del licorista destilador y perfumista, id. id.—Id. del jardinero y arbolista id. id.—Id. de ganadería y fabricacion de quesos id. id.—Id. del agricultor id. id.—Id. de equitacion y veterinaria id. id.—Id. de telegrafía id. id. Calle de la Obrapía n. 26. 10-19

OBRAS DE IMPRENTA.

TARGETAS DE VISITA Á 6 REALES FUERtes el 100. En el establecimiento de B. May y Compª, calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y grandes tipos. 1º E

ECONOMIA

DE TIEMPO Y DE DINERO.

Signos espesidiciones tan útiles cuadernos talonarios para ... para pagar al ... para ...

IMPRENTA EL FROGRESO.

Calle de O'Reilly n. 73, última cuadra para la Puerta del Monserrate.—Este nuevo establecimiento surtido de una variedad excelente de tipos; viñetas y todo lo concerniente á su ramo, se hace cargo de desempeñar los trabajos siguientes: Estados de ingenio, id. de ferrocarriles conocimientos, pólizas, circulares, letras de cambio, papeletas de remision, libranzas, oficios, rótulos para las botellas, recibos, quemazones, cintas para bautismos papeletas para entierro, id. de visita, id. de participacion programas, avisos, carteles, obras de educacion, tarifas, reglamentos, periódicos &c. &c.

☞ Los trabajos se harán con el mayor esmero, prontitud y equidad.—Tambien se hacen obras en todos idiomas. 8-19

EL IRIS.

ESQUELAS DE CONVITE

EN CARTULINA Y PAPEL

PARA ENTIERROS,

CALLE DEL OBISPO N. 22 ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no sea olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Por nemos pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto.

HABANA.

LUNES 27 DE OCTUBRE DE 1862.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, *setiembre*	27	Nueva-York, *octubre*	13
Barcelona, *setiembre*	23	N.-Orleans, *octubre*	23
Cádiz, *setiembre*	25	Charleston, *setiembre*	6
Paris, *setiembre*	26	Mejico, *setiembre*	27
Londres, *setiembre*	27	Veracruz, *octubre*	1[illegible]
Liverpool, *setiembre*	27		

En nuestro número del viérnes prometimos continuar el exámen de la *tarifa de carrera* propuesta en el proyecto de Reglamento para los carruajes públicos, y vamos á tratar de demostrar que podria simplificarse sin faltar por ello á la equidad que se ha tenido en mira; antes al contrario, haciendo disfrutar igual beneficio á todos los vecinos de estramuros que hoy quedan perjudicados.

Segun el proyecto de reglamento son cuatro los casos que hay que tener en cuenta para el precio de la carrera, y para mas sencillez en la argumentacion nos circunscribiremos á los carruajes de dos asientos y al servicio hasta las doce de la noche, pues en los demás no se hace ni debe hacerse mas que aumentar el precio proporcionalmente.

Primer caso.—*Pagarán 20 centavos* los que de un punto á otro de intramuros y des de cualquiera de ellos no pasen de la calle del Aguila tomada desde la calzada de San Lázaro hasta Tallapiedra.

Segundo caso.—*Pagarán 30 centavos* los que vayan desde el Paseo de Isabel II y calle del Prado á la calzada de la Infanta y puente de Agua Dulce, y al contrario; y de esta disposicion se desprende naturalmente que lo mismo se ha de pagar por ir á cualquiera de los puntos comprendidos entre esos límites, siempre que se tome el carruaje dentro de ellos. Así, por ejemplo, se pagarán 30 centavos por una carrera desde la Cárcel al Puente de Chávez y otros 30 por ir desde Tacon á la plaza del Vapor; y mientras que en el primer recinto no se pagan sino 20 centavos, por largas que sean las carreras, en los mas pobres de estramuros no costarán menos de 30 las mas cortas.

Pero no hay solo el inconveniente de la falta de equidad que pesa precisamente sobre los vecinos ménos acomodados de la Habana, que mas necesitan de los carruajes de alquiler, sino que de resultas de cruzarse, ó sobreponerse, digámoslo así, el recinto perjudicado y el recinto favorecido, resulta una confusion que puede dar lugar á enojosas disputas entre el carruajero y el transeunte, las cuales no podrian evitarse sin una aclaracion del Reglamento, y esa aclaracion, ó seria poco equitativa, ó haria modificar una parte de lo que dispone el segundo caso de la tarifa. Pongamos un ejemplo:

Un transeunte quiere ir desde el Teatro de Tacon á la Plaza del Vapor ó al Hospital Militar; y cuando al llegar á su destino trata de pagar la carrera da 20 centavos fundado en el primer caso de la Tarifa, que solo marca esa cantidad para cuando no se pase de la calle del Aguila; el carruajero por su parte exije 30, porque á ello lo autoriza el segundo caso, ¿á quién se daria la razon? Probablemente al transeunte, porque no parece justo que solo por el hecho de que el carruaje se hubiese tomado dentro de la Puerta de Monserrate, es decir, mas léjos, tuviera el derecho de pagar ménos. Pero como á su vez el carruajero estaría en el suyo al interpretar el Reglamento á su favor, porque no se comprende que el segundo caso se refiera solo á los puntos estremos, sin fijar precio para los intermedios, desde la calle del Aguila seria preciso modificar la Tarifa, complicándola, para espresar que no se entienden los 30 centavos sino desde la calle del Aguila hasta los límites; y quedaría siempre en pié la desigualdad para los que viven ó tienen que hacer en la zona que se estiende al Oeste de la citada calle del Aguila.

Tercer caso.—*Pagarán 30 centavos* los que desde intramuros vayan á la calzada de Belascoain y Quinta de los Molinos y al contrario. Y parece natural que solo se paguen los 30 centavos en los puntos intermedios cuando queden al O. de la calle del Aguila; pues aunque no lo dice terminantemente se deduce de lo que dispone el primer caso, lo cual no sucedía con el segundo que hemos encontrado deficiente.

Cuarto caso.—Pagarán 50 centavos los que desde intramuros vayan á las calzadas de la Infanta y de Jesus del Monte hasta el puente de Agua Dulce y al contrario.

Ahora bien, aun prescindiendo de lo que hemos dicho acerca del segundo caso, que revelaría cuando ménos confusion si no falta de equidad en lo dispuesto, y peligro por lo tanto de que se molestase al transeunte por el carruajero interesado en interpretar á su favor todo aquello que tuviese alguna ambigüedad: prescindiendo de eso, decimos, resulta que el forastero necesitaria un conocimiento perfecto de la Habana para quedar convencido de que no se abusaba de su inesperiencia cuando por recorrer dos cuadras se le cobrára legalmente algunas veces 30 centavos, miéntras que otras podria andar has 35 por 20 centavos. Se ve, pues, que la equidad absoluta es una ilusion y que no se consigue por la subdivision en zonas ó recintos adoptada en el proyecto, sino por la compensacion natural entre las carreras cortas y largas, compensacion que se verificará en un plazo muy corto, tal vez en el dia mismo, para el carruajero; un poco mas á la larga para el transeunte, y tanto mas prontamente cuanto mas sea la frecuencia, es decir la necesidad en que se halla de usar carruajes de alquiler; y si hubiere con la tarifa uniforme alguna pequeña diferencia, que no la habrá, en favor de cierta clase, será precisamente para aquella que por sus modestos recursos vive en los extremos.

¿Porqué ha de haberse tomado como centro de la poblacion para establecer las zonas de la tarifa un estremo de ella? El recinto de la Habana, segun una ordenanza que está en vigor y que en cuanto á esa disposicion no creemos se altere, aunque las demás se modifiquen ó revoquen, está limitado por una línea que partiendo de la ensenada de Tallapiedra sigue por el puente de Chavez y desde este hasta la costa de San Lázaro por la calzada de Belascoain; pues bien, desde cualquiera de los puntos de la periferia de ese recinto hasta el paradero de Villanueva ó el teatro de Tacon, donde se halla proximamente el centro, no hay mas de 2000 varas en línea recta y no pasarán por consiguiente de 2 kilómetros las carreras que desde él pudieran hacerse á cualquier punto de la poblacion; así como ninguna llegaria á 4 kilómetros aunque fuera entre los dos mas distantes.

Fundados en ese dato irrecusable y en lo dispuesto por el artículo 76, segun el cual los carruajes empleados en el servicio esterior deben marchar á razon de 8 kilómetros por hora, velocidad que es de suponer tengan tambien los que hacen el servicio interior, sacamos en consecuencia que los carruageros no saldrian peor librados en alquilar sus vehículos á la carrera, que en alquilarlos por hora, aunque el precio de aquella fuera el de 20 centavos para cualquier punto de los cuatro barrios de la Habana que quedan dentro del recinto nuevamente adoptado.

En efecto, si un carruage por horas gana 40 centavos en cada una, trabajando diez al dia le produce á su dueño 4$ y anda 80 kilómetros.

El mismo carruaje alquilado por carreras y cobrando 20 centavos por cada una necesita hacer veinte en diez horas para reunir los 4 pesos; y como la mas larga de las carreras es de 4 kilómetros, porque no hay distancias mayores que esa, resulta que quedaría en el mismo caso que si lo alquiláran por hora, aun cuando las veinte carreras fueran todas de las mas largas; pero como lo natural es que las tenga de todas clases quedarian ámpliamente compensadas las distancias que recorre con el carruaje vacío.

Pero no pretendemos que se fije el precio de 20 centavos para las carreras; porque á la verdad en un pais donde todo es mucho mas caro que en Europa no hay razon para que los carruajes sean mas baratos que allí. En lo que sí insistimos es en que la tarifa de carrera tenga *un solo precio* de 20 ó 25 centavos para las carreras que se hagan entre dos puntos cualesquiera del nuevo recinto limitado por la calzada de Belascoain y *otro* equivalente al *doble*, ó 60 centavos, si se quiere, para el Cementerio, Castillo del Príncipe, Cerro y Jesus del Monte, que tambien necesitan, apesar de los ómnibus, un servicio que pueda establecerse sin daño para los carruajeros.

Nadie negará que se ganaria mucho en sencillez y que no habria duda posible ni para el forastero mas nuevo en la Habana ni para el carruajero menos inteligente; y en cuanto á equidad, ya hemos probado tambien que es ilusoria la que busca el proyecto de Reglamento y que solo podria conseguirse con una tarifa por distancias como en Lóndres; pero aquí serian mayores las dificultades con que allí se tropieza apesar de los infinitos mapas del *Red book* con que tienen que ir armados los viajeros. En la Habana hay que buscar la equidad por la compensacion de las carreras cortas con las largas y por fortuna no se opone á ello todavia ni el tamaño ni la forma de la ciudad.

Como verán nuestros lectores en el *Alcance* de hoy y por la carta escrita á última hora en Nueva-Orleans inserta mas abajo, los sucesos de la guerra en el Oeste ofrecían hace algunos dias un aspecto muy diverso del que nos presentaban los últimos periódicos de New-York. Lo que los órganos del Norte calificaban de victorias, parece que han sido verdaderamente derrotas para los federales si nos atenemos á las noticias recibidas por la via de Nueva Orleans. Y cuenta que estas noticias no deben de considerarse sospechosas en razon á su orijen, primero, porque los periódicos de donde las reproducen los diarios neorleaneses son en parte unionistas, y segundo, porque atendida la situacion anormal de la capital de la Luisiana, no se atreveria la prensa periódica á insertar noticias de esta especie, si no fuesen del todo auténticas. Mal deben de ir por cierto los negocios para los federales en aquellos parages si, como se asegura, Luisville y Nashville estaban próximos á caer en poder de los confederados, y si las pérdidas de Buell en prisioneros se eleva efectivamente á 40.000 hombres, lo cual se esplicaria ó bien por ser sus tropas allegadizas y bisoñas ó por hallarse animadas, como procedentes de estados limítrofes, de cierto espíritu desunionista. La reocupacion de Corinto y la retirada de Rosencranz es tambien una nueva importante y que demuestra grandes ventajas por aquella parte para los confederados.

La *Gaceta Oficial* del domingo inserta el pliego de condiciones correspondiente sacando á pública licitacion por un breve término, puesto que se fija para el 10 del próximo noviembre el dia de la subasta, las obras necesarias para la construccion de los cimientos del frente del hospital civil. Dicho documento puede verse en el lugar de costumbre del *Diario*.

Segun tenemos entendido, una vez conocido el resultado de esta licitacion, se sacarán sucesivamente á remate por partes los cimientos de los otros frentes y de las cuatro alas del edificio. De este modo parece que se ha creido mas fácil asegurar la ejecucion de la obra en un plazo mas breve del que se necesitaria si toda ella se subastase de una vez.

La subasta habrá de celebrarse, segun se dice en el documento oficial, ante la Junta administrativa de la obra del hospital. Esta Junta, al tenor de nuestros informes, será presidida por el Sr. Gobernador político en su carácter de presidente municipal de beneficencia, y se compondrá de un individuo de la misma, de dos miembros del Escmo. Ayuntamiento, del heredero del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez, de uno de los albaceas de la Sra. Dª Josefa Santa Cruz de Oviedo y del actual administrador del hospital de San Felipe y Santiago, conocido por de San Juan de Dios. Esta Junta estará encargada especialmente de la administracion y vijilancia de la obra.

Como se ve, y de ello nos felicitamos, consiste el propósito de realizar cuanto antes este útil pensamiento, y de que el acto de la inauguracion no sea una mera ceremonia.

Insertamos á continuacion la carta que se nos dirije desde Guantánamo, referente á un asunto de utilidad suma para aquella importante y rica comarca. Como se verá por su contexto, la industria y el comercio de aquel puerto y de su inmediata poblacion, Santa Catalina de Guaro, recibirán un gran beneficio si la empresa de vapores de los señores San Pelayo, Pardo y Cª, que hacen la navegacion por la costa del Norte desde la Habana á Santiago de Cuba, arreglasen sus viajes de manera que tanto á la ida como á la vuelta tocasen en Guantánamo, lo cual solo alargaría los viajes en algunas horas.

No hay necesidad de enumerar las ventajas que reportaría esta innovacion á la localidad ya referida, consignadas como están en la carta que motiva estas líneas, cuanto mas que es generalmente reconocido el eficaz influjo que en toda poblacion del litoral ejercen las comunicaciones contínuas. Guantánamo y toda su jurisdiccion está llamada á adquirir un gran desarrollo y en camino de progresar en notable escala, merced á su magnífica bahía, á los grandes capitales que se han acumulado allí y á la actividad que crece de dia en dia.

Esto prueba que lo que nosotros recomendamos como una cosa de provecho y utilidad para aquel punto puede serlo igualmente para la empresa de los vapores, conciliándose felizmente de esta suerte el interés público con el particular. Así es que no dudamos que los señores directores de una compañía que tanto han hecho por el adelanto de la navegacion en esta isla y que no perdonan esfuerzo para estenderla y mejorarla constantemente, procurarán satisfacer esta verdadera necesidad, con lo cual Guantánamo y su rica jurisdiccion obtendrán un señalado beneficio que ya han debido á la empresa otros puertos de la misma escala, como son Nuevitas y Gibara.

He aquí la carta á que nos referimos:

Guantánamo, octubre 13 de 1862.

Siendo el *Diario de la Marina* uno de los periódicos de la isla que con mas interés y liberalidad da acojida á todo pensamiento que tenga tendencias de progreso material para cualquiera de los pueblos de esta Antilla, me dirijo á Vds. para suplicarles se sirvan dar cabida en una de las columnas de dicho periódico á las siguientes líneas, y comentarlas con el criterio que tanto les distingue, seguros de la gratitud del que por esta oportunidad tiene el gusto de ofrecerse á sus órdenes muy atento S. S. Q. B. S. M.—*S. C. V.*

Una de las comarcas mas ricas del Departamento Oriental, y que está llamada á ser otro Cárdenas ú otro Cienfuegos, por los grandiosos elementos de prosperidad con que cuenta como por hallarse radicado en ella un número considerable de capitalistas de los mas importantes de este departamento, es Santa Catalina de Guaso, ó sea Guantánamo; pero desgraciadamente los hombres de esta hermosa y feraz comarca no son los hombres de Cárdenas ni de Cienfuegos en cuanto al espíritu industrial; no son los hombres que se lanzan por la senda del progreso material para dar impulso á los elementos que poseen á fin de proporcionar vida y animacion á esta villa ó pueblo, y solo se ocupan en el interés particular. Pocos, muy pocos son los que, separándose del sentimiento de egoismo, contribuyen con sus esfuerzos morales y materiales al progreso de la que es patria adoptiva de todos, y natural y lejítima de sus hijos.

Todos los pueblos situados en el litoral Norte y Sur de la isla deben mas ó menos el engrandecimiento de su comercio, de su industria y de su agricultura al influjo de las comunicaciones fluviales establecidas hace cerca de veinte años, si no mas, porque es indudable que la comunicacion de los pueblos trae consigo el progreso y la civilizacion.

Guantánamo, que tiene un ferro-carril desde su bella poblacion hasta el mas hermoso y seguro puerto de la Isla de Cuba, que tiene casas de comercio de primer órden y muchas de segundo y tercero, y un vecindario rico y en su mayor parte compuesto de personas acomodadas é industriosas, está incomunicado con los demás pueblos hermanos, y solo se comunica con su capital, Santiago de Cuba; pero esa comunicacion está sujeta á la voluntad ó á las conveniencias de una casa de comercio dueña de un pequeño vapor, que lo tiene en movimiento cuando le parece ó le conviene.

Estos hechos son tan públicos cuanto que con frecuencia sufrimos largas incomunicaciones.

Tengo la firme conviccion de que si los señores San Pelayo, P. y Cª hicieran tocar los vapores de la costa Norte en la bahía de Guantánamo y pusiesen el costo de pasaje y demás al tipo que pagan los que viajan y cargan de la Habana á Matanzas (porque es igual la distancia de aquí á Cuba), tengo la conviccion, repito, de que la comunicacion con el último puerto se redoblaria, porque sabido es que *la baratura trae la concurrencia*, á lo que se agrega que las ventajas de comodidad y seguridad son y serían un aliciente para los viajeros.

Por otra parte, sucederia que muchos viajarian á la Habana y otros puntos teniendo la facilidad de embarcarse aquí, y el comercio aprovecharia naturalmente esa oportunidad para establecer relaciones que hoy no existen.

Los vapores de la línea Norte pasan á la vista de la entrada de este puerto; así es que con diferencia de tres ó cuatro horas, que pueden robar á los demás puertos sin perjuicio, podrian establecer una nueva comunicacion que les reportaria con el tiempo importantes beneficios á la empresa de vapores.

Mediten los Sres. San Pelayo, P. y Cª sobre este asunto y no duden que el bien que proporcionen á Guantánamo será dignamente recompensado.—*S. C. V.*

Hemos recibo de Nueva Orleans una carta del 23, á última hora, en la que se nos asegura que son de todo punto fidedignas las noticias que damos á continuacion:

"Salí de Mandeville el 20 á hora bastante avanzada de la noche y llegué á esta ciudad, donde pude leer un *Extra* del *Mississippian* del 17, segun el cual el general Bragg habia capturado, muerto y herido de 40 á 46 mil hombres del enemigo.

El *Appeal* de Memphis y *Mississippian* del 18 confirman nuestra victoria en Kentucky, así como que Buell se retiraba hácia el Norte perseguido por las divisiones de Hardee y de Polk. La batalla duró tres dias.

Corre aquí el rumor de que McClellan intentó cruzar el Potomac, pero que fué rechazado.

Nuestras pérdidas en Kentucky han sido grandes. Los periódicos del 18 no dicen á cuanto ascienden los prisioneros que hemos hecho.

El general federal Rosencranz se retiraba sobre Memphis. Price ha sido reforzado con 12,000 hombres del cuerpo de Jackson, y segun un correo que ha venido del lado allá de Corinto el grueso de nuestras fuerzas se hallaba como á 15 ó 20 millas de esa plaza, de la cual estaban ya en plena posesion. Los periódicos yankees del 14 de Cairo y de Memphis reclaman como suya la victoria en Kentucky, pero esté usted seguro de que esa victoria ha sido positivamente nuestra.

Aun no ha habido ataque alguno contra Mobila, aunque lo esperamos por horas, y corre el rumor de que estaba á la vista una escuadra.

En Selma ví dos baterías arietes, blindadas con rails de ferrocarril y casi terminadas. Son de hélice, de 150 piés de largo, y construidas por el estilo de la *Arkansas*.

El *Oreto* ("Florida") está ya del todo listo y atracado al muelle.

Buchannan (que ha de mandar ese vapor) se halla en Mobila, y Bragg permanece aun en las cercanías del campo de batalla de Kentucky.

Los periódicos del 18 dicen que Kirby Smith cayó sobre la retaguardia de Buell el segundo dia de la mencionada batalla en Kentucky.

Bragg felicitó á la 5ª compañía de Artillería de Wáshington por su comportamiento en la batalla.

Todo estaba tranquilo en Virginia.

El *Constitutionnel* de Paris publica en el número del 30 de setiembre una carta de Nueva Orleans, en la que se describe con espresiva sencillez el estado de cosas y la disposicion de los ánimos no solo en dicha ciudad sino en la generalidad de los Estados separatistas. Sin embargo, como en esa carta se dá cuenta de algunos hechos que ya nos son conocidos, nos limitarémos á reproducir los párrafos que contienen las apreciaciones del comunicante respecto de la situacion de las cosas en el Sur, de los sentimientos que allí reinan y de la marcha de la guerra. Dicen así:

El Sur está mas resuelto que nunca á separarse, y no creo exagerar diciendo que preferiría el esterminio á la reunion. Los hombres que al principio de la contienda eran los mas ardientes partidarios de la paz y de la union se han transformado en enemigos [illegible] obstinados del restablecimiento del antiguo órden de cosas. Ya no ven en sus antiguos *hermanos* del Norte sino fariseos, hipócritas, "una compañía (para repetir el juicio de Chateaubriand) de mercaderes ávidos, sin entusiasmo y sin alma; en una palabra, comediantes fríos que representan sin cesar una farsa de probidad calculada á un interés enorme, y para quienes la virtud es un negocio de agiotaje."

En efecto si se hace abstraccion de las ambigüedades de un estudiado lenguaje, ¿qué es lo que se vé en el fondo de esa guerra, declarada y sostenida, segun se dice, en beneficio de la Union? Nada, ó casi nada mas que un ódio implacable hácia el Sur y el falso orgullo de presentarse á los ojos de la Europa como un pueblo poderoso y formidable. Digo pueblo, y no nacion, porque lejítimamente no se puede dar ese nombre á una aglomeracion de hombres reclutados de todos los puntos del globo. Dia vendrá en que se pase por el crisol el ejército actual de los Estados-Unidos, y en que se haga constar que las dos terceras partes de ese ejército se compone de estranjeros, particularmente de alemanes, de los descendientes de aquellos mismos hijos de la Germania que, pronto hará un siglo, entraron al servicio de Inglaterra para combatir á los colonos sublevados contra la madre patria. En el dia somos nosotros los que recibimos el título de rebeldes, título glorioso á nuestro modo de ver, como lo fué en otro tiempo á los ojos de los colonos sublevados de 1776.

En vano se procura disuadir á Mr. Lincoln y á los miembros de su gabinete de la creencia en que están de que el Sur está poblado de unionistas, á quienes solo el temor impide manifestar sus sentimientos. Esos señores se obstinan en su loca conviccion: Esperad, repiten, á que nuestro ejército penetre en el Sur, y vereis una repentina esplosion de ese *unionismo* hasta entonces comprimido. Las tropas yankees llegan, por último; pero ¿para hacer ver qué? No la simpatía, no siquiera una animosidad latente y sorda, sino un ódio ruidoso, universal, que se ha arraigado en el suelo húmedo aun y caliente con la sangre de nuestros hermanos. Entonces la falsa creencia se torna en rábia; entonces se apela á las preocupaciones y á todos los malos impulsos del espíritu puritano, y el Congreso, arrastrado por el huracan de la cólera, concede, con los ojos cerrados y sin regatear, hombres y dinero para sofocar la *infernal rebelion*.

¿Como concluirá esta lamentable guerra civil? Si se tiene en cuenta el ódio implacable que separa las dos partes, el orgullo del Norte, que quiere de ese modo dar al mundo, y dársela á sí mismo, una prueba de su poder, y la entereza del Sur, que prefiere el aniquilamiento al ilotismo, no hay otro término posible para esa guerra sino el agotamiento completo de ambos pueblos, ó el esterminio de uno de los beligerantes.

Ocupándose despues de la cuestion de intervencion europea, manifiesta que los que creen en ella la esperan de parte de Francia, y continúa:

Por lo demás, el Sur merece, por muchos otros títulos, las simpatías de Francia, tan pronta á interesarse por el oprimido. ¿Qué lucha, en efecto, mas digna de la buena voluntad y de la admiracion de una nacion generosa y caballeresca que la de ocho millones de hombres contra veinte millones; de un pueblo de débiles recursos, aislado del mundo entero durante un año, calumniado en el esterior sin poder abogar en su defensa, y sentado en el banquillo á presencia de las naciones civilizadas sin poder esplicarse, contra un pueblo poderoso, abastecido de armas y municiones de todas clases, que se comunica con el mundo entero, que saca nuevas fuerzas, para reponerse de sus pérdidas, de una inmigracion perpétua, y que posee una marina formidable contra un enemigo que ni aun la tiene en embrion, cuyas únicas armas buenas son las que ha cojido en los campos de batalla? Y ¿qué pueblo ha demostrado mas paciencia y resignacion que el Sur en esta lucha desigual y terrible? No se le ha ahorrado ningun sufrimiento, pero ninguno lo ha desalentado. Aislado de todo el mundo durante mas de un año, ha vivido sin quejarse en la atmósfera jamás renovada de su propia idea, condicion mas cruel de lo que se suponía antes de haberla esperimentado. Para recompensarlo de esa separacion del mundo civilizado solo recibia periódicos del Norte, llenos de amenazas, de invectivas, de calumnias y de estractos hostiles que esos mismos periódicos hacian de los diarios europeos que nos eran contrarios. En fin, el hambre no lo ha perdonado, pero la ha sufrido sin murmurar, con calma, sostenido por una confianza inmutable en el triunfo definitivo de su causa. Los padecimientos han sido grandes, y solo en virtud de la mas estricta economía, acompañada de las privaciones mas crueles para familias habituadas á una vida desahogada, ha podido este pueblo hacer frente á esa espantosa crisis.

Leemos en un periódico de Nueva-York de los primeros dias de octubre que el Tesoro federal se habia determinado á dar á luz, aunque algo tarde, el estado de sus ingresos y gastos durante el trimestre que empezó el 1º de abril y terminó el 30 de junio último. Resulta de dicho estado que en ese período de tres meses el gobierno ha desembolsado ciento noventa y dos millones de pesos en esta forma:

Ministerio de la guerra	$160.000.000
Ministerio de marina	14.800.018
Gastos administrativos	6.028.000
Intereses de la deuda pública	3.969.000
Reembolsos de empréstitos provisionales	7.137.000

Los recursos en el trimestre han ascendido á doscientos treinta y seis millones de pesos, realizados en los términos siguientes:

Productos de las aduanas	$18.930.000
Emision de papel moneda	98.000.000
Certificados de créditos	44.252.000
Empréstitos temporales	46.187.000
Bonos del Tesoro al 7 3/10 p §	13.990.000
Títulos de la deuda 6 p §	13.825.000
Producto de la contribucion directa	1.175.000

Resulta de los guarismos anteriores, dice el periódico del cual lo tomamos, que los ingresos regulares durante el trimestre solo han ascendido á veinte millones de pesos, y que para llegar á cubrir los gastos ha sido menester realizar la suma de ciento setenta y cuatro millones apelando al crédito bajo diferentes formas. El total de las cantidades desembolsadas establece además, sin que quede asomo de duda, que los gastos diarios del gobierno ascienden á $2.000.000, absorbiendo por sí solo el ministerio de la guerra muy cerca de $1.700.000 al dia.

Una carta de Roma dirigida á un periódico de Paris en los primeros dias de setiembre anuncia la muerte del conocido carlista Tristany. Parece que fué asesinado el 28 de agosto en un caserío del término de Sora por uno de los bandidos de la gavilla de Chiavone, que quiso vengar sin duda la muerte de su antiguo jefe. Quizá recordarán los lectores que Tristany mandó fusilar á Chiavone algun tiempo antes.

SUSTITUTOS DEL ALGODON.

Con el título que precede publica el *Economist* de Lóndres el siguiente artículo:

El enorme precio que el algodon ha alcanzado, y la probabilidad de que escasee por largo tiempo ese artículo, han sido causas de que tanto la atencion pública como la de los profesores se hayan dirigido al descubrimiento ó la preparacion de ciertos artículos que, se imagina, podrian servir de sustitutos de aquel producto. Muchas sustancias han sido propuestas al efecto, habiéndose hecho esperimentos respecto de algunas; pero sin obtenerse hasta ahora un resultado muy manifiesto ó satisfactorio. Esto no obstante creemos de interés para nuestros lectores el conocer, si bien del modo mas sucinto, el estado actual de la cuestion.

1. Debe recordarse que hace algunos años Chevalier Claussen—de quien sabemos con sentimiento que se halla ahora en una casa de locos—obtuvo privilejio por varios procedimientos para mejorar la preparacion y blanqueo del lino, entre otros el de cortar las fibras de modo que pudieran ser manufacturadas por las máquinas que se usan para el algodon. El material así preparado se puso á la prueba por varios fabricantes; pero nunca se logró generalizar su consumo ni siquiera darle completa publicidad. Sin embargo, no podemos asegurar que consistiera ese mal resultado en lo inapropiado del material en esa forma para el objeto á que se destinaba, ó en que á la sazon hubiese bastante abundancia de algodon y fuese imposible la competencia de precio con este artículo. Tal vez seria por la primera causa, puesto que en la escasez actual de algodon, ninguna tentativa se ha hecho para revivir el invento de Chevalier.

2. Sin embargo los *rezagos del lino*, consistentes en las fibras cortas no empleadas en esta clase de tejidos y que se separan en los primeros procedimientos, pueden ser mezclados con algodon de Orleans ó de Surate en proporcion de una tercera ó cuarta parte; y hasta ahora han sido usados de ese modo con ventaja y sin que hagan desmerecer el tejido; pero como la cantidad que se puede aprovechar es de suyo limitada, si se aumentára el consumo subiria el precio al estremo de no ser productiva esa práctica, que constituye un recurso individual del fabricante pero no suficiente para el tráfico en general.

3. El *jute*-especie de cáñamo que ya se importa en este pais en grandes cantidades; cuyo cultivo en la India puede aumentarse casi ilimitadamente, y que podria ser obtenido á un precio razonable—ha llamado la atencion de muchos que fundan grandes esperanzas en él. Mr. Thompson ha realizado algunas mejoras en la preparacion de esta materia, y se tiene la esperanza de que podrá ser trabajado con las máquinas destinadas al algodon. El producto obtenido promete buenos resultados, pero hasta el presente sus fibras son algo duras y se cree sea mas apropósito para mezclarlo con lana que con algodon. Puede ser que dentro de algun tiempo se logre adaptarlo para las máquinas de algodon, pero eso no se ha conseguido hasta hoy. Nosotros importamos cerca de un millon de quintales al año, y el precio corriente es de 15 á 20 ch. por qtl. Hoy se vende á 23 ch.

4. En América se ha concedido una patente, y está en práctica actualmente, para convertir las fibras del lino de una vez en un sustituto del algodon. Ha llegado á este pais solo en pequeñas muestras, y el dueño del privilegio ha rehusado enviar algunas pacas que se le pidieron, so pretesto de hallarse ocupado con pedidos americanos. Dice que puede venderse como á 3 peniques por libra; pero es una sustancia dura é inferior para los usos prácticos á los rezagos de lino mencionados, necesitando además 30 ó 40 por 100 de mezcla con algodon americano para poder ser trabajado.

5. Un francés ha descubierto ó inventado un artículo muy hermoso que se dice promete muy buenos resultados. Ha enviado varias muestras á Mánchester, y en vista de ellas se le hizo un gran pedido que, sin embargo, no ha querido llenar. Parece, por tanto, probable que ese artículo, por lo menos al presente, no puede ser obtenido en cantidades adecuadas. Además, el inventor rehusa comunicar su secreto sin una buena remuneracion anticipada.

6. La llamada *yerba de China*, que se asemeja mucho al cáñamo de Manila, se dice ser otro sustituto que ofrece grandes esperanzas; pero sus propiedades para ser trabajada no han sido determinadas esperimentalmente. Como todos los otros materiales fibrosos puede ser elaborada solo mezclándola con una gran parte de legítimo algodon. Además, estos y todos los materiales hasta hoy indicados, incluyendo el lino, son fibras *leñosas* y como tales esencial é irremediablemente distintas en naturaleza del algodon, careciendo de la elasticidad y tersura que hacen á este tan valioso. Pueden sin embargo servir para abaratar los efectos de lana ó de lino; pero escasamente para suplantar ó suplir al algodon.

En la última semana un caballero llamado Harben presentó á una reunion de fabricantes competentes de Mánchester un plan que ha concebido para subvenir á la falta de algodon. Consiste este en adaptar á las máquinas las fibras de la planta llamada *Zostera Marina*, que se encuentra en grandes cantidades en muchos puntos de las costas del Reino Unido. Esta es en efecto una sustancia parecida en su textura á una cinta, y se cree vulgarmente que forma parte de las algas marinas, pero se dice que pertenece á otra clase distinta botánicamente considerada. Agrégase que ha sido empleada con buen suceso en la fabricacion de papel. Las muestras que Mr. Harben presentó á la Comision de investigacion fueron tan escasas é inapropiadas que se hizo imposible examinarlas y formar opinion respecto de su propiedad y conveniencia. Tampoco Mr. Harben habia practicado ningun esperimento sobre si podria ser aplicada esa sustancia á las hilanderías ó á las máquinas de algodon, ni habia verificado los cálculos para averiguar cual fuese su importe lista para trabajarla. En tales circunstancias seria tan prematuro pronunciar un fallo respecto de esa nueva sustancia como esperar mucho de ella.

No puede haber duda de que muchas fibras vejetales son muy susceptibles de ser preparadas ya para ser trabajadas con algodon ó con maquinaria de algodon, ó mas probablemente para obtener un tejido que podria ser usado en lugar de los lienzos de algodon y en competencia con los de lino y de lana; pero la cuestion es: ¿A qué precio y en cuanta cantidad pueden ser proporcionadas? Si lo son en abundancia y se pueden esos productos obtener á 6 peniques la libra ó menos, serán útiles mezclados con el algodon ó como sus sustitutos y podrán hallar salida permanente; si no, no podrán sobrevivir á la presente crisis; y los fabricantes saben esto demasiado bien para aventurar mucho tiempo, dinero y paciencia en la preparacion de esos artículos. Si la planta del algodon fuese estinguida no hay duda de que antes de dos años se encontrarian muchos sustitutos de ella; si América se sumerjiera en el mar ó si á causa de otra cualquiera catástrofe el algodon hubiera de venderse de 12 á 18 peniques la libra los efectos de lana y los de lana y lino sustituirían profusamente á los mas ordinarios tejidos de algodon que ahora se usan, y la seda ó el lino á los mas finos porque por sus precios y propiedades combinados los harian preferibles. La dificultad práctica, empero, como hemos dicho varias veces, ha existido siempre y existirá en que tan pronto como se termine la guerra en América, lo cual puede suceder cualquier dia, aunque dure muchos meses y aun años, seremos abastecidos del artículo legítimo (mejor que ningun otro sustituto) en cantidad suficiente á nuestras necesidades y al precio de 6 peniques por libra ó menos, en cuyo caso todos los arbitrios inventados caerán en la oscuridad y el olvido. Tal conviccion enfria todos los esperimentos y empresas. No es la escasez de algodon tanto como la perspectiva de su abundancia lo que previene que adoptemos los inventos para evitarla.

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo que sigue:

NOTICIAS DE MEJICO.

En la tarde de ayer entró en puerto el navío francés *Ville de Lyon*, procedente de Veracruz, de donde salió el 19. Conduce 100 enfermos que vuelven á Francia á restablecer su salud.

Pocas son las noticias que hemos conseguido hasta el momento en que escribimos estas líneas. Solo sabemos que habian llegado á Veracruz, y en su mayor parte á Orizaba, todos los primeros refuerzos mandados por el emperador Napoleon. Sin embargo, aun no se habia dado principio á las operaciones.

CONFEDERACION DEL SUR.

Por el vapor americano *Matanzas*, llegado al puerto de su nombre, hemos recibido periódicos de Nueva-Orleans hasta el 23 del actual. Estos colegas traen noticias del Oeste y del Sur mas recientes que las recibidas por el último vapor de New-York, y en notable desacuerdo con las que hemos publicado ya, principalmente respecto del resultado de la batalla de Perryville, pues el ejército unionista del general Buell aparece haber sido completamente batido, segun confesion del *Commercial* de Cincinnati, periódico que no puede tacharse de sospechoso. He aquí las noticias que publica *L'Abeille* del 21:

Copiamos de un alcance al *National Advocate* publicado en la tarde de ayer las noticias siguientes, tomadas por él de un número del *Jackson Mississippian* del 17 y de uno del *Appeal* de Memphis del 16:

Chattanooga, 16 de octubre.—El *Journal* de Louisville del 11, recibido en Murfreesboro, dice que tres generales, Jackson, Terrill y Webster, han sido muertos. Lo fueron tambien el general P. Jewitt, de Lexington, el Mayor W. R. Campbell, de Louisville, así como Renseau y Curtis Pope, de la misma ciudad.

El *Journal* se muestra muy indignado contra algunos generales federales, pero pretende que Bragg fué batido."

Knoxville, 16 de octubre.—Dice un suplemento del *Knoxville Register*: "La batalla en Kentucky viene confirmada por dos correos, segun los cuales empezó el combate en Perryville (condado de Boyle) en la mañana del lúnes 6 del corriente, mandando el general Hardee la izquierda, el centro el general Buckner y la derecha los generales Marshall y Morgan.

"El resultado de la primera jornada fué que Hardee hizo 1500 prisioneros y causó gran carnicería al enemigo. El mártes se empeñó de nuevo el combate, causándose una carnicería aun mayor en las filas enemigas, y haciendo Hardee 4,000 prisioneros; y Marshall y Morgan 3,260. El enemigo fué rechazado hasta la distancia de doce millas con horrible mortandad. Nuestra pérdida ha sido muy corta. Ignoramos los nombres de los generales que mandaban las fuerzas federales, con excepcion del general Thomas, que estaba empeñado contra Hardee. Hemos cojido cuarenta piezas de artillería.

"El extracto siguiente de una carta del coronel Palmer, recibida ayer de Gap, dice que habian llegado allí heridos de la batalla de Perryville y un capitan de un regimiento de Tennessee: Refiere que el mártes y el miércoles Bragg y Hardee combatieron al enemigo en Perryville y que lo arrojaron á diez millas de distancia, haciéndole unos 20,000 prisioneros y matando é hiriendo á unos 1,500 individuos; que al dia siguiente, la division Withers libró batalla al enemigo y le hizo 9,000 prisioneros, y que el viérnes Kirby Smith lo atacó por la derecha, le batió, le hizo 500 prisioneros, entre ellos el general Tom Crittenden, y mató al general Jackson. El enemigo tenia 75,000 hombres que oponer al general Bragg. Nuestro ejército estaba concentrado en el campamento Dick Robinson.

"*Holling Spring, 16 de octubre.* (Despacho particular recibido por el *Mississippian*).—El *Commercial* de Cincinnati trae en su número del 11 la relacion de la gran batalla entre Bragg y Buell. El ejército de Buell ha sido batido terriblemente, segun la relacion del *Commercial*, y rechazado al otro lado del rio de Kentucky. Bragg ha empezado una persecucion victoriosa."

"*Richmond, 16 de octubre.*—Segun el *Herald* de Nueva-York, un despacho del general federal Boyle, fechado en Louisville, anuncia que los generales Bragg y Cheatam fueron muertos en la batalla del miércoles cerca de Bardstown. Las fuerzas unionistas quedaron dueñas del campo de batalla. (No se daba crédito á estas noticias)."

Los últimos avisos de Kentucky recibidos por el *Appeal* de Memphis no dejan duda acerca de la inexactitud de las noticias tomadas del *Herald*. He aquí, en efecto, el parte telegráfico que publica:

Senatoria, 17 de octubre.—El *Times* de Chicago del 13 trae un despacho de Annapolis del 12, que dice así: "Rumores llegados de Kentucky han causado aquí una agitacion intensa.

"El general Boyle ha comisionado esta mañana al gobernador Morton para anunciar que Bragg avanzaba contra Louisville en persecucion de Buell.

"Solo habia 2,000 hombres de tropas en Louisville. Ha encarecido al general Morton la urgente necesidad de mandarle refuerzos.

"Un despacho particular mandado de Louisville por personas inteligentes y respetables anuncia que Buell habia sido bien batido y que en la ciudad reinaba una agitacion profunda."

Con el título de "El combate cerca de Nashville" trae lo siguiente *l'Abeille* del 22 del actual:

El *Appeal* (de Memphis) del 16 anuncia con referencia al *Rebel* de Chattanooga que en el combate de Lavergne, á 15 millas de Nashville, el general Anderson habia tenido noticia de que el enemigo se acercaba. Los soldados del capitan Mc Cann tuvieron en jaque á los federales hasta el amanecer, y cuando estos últimos llegaron en número de 2 á 3,000 hombres y seguidos de una batería, atacaron particularmente la izquierda. Despues de haberse apoderado del cañon del coronel Morgan nos obligaron á batirnos en retirada hasta una pequeña distancia. Volvimos á formar en breve la línea de batalla, pero en vez de avanzar los federales se batieron precipitadamente en retirada, temiendo que Forrest los atacase por retaguardia.

El corresponsal del *Republican* de Saint Louis en Louisville escribe que Nashville se hallaba en un estado muy triste. Estaban cortadas todas las comunicaciones con la ciudad por el Norte y el Sur, y reinaba en ella toda clase de rumores. Mandaba allí el general Vegley al frente de 12,000 hombres y estaba resuelto á defender la plaza hasta el último estremo. El gobernador Johnson dice que morirá antes que abandonarla. Los víveres escaseaban mucho, y la guarnicion carecia de las cosas mas necesarias. Corrian allí rumores alarmantes acerca de victorias ganadas por los confederados en todo el país. Decíase que Breckinridge avanzaba al frente de 30,000 hombres.

Leemos en el *True Delta* del 21:

Sabemos por los periódicos que hemos recibido que en Cincinnati se abrigaban sospechas acerca "de ciertos proyectos infames de los rebeldes para destruir á Cincinnati por el fuego ya que no se le puede tomar." Todos los dueños de fondas y posadas habian recibido órden de ejercer una vijilancia especial en todas las personas á quienes recibiesen en clase de huéspedes.

La ciudad de Sabine en Tejas fué ocupada por los federales á fines de setiembre. Sobre este particular leemos en *l'Abeille*:

Un despacho trasmitido de Beaumond el sábado 27 del pasado anuncia que los federales se han apoderado de la Pasa de Sabine y que su bandera ondea sobre la ciudad. La guarnicion constaba solo de 50 hombres al mando del Mayor Irwing.

El enemigo rompió el fuego contra el fuerte al amanecer del 25, y las baterías confederadas lo contestaron.

Despues de haberse cambiado unos quince cañonazos, cesó el fuego y no empezó de nuevo hasta las cuatro de la tarde. En el intérvalo los federales se habian acercado á las baterías, constando sus fuerzas del vapor *Hatteras* y de dos goletas. Los confederados tenian 4 piezas de artillería, 2 de á 18 y 2 de á 32. A la caida de la noche los oficiales confederados celebraron consejo de guerra, y en vista del corto número de defensores de la plaza y de la superioridad de los cañones del enemigo resolvieron evacuarla. Clavaron, pues, los cañones, se llevaron la mayor parte de las municiones y destruyeron el resto. Los soldados salvaron la mayor parte de su equipaje. Los federales desembarcaron ayer á las ocho de la mañana. El corresponsal agrega en posdata que los federales declaran que quemarán la ciudad si los confederados los molestan.

El mismo periódico orleanés publica las siguientes noticias de Tejas, que son las mas recientes:

Grenada (Misisipí), 16 de octubre.—Señores Redactores del *Appeal*.—Acabo de recibir una carta de Houston, Tejas, de fecha 20 de setiembre que trae lo siguiente: "Remito á V. un alcance referente á la toma de la Pasa Sabine. Creo que todos los buques se han retirado. Unos 1.500 hombres han bajado hasta allí pero han vuelto todos. El capitan Kittridge, comandante de la escuadra que ha bombardeado á Córpus Christi, vino á tierra hace algunos dias con 8 hombres; lo hicimos prisionero y lo mandamos á San Antonio."

El Suplemento á que se alude en la carta anterior es lo que antes de ella hemos traducido de la *Abeille*.

Prescindiendo de las noticias que acabamos de reproducir, los periódicos orleaneses no traen ninguna otra local ó del Estado digna de especial mencion, pues no es para nosotros una novedad que se siguiese haciendo prisiones de personas acusadas de proferir palabras sediciosas. Una curiosidad debemos mencionar, sin embargo, al concluir; leemos en *l'Abeille* del 21: "El oficial P. J. Conway anuncia haber descubierto en la parte superior de la Casa Consistorial una hermosa bandera rebelde hecha de seda."

He aquí, finalmente, los principales párrafos de la revista comercial correspondiente al 22 del actual:

Algodon.—Treinta y seis pacas fuertemente averiadas por el agua se han rematado hoy á $155 paca.

Azúcar.—Todo este dulce en primeras manos (546 bocoyes) que se halla en el mercado se ha vendido á 10½ centavos el *fair* á *fully fair*.

Mieles.—Alza en los precios. 134 barriles de las fermentadas y en primeras manos se han vendido á 43 centavos, y 100 barriles escojidas, en segundas manos, á 45 centavos el galon.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRÍNCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 19:

La realizacion de la Empresa del vapor *Camagüeyano* parece ser ya un hecho consumado: el capital necesario para comprar el vapor y para los gastos de instalacion está ya suscrito y no hay mas que dar principio á la obra. Nos congratulamos de que esta empresa se lleve á efecto porque hace ver que el espíritu de asociacion que se creía muerto entre nosotros, existe aun y que si no daba señales de vida consistia mas que nada, en haberse perdido la confianza que tan necesaria es en toda clase de empresas; siendo preciso confesar que para perderla han influido grandes y poderosas causas como lo pueden atestiguar las diferentes sociedades que han fracasado entre nosotros. Es, pues, indispensable que este espíritu no decaiga y para conseguirlo es preciso que la Empresa, que con tan buenos auspicios ha comenzado, corresponda á las esperanzas que todos fundamos en ella: no siendo así el desaliento se apoderará de todos y casi podemos asegurar se pasarian muchos años para que nos volviéramos á reunir con tanta unanimidad para otra Empresa, pues tal parece que estamos haciendo un esfuerzo heróico para salvar al país de la triste situacion en que se encuentra. La cuestion es, pues, de vida ó muerte y deben entenderlo así cuantos se interesen por el bien del país, por lo cual es inútil que advirtamos que de los primeros pasos que demos para conseguir nuestro propósito, dependerá su buen ó mal éxito, y que debemos emplear todas nuestras fuerzas á fin de que las bases sobre que ha de fundarse nuestra sociedad no traigan complicaciones de ningun género en lo futuro.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Santa Maria del Rosario, octubre 23 de 1862.

Tengo el sentimiento de empezar esta carta con la noticia del tan desagradable como horroroso suceso que en la mañana del 13 del corriente ocurrió en la carretera que por la Direccion de obras públicas se construye desde el pueblo del Calvario hasta el de Managua.

Estando una brigada de 20 asiáticos en los trabajos de dicha carretera á una milla del último pueblo citado y ocupado su mayoral jóven de 19 años, en colocar varias estacas en aquella, á eso de las 8 de dicha mañana se avanzó sobre él de repente uno de dichos asiáticos, fiado sin duda en la ausencia del sobrestante, y le asestó tan fuerte golpe de pison en el cuello, que rotas las arterias principales de aquella parte del cuerpo debia ser necesariamente mortal; sin embargo, el jóven pudo incorporarse de momento y en medio del natural atolondramiento trató de huir, pero en vano, pues sea por efecto del golpe ó porque se enredó un pié en un bejuco, cayó en la zanja, donde nuevamente recibió un golpe con una *espiocha*, que le atravesó la cabeza de uno á otro lado, y como parece que entónces se arrojaran todos los demás sobre él, fueron muchas las heridas que recibió, pues entre estas y contusiones tenia hasta 40, siendo ocho de ellas de mucha gravedad. ¿Qué motivos daria el desventurado jóven á los hijos del celeste imperio para tal atentado, cuando hacia muy pocos dias estaba al frente de ellos, y tranquilamente se ocupaba en la colocacion de dichas estacas?

Pronto fueron aprehendidos los agresores, merced al inmediato aviso dado al sobrestante, que con el Sr. Gispert, capitan de Managua, se presentó en el lugar del hecho. Se dió principio desde luego á las diligencias, hasta que á las pocas horas del suceso se presentó el Sr. Alcalde mayor de Guanabacoa, que sin levantar mano continuó la actuacion auxiliado del activo Juez local de Managua y del Celador de Policía de esta cabecera, D. Mariano Comellas, que tambien ocurrió por disposicion del Sr. Teniente Gobernador tan pronto recibió el parte.

Los 20 asiáticos pertenecientes á la Direccion de obras públicas fueron llevados á la villa de Guanabacoa, como ustedes saben ya, por considerárseles autores del crímen, en razon á que, segun pormenores, todos se pusieron á bailar al ver el triste estado ya descrito del jóven mayoral. Hasta ahora se ignoran las causas que dieron márgen á ese atentado.

Dejemos ahora á un lado este desgraciado suceso para decir algo del feliz resultado de las grandes fiestas celebradas en esta ciudad á su Patrona, Nuestra Señora del Rosario, en los dias 4, 5, 11 y 12 del actual, apesar de las abundantes y contínuas lluvias que en tan mal estado pusieron los caminos, y, sobre todo, las que cayeron en los últimos dias. Apesar de todo, la concurrencia fué numerosa, tanto en las salves como en las misas y procesion del dia octavo, que con la mayor solemnidad y lucimiento se verificó por la carrera de costumbre. Estaba magníficamente adornado nuestro templo, que, como todos saben, es llamado la catedral de los campos. Los Sres. Condes de Casa Bayona no omitieron con ese objeto gasto alguno, como lo demuestran la suntuosidad de él y sus once altares, en los cuales se ven tan hermosas imágenes y bellos cuadros, como las preciosas y costosas alhajas, ricos ornamentos y vistosas colgaduras para toda la iglesia. Unido esto á la contribucion de dicha casa para estas fiestas, y lo que pudo recaudarse entre varios vecinos que como mayordomos se prestaron á la atenta invitacion del Sr. Cura interino, Don Juan Joaquin Gil, que tanto interés tomó en ello, y la del Sr. Teniente Gobernador, Don Manuel Losa, mediante la general simpatía de que goza, se llenó cuanto cabia el objeto. La profusion de luces y demás adornos que se juzgaron necesarios daban al altar, al trono, y á la iglesia un realce sorprendente. Hasta la acreditada orquesta *El Arpa de Oro*, que dirije el profesor Julian Rojo, contribuyó á ese realce, tanto en la salve y misa del dia de la Vírgen como en el dia octavo, en que tocó y cantó con el mejor éxito, la solemne y celebrada salve y misa del profesor Don Jaime Nunó.

Mucho pudiera decir de los sermones predicados el dia de la vírgen y dia octavo por los muy conocidos y celebrados oradores sagrados presbítero don Luciano Santana y don Juan Bautista Rivas, pero por la misma razon que todos conocen y saben apreciar la acreditada inteligencia, sabiduría y dones con que plugó al Ser Supremo dotar á ambos oradores, solo diré que ni uno ni otro dejaron nada que apetecer y que conmovieron *profundamente* á los circunstantes.

Demás está el elogio que pudiera hacer de los fuegos artificiales que con buen éxito se quemaron la víspera y dia octavo de la vírgen, por el pirotécnico don Ramon Camejo, cuando solo este nombre vale mas que cuanto pudiera espresar mi pluma.

Las atentas al par que enérgicas disposiciones del señor teniente gobernador don Manuel Losa dieron en dichos dias á esta ciudad condal un aspecto bello y animador, pues aseadas las calles, limpias las fachadas en que á la par se veian vistosas colgaduras; iluminaciones y el pabellon nacional que en todas partes ondeaba formaba un contraste agradable para propios y estraños.

La sociedad de declamacion á mas de dar su funcion de mes la víspera de la vírgen nos obsequió con dos funciones grátis para todos, en que brillaron los que en ellas tomaron parte: además facilitó su espacioso y elegante salon para un gran baile, que duró toda la noche del 11, tocando la citada orquesta variadas danzas de mucho gusto gusto, y sobre todo dos nuevas tituladas "La Matilde" y la "Bella Luisa."

No seria justo condenar al silencio el permiso que en los citados dias concedió el señor Losa de poner mesas de dulces y rifas para animar y entretener á la concurrencia, imponiendo á los dueños de ellas la contribucion que consideró justa, atendiendo á la importancia relativa de cada una. Vemos hoy con satisfaccion que de la suma de lo recaudado ha destinado el Sr. Losa una parte para una precisa reparacion en el cuartel de caballería, y lo demás lo ha distribuido entre los pobres de esta ciudad y en vestir á algunos niños que por falta de medios para ello no asisten á la escuela pública.

El Condor.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito. Don José Matilde Sansores, O-Reylli 39.—don José Modesto Cuyás, Cuarteles 24.—*Segundo distrito.*—D. Ramon de la Sota y Lastra, Inquisidor 22.—D. Leopoldo Winterhalter, Habana 94.—*Tercer distrito.*—D. Francisco Fontanals, San Rafael 32.—D. Manuel Sanchez Portillo, Ancha del Norte 221.—*Cuarto distrito.*—D. José Suarez Romay, Manrique 165.—D. José Vilalta y Ruiz, Escobar 146.—Quinto distrito y Jesus del Monte.—No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Remates.—Alcaldía mayor del Cerro: mándanse dar los pregones de la ley á las casas calle de Crespo nº 19, calle del Blanco número 20 y 40 y calle de San Nicolás nº 42, avaluadas respectivamente en $24,001 ½ real.—8 237-7—14,261-4½— y 13,610-6½. Comision liquidadora de la deuda del Estado: dia 3 de noviembre entrante: remate de las casas calle de la Muraja números 182 y 184, tasadas la primera en $5 687-2 reales y la segunda en 5581 con 5.

Censura.—El señor Dr. don José María del Castillo y Montoro, recientemente nombrado Revisor de libros y Censor literario en esta capital, se sirve señalar las horas de las ocho á las diez de la mañana para el despacho de los asuntos de la dependencia de su cargo, que se halla situada en la calle de Aguiar número 25.

Vacante.—Lo está la plaza de vacunador titular del partido de las Pozas, dotada con 200$ anuales. Antes del 10 de noviembre pueden presentarse solicitudes en demanda de ella á la Junta de Sanidad de Bahía Honda.

Un templo.—Trátase de construir una iglesia en el caserío del Caimito jurisdiccion de la villa de San Antonio, señalándose para la subasta de la obra el dia 5 del mes entrante.—Véase en la *Gaceta* el pliego de condiciones.

Mayordomía.—La de Propios del partido de Alacranes debe proveerse por un trienio en pública licitacion. Véanse las condiciones en la *Gaceta*.

Opera italiana.—En el folletin de nuestro número de hoy pueden ver los *dilettanti* el juicio que sobre el desempeño de la ópera *Il Trovatore*, elejida para el estreno de la compañía lírica la noche del sábado último, emite un inteligente en asuntos musicales.

Por nuestra parte solo podemos agregar que en la noche de ayer domingo tuvo efecto la repeticion de dicha partitura y que, mas familiarizados ya los artistas con el público, lograron quedar con mas lucimiento que en su *debut*, arrancando aplausos muy espresivos en los principales pasajes de la composicion.

Teatro de Villanueva.—El sábado último se ofreció en aquel teatro la primera funcion de prestidigitacion de Mr. Love, y, como nadie lo ignora, en el de Tacon el *debut* de la compañía italiana. No siéndonos fácil repicar y andar en la procesion, nos decidimos por asistir al gran coliseo, tanto para formarnos una idea de la inauguracion de la temporada lírica, cuanto por aquello de donde va Vicente, etc.: así es que, no pudiendo ocuparnos de la primera funcion del citado Mr. Love, sino por lo que de ella hemos oido, y que no nos parece prudente admitir como moneda de buena ley, esperamos hacerlo en ocasion mas oportuna y con conocimiento de causa.

FOLLETIN.

PRIMERA REPRESENTACION DE "IL TROVATORE."

DEBUT DE LAS SEÑORAS CHARTON Y SULZER Y DE LOS SEÑORES MAZZOLENI Y BELLINI.

Sin una independencia absoluta de opinion, la crítica no seria mas que una palabra vacía de sentido, y en este caso no llenaria nuestro objeto.

Vamos, pues, á usar de nuestro derecho de apreciacion, sin separarnos de los límites de la conveniencia mas escrupulosa, procediendo de tal suerte que no se nos pueda acusar de entregarnos á hostilidades sistemáticas ó á malévolas personalidades.

Hechas estas salvedades, muy al caso por los vientos de *guagua* que reinan, pasaremos, desde luego, á dar cuenta á nuestros lectores, sino con elegancia de estilo, por lo menos con verdad de fondo, y váyase lo uno por lo otro, de las maniobras y evoluciones que, en la noche del sábado 25, ejecutó la escuadrilla filarmónica á las inmediatas órdenes del comodoro Max, en las aguas del Teatro de Tacon.

El *spartito* que nos ocupa es uno de los blindados del maestro Verdi; y lo llamamos así porque para vencer sus dificultades se necesitan artistas de alto bordo. Esto no es decir que los actuales no lo sean, pero tampoco es confirmarlo. Ahora bien; ¿salieron airosos en su empresa? Esta es la cuestion y de ella vamos á tratar.

Los *debutantes* hicieron fuerza de vela para conseguirlo; pero fuese porque adolecian de falta de ensayos con la orquesta, fuese porque el temor de presentarse por primera vez ante un público desconocido para ellos les embargára sus facultades artísticas, no lo consiguieron. Creemos, sin embargo, que mas adelante lo lograrán, y que su mérito será, con justicia, recompensado por los concurrentes del Coliseo. Tal es nuestra humilde opinion. Para proceder á un juicio crítico en forma, deben tenerse en cuenta ciertos detalles que no se pueden apreciar en una noche. Es preciso no juzgar por la primera impresion que se recibe. Reservaremos, pues, el nuestro para mas adelante, concretándonos á decir, por ahora, que la Charton dijo el andante de la Cavatina "*Tacea la notte placida*" con sentimiento esquisito y precisa afinacion; haciendo despues, en el alegro, gala de su estensa voz.

El Sr. Mazzoleni, no obstante navegar á todo trapo entre bastidores, se fué insensiblemente á ronza en la romanza *Deserto sulla terra*. Procure en lo sucesivo ceñir el viento cuanto pueda y salvará este defecto.

La Sulzer sorteó muy bien los arrecifes y escollos de la *scena e racconto*, acentuando las frases con mucha propiedad, y aunque su voz no es de mucho cuerpo en las notas graves, la suplió la intencion con que las articuló. Es una pieza de prueba y estuvo á la altura de ella.

El Sr. Bellini remontó con gracia y facilidad el andante del aria *Il balen del suo sorriso*, haciendo rumbo en seguida, y á un largo franco, al alegro *Per me hora fatale*, que cantó con notable valentía, mereciendo muestras de general aprobacion.

Las evoluciones del concertante del segundo acto terminaron con un zafarrancho de combate regularmente preparado, cuidándose las descargas de armonía de las masas vocal é instrumental de apagar los fuegos al tenor. Esperamos que en la repeticion este señor no descuidará unas notas de tanto efecto en el conjunto.

Despues del terceto, que pasó desapercibido, Mazzoleni dijo con sentimiento y espresion el andante *Ah! sì ben mio!*; advirtiéndole, no obstante, que la orzada que dió por barlovento en demanda del *si bemol* no nos pareció muy oportuna, y mucho menos sosteniendo la nota; porque como forma una disonancia sin preparar ni resolver, con el acompañamiento en *re bemol menor invertido* es de un efecto desagradable. Muchas veces creyendo hacer poco se hace demasiado.

No haremos mencion del *do de pecho* de la *cavaletta*, porque comprendiendo él que no estaba en voz, aventó escotas con oportunidad.

El *adagio* del *miserere* fué fielmente interpretado por la Charton Demeure.

En resúmen, el conjunto careció de unidad, de precision y de colorido; pero, repetimos, tenemos fé en las facultades de estos artistas, y creemos que, una vez familiarizados con el público, se nos proporcionarán ocasiones de aplaudir sinceramente sus maniobras. Entre tanto permanecerémos al pairo, aunque no sea lo mismo que estar al socaire del abono.—*El Capitan [illegible].*

Insertamos á continuacion dos bonitas fábulas con que nos ha favorecido nuestro amigo el Sr. D. Francisco Javier Balmaseda. Pertenecen á la nueva edicion que se está imprimiendo con el título de *Fábulas Morales*. Las que hoy publicamos no serán las últimas que someteremos al criterio de los lectores.

LA GUERRA DE LAS HORMIGAS.

Atronando los llanos y la sierra
Sonó el clarin de la sangrienta guerra
Entre dos convecinos hormigueros,
Indomables y fieros.
En uno y otro al punto se alistaron
Para probar fortuna
Las ranas del pantano y la laguna;
Tambien se presentaron
Los pérfidos y viles camaleones,
Mas lodos esquivaban su presencia,
Que mudan de color por conveniencia.
Formáronse lucidos escuadrones
De moscas, de mosquitos, lagartijas
Y otras mil sabandijas,
Sin faltar los ratones, los conejos,
Los jubos, las jutías y cangrejos.
Al mirar aquel bélico aparato,
Tanta bravata, bulla y embeleco,
Y al escuchar el eco
De esta famosa guerra
Por todos los confines de la tierra,
¿Quién pudiera pensar que se trataba
Sólo de una guayaba
En el suelo caida
Del árbol, por el viento desprendida,
Y que debia de ser en lid á muerte
Propiedad del mas fuerte?
Ya se escucha el tambor: los capitanes
Para alejar el miedo
Arengan al soldado con denuedo;
Crece en ambos ejércitos la ira,
Y lo que mas admira:
En son de guerra andaban por los reales
Todos los animales
Que cuatro leguas en contorno habia,
Avidos por medrar tomando parte
En las contiendas del sangriento Marte,
¡Considere el lector la algarabía!
En fin, perdone Homero, aquella era
Por lo estruendosa y fiera
Nueva guerra de Troya que causaba
En lugar de una Elena una guayaba.
Mas cuando ya las masas se movian
Y á vencer ó morir se disponian,
Dejóse ver muy flaco y muy hambriento
Por el campo un jumento
Que el amo diligente
Libre á pacer mandaba;
Y ansioso por hartarse el insolente,
(Que tan graves sucesos ignoraba)
La fruta se comió ¡vaya que cosa!
Y acabóse la guerra desastrosa.
¡Oh! gracias al jumento,
Dijo un señor conejo,
Y esclamó yo no sé qué animalejo:
¡Y por una guayaba hacer la guerra,
Y por una guayaba
De sangre y luto revestir la tierra!!
Al saberlo dirán los racionales: [illegible]
[illegible]
Así hay muchas cuestiones
Entre particulares y naciones:
Se grita, se pelea y todo acaba
Por comerse un jumento la guayaba.

EL AVARO.

Un loco del hospicio de la Habana
Por dueño de un tesoro se tenía:
Con esta idea vana
El hombre mas dichoso se creía:
Si alguien se le acercaba
Al momento esclamaba:
Yo vivo en esta casa porque quiero
Cuidar de mi dinero.
Los locos le trataban con decoro
Creyendo en el tesoro,
Y con tan necia y singular manía
Pasaba en vela de la noche al dia.
Al poco tiempo recobró el juicio
Y salió del hospicio,
Mas idólatra siempre del dinero
Convirtióse en cruelísimo usurero,
Y aunque muy haragan y muy borrico
Llegó á ser hombre rico,
Que al repartir los bienes la fortuna
No tiene cuenta alguna
Con los que dignos son de sus rigores
Ni con los que merecen sus favores.
Bien que es gran necedad llamar dichosos,
Motejando el capricho de los hados,
A los que ellos hicieron desgraciados.
Lejos de la verdad y la cordura
El vulgar parecer muy mal esplica
La idea de la dichosa ventura
Que en el oro [illegible]
Era nuestro hombre un infeliz avaro
Que hasta el propio vivir hallaba caro,
Y al fin tuvo realmente
Lo que creyó tener siendo demente.
Absoluto señor de un gran tesoro
Con sijilo lo encierra
En las entrañas de la madre tierra
Y dice para sí con alegría:
Ahora podré esclamar como solía:
Yo vivo en esta casa porque quiero
Cuidar de mi dinero.
Desde entónces cifrando su delicia
En rondar sus doblones,
Por instante esperando los ladrones
¡Oh poder infernal de la avaricia!
Pálido, descarnado, sin aliento,
Sobre la gran riqueza que atesora
El hambre, el hambre horrenda le devora.
Respóndame el lector: ¿este avariento
Era mas infeliz en el hospicio
Que ahora gozando de completo juicio?
¡Menos valdrá el tesoro, por ventura,
Que soñó en su locura
Que el que esconde con celo sin segundo
Inútil para él y para el mundo?
Tesoros como este, si convienen,
Imagínense luego y ya se tienen.

Es la avaricia un torpe devaneo:
Pierde el valor el oro ciertamente
En quien no sabe darle útil empleo:
Sírvate solamente,
Y no verás tu dicha interrumpida,
Para gozar discreto y moderado
Los bienes pasajeros de la vida
Y para hacerle bien al desgr

Anoche pasó en escena, en el referido teatro de Villanueva la compañía de los Sres. Zafrané el aplaudido drama del Sr. García Gutierrez, titulado "El Trovador," logrando tener una regular concurrencia, y quedando seguramente satisfecha de haber elegido la citada obra, pues la popularidad de que goza por su argumento y por los bellísimos versos que tantos aplausos han arrancado siempre á los oyentes, fué tambien en esa ocasion motivo de nuevas celebraciones por parte del auditorio.

A quien lo tenga.—En la tarde del sábado se sorteó en la parroquia del Santo Angel, con las formalidades de costumbre, y con arreglo á una de las partes del programa de las fiestas en aquel barrio, una ternera, que cupo en suerte al número 89.

Procesion.—El tiempo se mostró ayer sumamente benigno comparado con el de los quince dias anteriores; así que todo temor de que no se verificára la procesion en honor del arcángel San Rafael quedó desvanecido ya desde algunas horas antes de que se diera principio á la fiesta. A la hora indicada salió aquella del templo, abriendo la marcha cuatro batidores y un cabo de lanceros, y siguiendo un lucido acompañamiento compuesto de la cofradía del Santísimo Sacramento, de los alumnos del colegio del Santo Angel, los del colegio de San Cárlos, militares de varias armas y señores sacerdotes. El trono en que era conducida la imágen objeto de la fiesta llamaba la atencion por el gusto con que estaba adornado y la profusion de velas, que no obstante el fuerte viento que reinaba, pudieron conservarse encendidas, en su mayor parte por resguardarlas bombillos, ó guardabrisas. Alternaban tocando escojidas piezas bandas de música de la guarnicion y de voluntarios, y marchaba detrás del trono una compañía de infantería del ejército. Al llegar la procesion á la calle de O-Reilly entró en la iglesia del monasterio de Santa Catalina, y despues de las ceremonias de costumbre se dirijió por la calle del Aguacate y los demás puntos de la carrera que se habia anunciado, hallándose engalanados con cortinas los balcones y ventanas y con colgaduras y otros adornos algunos puntos de la misma. La concurrencia que presenció ese acto fué muy numerosa.

Culto religioso.—El mártes 28 del corriente dará principio la novena de la Santísima Vírgen, Madre de los Desamparados, en la Iglesia de Monserrate. Habrá misa cantada todos los dias de ella á las ocho de la mañana, aplicada por la intencion de los devotos contribuyentes. La novena empezará á las cinco de cada tarde, en la primera de las cuales predicará el distinguido orador, Pbro. D. José Antonio Llombar.

Publicaciones.—Hemos recibido el nº 4 de cada una de las que con los títulos de *Don Junípero* y *El Moro Muza* ven la luz los domingos en esta capital.—He aquí el sumario de las materias que contienen.—El Moro Muza: —"Cuentas corrientes. (Suma y sigue la carta que Vds. saben."—"Los modernos Tántalos."—"*Soirée* de jugadores de ajedrez, en casa del Sr. D. Francisco Fésser, el 17 de octubre de 1862" (litografía).—"Cuentas atrasadas. El romance *A un retrato*."—"El célebre Morphy."—Pérdida y Hallazgo," (novela, continuacion)—"Crónica nacional. Misterio."—"Sobre mesa."—"Cuando pitos flautas."—En el número que nos ocupa hallamos el párrafo siguiente:—"Reimpresion de *El Moro Muza*.—La *tercera edicion* del nº 1º de este periódico está concluida: la del 2º *número* no ha podido acabarse aun; pero á mediados de la semana entrante quedará terminada y tendrá el *Moro* el gusto de complacer á los señores suscritores que no han podido todavía recibir los espresados números."

Don Junípero.—"Un asalto."—"Al revés."—Cuatro palabras á la empresa de Tacon."—"Los soldados españoles repartiendo rancho á los pobres de Orizaba," (litografía con colores)—"Una caricatura."—"Luisita."—"Allá va eso."—"Caricatura en prosa."—"Las damas no tienen espalda."—"Gran baile de disfraces."

Ya tiene algo que rascar.—En la noche de ayer fué aprehendido por un sereno un negro que tratando de escapar de los que le perseguian á la voz de ataja entró en una casa de la calle de la Meloja. Hallábase el tal etiope complicado, segun parece, en ciertas diligencias sumarias, y habia herido en la mañana del mismo dia, con un cuchillo de punta, en la calle de los Corrales á una morena en ambas manos. A las seis de la tarde unos negros hirieron á otro en el brazo derecho, segun parece con un estoque, siendo uno de los agresores el antes citado. Poco despues fué herido un jóven en la calle de San Nicolás por uno de tres negros que le acometieron, presumiéndose que la herida le fué inferida por el susodicho, y por último en la calle del Aguila, esquina á la de la Estrella, fueron asaltados dos individuos blancos, y robado uno de ellos, á consecuencia de lo cual se dió la voz de ataja y se verificó la captura del agresor antedicho.

El Diablo las carga.—En momentos de estar ayer en el patio de una casa sita en la calle de los Angeles un jóven de 19 años examinando un revolver de cinco tiros, se le fué uno de estos, penetrando el proyectil en el pié derecho de una señora vecina de la referida casa. Segun los facultativos que asistieron á la paciente y estrageron la bala, esta habia penetrado como dos pulgadas. Aquellos se reservaron el pronóstico.

Sin contar con la huéspeda.—Un etiope despojó anoche á otro individuo de su clase, en el recinto de la Muralla, del sombrero que llevaba. Cogido el ladron por un sereno fué conducido á la celaduría, de donde se le trasladó á lugar seguro.

Reclusion.—En la madrugada de hoy se ha impuesto la correspondiente en la Casa de Recogidas á una mujer vecina de la calle de Compostela que alborotó el gallinero en los salones del café de Escauriza, bailando....como puede presumirse por la medida adoptada.

Una guanajada.—Presentóse ayer en pleno dia en ciertos puntos del barrio de San Juan de Dios un hombre montado á caballo y con una pistola de arzon en la mano amenazando á varias personas. Súpolo el celador, y acto continuo acudió á tomarle cuenta de su fanfarronada. La pistola no tenia ni un grano de pólvora. El caballo se depositó en el corral de consejo y el ginete en la cárcel. Por la tarde del mismo dia se supo que este se habia apoderado del cuadrúpedo en la calzada del Norte cuando lo iba á montar su dueño.

Condecoracion.—Leemos en la *Gaceta* de ayer domingo: Ayer fueron revestidos en el Oratorio del Palacio episcopal con las insignias de la Real órden Americana de Isabel la Católica el Comendador don Pelayo Gonzalez y el caballero don Francisco Morales Lopez, Director el primero y Secretario el segundo de la Escuela general Preparatoria y Especiales de la Habana. Desempeñó el Excmo. é Illmo. señor Obispo Diocesano las funciones de Presidente comisionado, las de Caballero Eclesiástico el Illmo. señor don Bonifacio Q. de Villaescusa y las de Padrinos respectivamente el Excmo. señor Conde de San Estéban de Cañongo y el señor Auditor honorario don Agustin Saavedra, con asistencia del señor Oidor don Ambrosio Rendon, Vocal Comendador, del señor Auditor y Oidor don Francisco Campos, Vocal Secretario, del señor Coronel don Manuel Ramos Izquierdo, Comendador de Cárlos III, y de otros varios caballeros y personas notables invitados para mayor solemnidad del acto que dirigió con sujecion á los Estatutos vigentes, el señor don Ramon Suarez, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Maestro de ceremonias de la Asamblea. Felicitamos cordialmente á los nuevos condecorados por la honrosa distincion que acaban de recibir de la munificencia de S. M.

Santiago de las Vegas.—Nos escriben con fecha 25 del actual.—"Hace poco mas de un mes se encargó de la Tenencia de Gobierno de esta ciudad el Sr. Capitan D. Joaquin Ayensa y Acuña, y segun demuestran sus prudentes y acertadas disposiciones, actividad y espíritu público, mucho debe adelantar este pueblo bajo su mando. Hombre de rectitud y finos modales, de conocimientos y esquisito tacto para conocer á los hombres, todos le miran con la mayor consideracion y fundan en él las mas halagüeñas esperanzas para el fomento de esta poblacion.

"En tan corto tiempo de gobierno ha puesto en planta la reparacion del hospital de Caridad, introduciendo un cambio completo en el órden económico y administrativo de ese establecimiento, el cual redundará en provecho de los pobres enfermos y en honra de la digna Junta de caridad. Se ocupa con empeño en la composicion de varias calles como las del Sol y Compostela, que en la época de las lluvias se ponen intransitables, y no descansa un momento atendiendo con el mas laudable celo al mejor servicio de la policía, acudiendo personalmente á cualquiera novedad que ocurre.

"Con profundo sentimiento concluyo esta carta participando á Vds. haber fallecido hoy las Sras. Dª Rosario Vildostegui y Dª Merced Vichot, ambas casadas, jóvenes de mucho mérito, dejando cada una un tierno huérfano.

J. M. M."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Stos. Simon y Judas apóstoles y Gaudioso obispo.—El primero predicó en Egipto, el segundo en Mesopotamia, y ámbos apóstoles se fueron á reunir en Persia, ganando en todas estas regiones que recorrieron innumerables almas á Jesucristo, dejando en todas partes que anduvieron señales de su caritativo celo, y por último acabaron su preciosa vida con un glorioso martirio.—El otro fué uno de aquellos santos obispos de Africa que por defender la doctrina de la Iglesia Católica contra los errores de los Arrianos, fueron desterrados por el rey Genserico, y por último huyendo de la persecucion de los Vándalos se refugiaron en diversas provincias. Gaudioso se retiró á un monasterio de monges en Nápoles, donde vivió algunos años, y allí mismo acabó su santa vida.

[illegible] Stos. Cirilo, Cirila y Anastasia vírgenes, Fidel, Ferrucio todos mártires, Faron y Honorato [illegible] confesores.

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En la Merced el Sacramento á las 8; en la Catedral la de Tercia á las 8½; en la T. O. de S. Francisco á S. Nicolás [illegible]

de Bari en S. Felipe á S. Francisco de Asís en [illegible] por las benditas Animas del Purgatorio á las 7. En el Monserrate la de la Novena de Ntra. Sra. de los Desamparados á las 8, y á las 8 de la tarde el rezo de la Novena y plática.

SANTO ANGEL.—La última fiesta de la octava, á Ntra. Sra. de Loreto: con sermon.

SAN ISIDRO.—El miércoles próximo á las 7½ se da principio á la novena de Ntra. Sra. de los Desamparados con misa solemne durante la novena.

CORTE DE MARIA.—Dia 28 de octubre.—Corresponde visitar á Ntra. Señora del Monserrate; en su templo, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—De hombres.

Existencia de enfermos el dia 25 por la mañana...	266	286
Entrados durante dicho dia y el siguiente...	20	
Salidos...	29	33
Muertos...	4	
Existencia el 27 por la mañana de medicina... incluso los convalecientes... de cirujía...	124 / 129	253

San Francisco de Paula.—De mujeres.

Existencia de enfermas el dia 26 por la mañana...	121	125
Entradas durante dicho dia y el siguiente...	4	
Salidas...	3	4
Muertas...	1	
Existencia el dia 27 por la mañana...		121

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, precio, arrobas y existencia para el 27 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA
Toros...	121	1664	0	4 25	36
Bueyes...	10	133	0	4 25	20
Terneros...	17	102	0	4 20	0
TOTAL...	148	1899	00		56

Rastro mayor, 28 de octubre de 1862.—El Administrador *Santiago Diaz*.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO.

HABANA, OCTUBRE 24 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios.—2ª corriente.	Id. superiores.—3ª corriente.
noche 12	761 01	23.40	...	20 64	96	1.56	NE	ENE	
1	760.91	23.40	...	20 64	96	1.78	NE	ENE	
2	760 81	24.90	...	20.15	90	3.60	ENE	ENE	
3	760.71	24.60	...	20.27	91	1.91	ENE	ENE	
4	760.75	23.60	...	20.59	97	3.63	ENE	ENE	
5	760.97	24 00	...	20.27	91	1.48	ENE	ENE	
6	761 09	23.80	...	19.64	90	3.79	NE	ENE	
7	761.27	24.00	24.00	20.63	92	1.44	NE	ENE	
8	761.5	26 60	26 00	21.46	87	1 44	E	ENE	SO
9	761.71	27.00	27.40	21.10	79	1.11	NE	E	SO
10	762 00	27.00	28.00	20.39	71	1.74	NE	E	SO
11	762.00	27.80	28.90	19.83	7	1.20	ENE	E	SO
Dia 12	761.73	28.40	29.40	19.44	66	5.67	NE	E	SO
1	761.41	27.20	27.40	21.73	81	7.27	NE	E	SO
2	760.65	27.4	27 80	20.46	75	6 84	NNE	E	SO
3	760 55	26.60	26.80	21.59	88	6.89	NE	E	
4	760.98	25.40	26.40	19.01	79	2.92	E	E SE	
5	760 5[illegible]	25.80	25.80	21.07	85	3.07	NE	E	
6	760 66	25 6[illegible]	...	20.36	83	4.81	NE	E	
7	761.11	25.20	...	20 89	88	4.41	E	E	
8	761.24	24 40	...	20 50	85	2 17	NE	E NE	
9	761.61	23 00	...	20 36	87	4 20	E	NE	
10	761 0[illegible]	24 8[illegible]	...	20.14	87	1.84	E	NE	
11	761 36	24.40	...	20.09	86	1.98	ESE	NE	

ACARCIMIENTOS.

Lloviznas y aguacero con interrupciones de 12h. noche á 4h. 14' mañana; lloviznas ligeras de 5h. 5' á 30' mañana á 5h. 10' mañana todo del ENE, y de 2h. 44' á 50' tarde del SE.—Cantidad de agua llovida, 11.0.—*Relámpagos sin truenos* 4h. y 5h. mañana al SSE. y de 7h. á 10h. noche al N., NE y O.—*Truenos sin relámpagos* al SE. 42h. tarde.—Máximum de evaporacion de 12h. á 6h. tarde mm. 3.21.—Máximum de ozono en el observatorio de 6h. á 12h. mañana núm. 13; á orillas del mar (baños de Romaguera) de 6h. mañana á 10h. mañana núm. 9.—en el pantano inmediato núm. 6.—Temperatura máxima de mar 28.20; id. del aire 27.50; id. del pozo 25.30, á 6h. tarde.

Calle de Dragones número 62.—El Director, Andrés Poey.

HABANA, OCTUBRE 25 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios.—2ª corriente.	Id. superiores.—3ª corriente.
noche 12	761.46	24.90	...	20.15	90	1.86	SE	NE	
1	761.46	23.80	...	20.00	91	1.48	ESE	NE	
2	761.01	23.80	...	19.64	90	1.27	ESE	NE	
3	760.91	23.60	...	19.40	90	1.84	E	NE	
4	760.75	23.60	...	19.40	90	1.65	E	NE	
5	760.82	23.60	...	19.04	89	1 83	E	NE	
6	761.00	23.40	...	19.58	91	1.95	ENE	ENE	
7	761.62	24.40	24.60	19.63	86	1.66	ENE	B NE	
8	761.16	26.00	26.50	20.55	81	2.35	ENE	E	
9	761.30	27.40	27.50	20.46	73	4.11	E	E	
10	761.33	28.70	29.00	19 83	68	4 67	E	E	
11	761.23	27.90	29 40	21.11	73	4.06	NE	E	
Dia 12	760.90	26.60	lluv.	19.62	73	6.84	NE	E	
1	760.02	27.30	28.50	21.93	80	4.67	ENE	E	
2	759.81	28.00	30.00	20.85	74	6.96	ENE	E	
3	759.80	27.60	27.40	21.01	81	5.89	NE	ENE	
4	758 83	27.60	26.50	21.33	75	5.39	NE	ENE	
5	758 60	26.90	26.00	20.72	83	3.60	NE	ENE	
6	758.80	25.70	...	21 48	83	4.44	NE	ENE	
7	758.60	25.00	...	20.98	87	4.80	NE	ENE	
8	759.10	25.50	...	20.62	85	1.07	ENE	ENE	
9	759.12	24.30	...	20.14	88	0.11	NE	NE	
10	759.46	23.60	...	19.76	91	1.61	NE	NE	
11	758 03	23.60	...	18.67	86	1.80	NE	NE	

ACARCIMIENTOS.

Llovizna pasajera del NE á 5h. 20' mañana; llovizna del E de 11h. 50' á 12h. 3' dia; idem del ENE de 2h. 5' á 2h. 19' tarde; idem de 7h. 44' á 55' noche.—Cantidad de agua llovida, inapreciable.—*Relámpagos sin truenos* á 10h. 30' noche al NE.—Máximum de evaporacion de 12h. dia á 6h. tarde mm. 2.70.—Máximum de ozono en el observatorio de 6h. tarde á 12h. noche núm. 12; á orillas del mar, (baños de Romaguera) núm. 9; en el pantano inmediato núm. 6 de 10h. á 2h. tarde.—Temperatura máxima del mar 27.00; idem del aire 29.00; idem del pozo 25.20 á 8h. tarde.

Calle de Dragones número 26.—El Director, Andrés Poey.

COMUNICADOS.

Sres. Redactores del Diario de la Marina: *Alonso de Rojas, 22 de octubre de 1862.*

Muy señores nuestros: Sírvanse ustedes dar cabida en las columnas de su apreciable y popular periódico á la siguiente franca y sincera manifestacion, seguros del reconocimiento de sus affmos. s. s. los que suscriben.

De algun tiempo á esta parte notamos con gran sentimiento que la escuela dotal de este pueblo en vez de tener el aumento que merecen los resultados altamente satisfactorios que desde que está á cargo del digno y celoso profesor Don Cristóbal Ferrando estamos tocando, van decreciendo de dia en dia, sin saber á que atribuir la causa. Los elogios que tan justamente se tributaron á dicho preceptor por los adelantos que presentó en los exámenes del año próximo pasado, la afluencia de alumnos que reunió el instituto es muy cierto tiempo, las apologías que á Don Cristóbal Ferrando se han dedicado, tanto en Consolacion del Sur como en Alonso de Rojas, ¿habrán sido dictadas acaso por un sentimiento de vil adulacion? No lo creemos, pues que las personas que han elojiado al Sr. Ferrando, tanto por medio de los periódicos, como en las conversaciones públicas y privadas se distinguen no solamente por su instruccion y buen criterio, sino por su imparcialidad y justicia, y ellos como nosotros reconocen y admiran en Don Cristóbal Ferrando todas las buenas cualidades que caracterizan á un buen preceptor para el desempeño de la dificilísima tarea que impone la enseñanza de la juventud. Dotado el Sr. Ferrando de los conocimientos necesarios para dirijir cualquier instituto de instruccion primaria, como alumno que ha sido de la Escuela Normal de Barcelona, ha demostrado mas de una vez su idoneidad en el desempeño del magisterio, pues en Consolacion del Sur no tuvieron nunca una escuela formal hasta que el Sr. Ferrando la estableció, ni nunca vieron provechoso adelanto en los niños sino desde que dicho señor los tuvo á su cargo. Lo mismo ha sucedido aquí, y no podemos convencernos de la razon ó motivos que hayan tenido algunos padres de familia en quitar á sus hijos de la escuela, cuando seguros como estamos de la honradez, idoneidad y demás buenas cualidades de su director, tanto como hombre público como buen vecino, debia haberse aumentado considerablemente el número de sus alumnos. Por un momento hemos sospechado que el fatal estado en que hoy se encuentran los negocios á causa de la crisis que afecta á esta isla haya podido influir en la decadencia de la escuela á que aludimos; pero hemos desechado tal version, atendiendo á las miras desinteresadas del Sr. Ferrando, y solo podemos atribuir lo que sucede con la escuela á que haya alguna persona, que ya sea por enemistad, envidia ú otro motivo, se entretenga en trabajar ocultamente con torpes y menguados fines, empleando su venenosa saña en engañar á los incautos padres de familia convenciéndolos con elocuentes falsedades y acusaciones para que se perjudiquen ellos y perjudiquen á sus hijos. Si es, como suponemos, nos toca como deber alentar al Sr. Ferrando para que despreciando el ruin proceder de las almas vulgares que se ocupan en perjudicar sus intereses, siga mereciendo como hasta hoy el aprecio de todas las personas sensatas, y los mal aconsejados padres de familia, que engañados tal vez por falsas apariencias, hayan quitado algunos sus hijos de la escuela, dia vendrá en que convencidos de su error y de la maledicencia de sus consejeros volverán á ponerlos, haciendo recaer todo el baldon á que son acreedores sobre los que tan mal les han aconsejado, y el Sr. Ferrando recibirá como galardon de sus esfuerzos y empeño por las mejoras que por su cooperacion se han logrado en este pueblo, el aprecio general de todo el vecindario, del que forman parte sus amigos—*Ldo. Eduardo Fontanilles.—Pedro Mendez.—Aciscio Blanco.—Andrés Rodriguez.—Ldo. Cárlos de Ortega.—Dimas Udaondo.*

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

He de merecer de la bondad de Vds. se sirvan dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á la siguiente manifestacion, seguros del agradecimiento de su atento S. Q. B. S. M.—*Agapito Abelleira.*

En el número del Diario de la Marina correspondiente al 25 del que rige, he leido en la correspondencia de Alacranes que á esa redaccion dirigió el Sr. D. A. R. O. que segun este Sr. hay algunas quejas respecto del órden que para espender los billetes de la Real Lotería, se sigue en esta colecturía de mi cargo, las cuales me propongo satisfacer diciendo que, estándome recomendada por la superioridad del ramo la mayor eficacia en el expendio de la venta de los sorteos y no siéndome posible que cada sorteo se me remitan de la Administracion general de la Renta para su espendio, y siendo mi deber el efecto de todos los medios legales que estén á mi alcance, á fin de poder llenar el objeto; y deseando cumplir mi encargo, me ha sido necesario distribuir los referidos setenta y cinco billetes entre varias personas que de antemano me los tienen comprados; quienes se ocupan de venderlos en todo el Partido, y de este modo es que puedo únicamente cumplir, dejando siempre los que me parecen bastante para cubrir los que el público pueda necesitar en la colecturía; mas esta medida no puede ser tan exacta como desearíamos los mal contentos y yo, resultando por consiguiente que unas veces faltan y otras sobran, siendo inexacto que á los dos dias de jugarse la lotería ya no haya billetes de la siguiente jugada de venta en la colecturía tomada la palabra á aplicada en general. Sorteos ha habido y no pocos, en que han sobrado billetes otros en que han faltado; este es un hecho que sucede en todas partes, y no tiene nada de particular que en el último caso se vendan billetes cuando en la colecturía no haya.

Por otra parte es mi deber procurar la venta de todos los billetes, y así procuro hacerlo á fin de no devolverlos como me está recomendado. Mi deseo sería el de dejar satisfechos á todos; mas como en el sentido absoluto de la palabra este es un secreto hasta el dia, y creo que nunca dejo de serlo, como cada próximo habré de conformarme con la parte que me quepa.—*Agapito Abelleira.*

ESTRACTOS DE LA COURT GAZETTE

"Court Gazette" 18 de marzo de 1852.

"Nunca hemos conocido un artículo de tocador que haya recibido una recomendacion tan universal como el *Agua Florida de Murray y Lanman*. Es sin duda alguna el perfume mas fragrante y duradero."

"Court Gazette" 15 de marzo de 1852.

"Los reyes del mundo elegante han puesto el sello de su aprobacion al *Agua Florida de Murray y Lanman*. Se encuentra en la mesa de tocador de toda señora que tenga alguna pretension con respecto á la posicion ó al gusto."

"Court Gazette" 22 de febrero de 1852.

"No conocemos ningun artículo de tocador que por su delicadeza ó lo esquisito de su perfume pueda compararse al *Agua Florida de Murray y Lanman*. Es la verdadera quinta esencia del aroma de las flores mas fragrantes."

"Court Gazette" 5 de julio de 1862.

"Los miembros de nuestra nobleza elegante se hallan hoy sumamente molestados con una espúrea imitacion de la celebrada *Agua Florida de Murray y Lanman*. Recomendamos que no compren otra sino la que tiene el nombre completo en cada botella."

A LOS HABITANTES
DE LA
ISLA DE CUBA!
Treinta años han transcurrido
DESDE QUE LAS
PILDORAS DE BRANDRETH

fueron anunciadas á los habitantes de Cuba, y desde entónces alcanzaron el éxito mas feliz y han continuado sin interrupcion disfrutando de él. Millares de habitantes de la *Perla de las Antillas* son testigos de las milagrosas virtudes curativas de estas Píldoras. Las señoras y los caballeros, los ricos y los pobres, en fin, personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, desde las mas encumbradas hasta las mas humildes é infelices han hallado en este remedio una panacea para todos sus sufrimientos. ¡Cuántos se han salvado de una muerte prematura con el uso oportuno de estas Píldoras! La fama que han adquirido y su consiguiente popularidad han dado motivo para que ciertos hombres hayan querido especular introduciendo píldoras de su propia composicion que no poseen mas virtudes que la sal de Inglaterra (y muchas de ellas ni siquiera tanta, sin decir nada de sus efectos perniciosos), y sin embargo, á fuerza de incesantes anuncios de estas despreciables drogas han logrado un expendio considerable entre las personas que ignoran su verdadero carácter. Ni es esto todo; no faltan hombres tan bajos y perversos que sacrificarian la salud de los habitantes de la Isla si con tal sacrificio pudiesen ganar dinero! Esto lo comprueba el hecho de que hay hombres que se ocupan en la confeccion de *Píldoras falsas*, que ellos llaman de Brandreth y remiten á la Habana para su venta. El expendio de este artículo espúreo muy naturalmente ha perjudicado el de las Píldoras Legítimas, y para resguardar á los cubanos de los efectos perjudiciales de tan infame engaño he adoptado un nuevo estilo para empaquetarlas mias. El nuevo estilo á que me refiero consta de un envoltorio que tiene las direcciones impresas, y por encima una faja de papel en la que están impresas *quinta y cinco veces* en *tinta roja* las palabras "Benjamin Brandreth's Pills," todo asegurado con dos cuños, lo mismo que en las cajas, cuyos cuños hasta ahora no se han podido imitar con éxito.

Se advierte á los señores boticarios y al pueblo en general, que estas Píldoras se venden solamente en mi despacho principal, nº 294 calle de Canal, Nueva York.

PUEBLO DE CUBA!

Por vuestra propia seguridad os recomiendo que solo compreis del "nuevo estilo."

B. BRANDRETH.

BUENAS NOTICIAS.

El reumatismo, que habia atormentado á un paciente por espacio de 18 años y burládose de todos los demás remedios ha sido

COMPLETAMENTE CURADO

con el uso de diez y seis botellas del asombroso remedio la Zarzaparrilla de Bristol, que es hoy el único medicamento

USADO POR LOS MEDICOS.

Ninguna enfermedad ó llaga puede resistir á sus poderosas propiedades curativas, y recomendamos eficazmente á los enfermos que la

ESPERIMENTEN UNA SOLA VEZ

Curará cualquiera llaga, aliviará cualquier dolor, y devolverá á los débiles y enfermos, la salud y las fuerzas.

Opinion del Dr. Trousseau, médico en jefe del hospital Dieu de París, sobre el Jarabe de rábano yodado de Grimault y Comp., farmacéuticos en París.

El JARABE DE RABANO YODADO tiene todas las ventajas del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin tener todos sus inconvenientes; estimula el apetito y levanta las fuerzas del organismo; por la cantidad de yodo que contiene ejerce la mas feliz influencia sobre las afecciones [illegible]

[illegible] calle de la Habana n. 89.

SOZODONTE
FRAGANTE DE
VAN BUSKIRK,
para conservar y limpiar
LOS DIENTES,
FORTALECER LAS ENCIAS

Y comunicar á la boca un gusto y una sensacion deliciosa y refrescante, quitar el sarro y costra de los dientes, detener completamente el progreso de la caries y blanquear las partes ennegrecidas á consecuencia de estar cariadas. Tambien posee una fragancia deliciosamente aromática que hace desaparecer cualquier olor desagradable producido por la caries de los dientes, el uso del tabaco, &c.

Recomendado por la Facultad de Medicina y por muchísimos Médicos y Químicos eminentes y por los hombres científicos de todas las naciones del mundo.

HALL Y RUCKEL, Propietarios,
Nueva York.

Se halla de venta en todas las droguerías del mundo.

Pueden conseguirse gratis frascos de muestra en la Habana en la botica y droguería de "San José" de Luis Le Riverend; en la droguería "La Central," de Lobé, Fernandez y Cia; en la botica y droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá; en la Perfumería Habanera de Domingo, Fons y Cia, y en la Perfumería la Australia de Juan Dufau.

Precios: 75 centavos el pomo.

NUEVOS ATESTADOS
EN FAVOR DE LAS
Pastillas vermífugas de Kousso
DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO,

Sr. D. Manuel Costas:

Las pastillas vermífugas de Kousso que V. me remitió, las administré á dos ahijadas mias y á los negritos de esta finca y en honor de la verdad debo decirle, que sus resultados han sido felices: han arrojado tantas lombrices que solo viéndolo, se puede creer, hoy siguen bien de salud los enfermos. Sírvase V. mandarme 12 pomos mas de pastillas para administrar á los hijos de este mayoral, S. S. Q. B. S. M.—*Francisco de Uriarte y Villa.*

El Licenciado D. Tomás Laso de la Vega, certifica el haber usado las Pastillas de Kousso en la niña de D. Acuatin Laso de la Vega y de doña H. Castellanos, habiendo logrado un resultado cierto y pronto. Viven en la calle de la Gloria n. 117.

—De venta: Botica de Santa Rita, calle de Mercaderes núm. 18, y en las demás de la Capital é interior. 8-23

TEATRO ESTEBAN.
MATANZAS.

En la situacion de adelanto en que se encuentra hoy el "Teatro Esteban" se necesita todavía un esfuerzo mas para ver concluido del todo un monumento, que además de ornato, proporciona al pueblo ilustracion y ejemplos de buenas costumbres y acciones heróicas que imitar. Para el efecto: El Excmo. Sr. Capitan General Gobernador Superior Civil de esta Isla, ha concedido el permiso de un *Bazar*, el cual tendrá efecto en el mismo edificio que se construye, en 25 de diciembre á las 12 del dia, y en los siguientes, bajo la condicion de que el producto líquido que resulte sea adjudicado por la empresa; para abonarlo segun se previene al sello de Beneficencia que se le designe. Así, pues, el *Bazar* lleva por fin favorecer á las clases indigentes á la vez que contribuir á la ereccion de un edificio que es ya una necesidad para la culta y rica ciudad de los dos ríos.

A la ilustracion y benevolencia de los Matanceros residentes en esa Capital, así como del gran número de personas relacionadas con esta Ciudad que en algo se interesan por su fomento, advertimos que pueden dirigir sus donativos á las moradas de los Sres.

Excmo. Sr. D. Rafael R. Torices.—Calle de la Habana número 85.

Excmo. Sr. D. Salvador Samá.—Calle de la Obrapía número 22.

Sr. D. Juan Antonio de la Torriente.—Calle de la Reina esquina á la de Belascoain.

Sr. D. José Morales y Ramos.—Calle de Chacon número 10.

Y desde luego le suplicamos, se sirvan todos asistir á las grandes fiestas que han de tener lugar en los dias del Bazar.—La Junta Directiva. 30-30 obre

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El DOCTOR D. JOSE JOAQUIN MUÑOZ, de la facultad de medicina de París, se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion con especialidad en las enfermedades nerviosas y las mentales. Calzada de Galiano n. 32. Consultas de 2 á 4. 30-18O.

DON JOAQUIN BRAMON

médico-homeópata ha mudado su domicilio á la calle de los Oficios número 97. 60 2O8

EL DR. GIMENEZ FORCA, MEDICO DE hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 10 á 11; calle de la Habana n. 75. 30-8 otbre.

EL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, que ha producido tan maravillosos efectos en el asma, enfermedades de pecho y otras, como consta por los innumerables certificaciones que obran en su poder, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma del os pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarle sobre cualquiera enfermedad podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio, calle de Compostela núm. 69 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F.

ENFERMEDADES
DE
LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.

El doctor Guimerá vive en la calle Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas sole son gratis para los pobres de solemnidad. 6 meses 14mzo

DISPENSARIO HOMEOPATICO, GRATUITO PARA LOS POBRES.—D. Mariano Omédes de Viera, médico-cirujano homeópata, avisa á su numerosa clientela haberse trasladado á la calle de Cuba n. 73 esquina á la de la Muralla, y ofrece á todos los necesitados las consultas gratuitas y los medicamentos que exijan sus dolencias, á los cuales recibirá todos los dias de 10 á 12.

☞ A las demás clases de la Sociedad, á todas horas del dia. 30-30 Sbre.

MADAME FERDINAND, PARTERA FACULTATIVA, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo á su númerosa clientela, vive calle de Neptuno nº 34 entre Industria y Amistad. 30-2d O.

MADAME JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, ofrece sus servicios, calle de San Rafael n. 59 entre Manrique y S. Nicolás. 9-24 St

DON MARIANO ESTRADA, DOCTOR EN MEdicina y cirugía de la facultad de París y Ldo. de la de Madrid, *se ofrece á sus amigos y al público* en la calza del Cerro n. 603.—Horas de consulta de 9 á 4. 30 8octubre.

Para la curacion en general de tumores escirrosos y escrofulosos, fístulas, lobanillos ó lupias y para úlceras, sea cual fuere su cronicidad, alcanzando hasta la cancerosa y sin el medio de instrumento cortante.

Se emplea ventajosamente una medicacion cuya virtualidad los hechos vienen confirmando desde muy allá, y últimamente en esta ciudad, mereciendo no poca consideracion, que en ninguno de aquellos casos *se hace uso de la cuchilla*.

Tambien llamo la atencion de los dueños de esclavos para indicarles que admitiré á la curacion convencionalmente cualquiera de estos; y en tanto fundo mi propósito que no será obligatoria la retribucion hasta no haberse alcanzado la curacion definitivamente; así como me haré cargo de aquellos que conocida su inutilidad prefirieran ó quisieran enagenarlos.

A la clase indigente me complazco en seguir llamándola con el desprendimiento que hasta aquí en calidad de médico *homeópata: ofreciéndola* tambien generosamente aquella medicacion para acumular á la vez mayor número de curaciones y poder en un término el mas corto posible, ofrecerla á la ciencia; y escudado en aquel irrecusable testimonio, pueda ella á la vez en mayor escala utilizar tan benéfica medicacion en pró de la humanidad doliente; y sobre todo, en algunas de aquellas citadas enfermedades que así han desconsolado al paciente, como han hecho en general infructuoso el tratamiento que la razon médica mas avanzada hubiese intentado; mereciendo, repetimos una atencion particular, que para su curacion se hace indispensable la cuchilla.

Consultas de doce á dos de la tarde en la calle de los Oficios n. 27.—*J. Bramon.* 10-21

NICOLAS AZCARATE, ABOGADO; HA trasladado su despacho á la calle de Mercaderes n. 22 entre las calles de Amargura y Lamparilla. 10-19.

MADAMA. H. E. CLEMENT PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche, y recibe consultas á todas horas; además ofrece á las Sras que se hallen en estado interesante hermosas habitaciones altas, donde con el mayor esmero y delicado trato tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado. Calle de Cuba n. 38. 6 meses 12 obre.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedoras; y tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones n. 64 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17 mayo

PARTERA FACULTATIVA DOÑA CATALINA Hernandez de Riera participa al público y á sus amigas que ha trasladado su morada á la calle de Neptuno n. 24 entre Consulado é Industria. 30 23O

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (el hijo,) cirujano dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 78t

Nuevo aviso.—Al público.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía. Altos del Paquete.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion conque el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la Isla, ha resuelto quedarse en esta este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer *por sus propias manos todas las obras que se le confíen* con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere su arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de estar siempre de los adelantos alcanzados por su hermosa arte en los E. U., para lo cual ha hecho repetidos viages, cree el que habla verá una garantía de buen resultado de sus trabajos. Sus horas de las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas haciéndolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes le dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—Aviso asimismo á todos los dentistas de la Isla que ha recibido 10000 dientes.—Oro batido.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. —28in.

PRIVILEGIO
POR 5 AÑOS OBTENIDO EN 20 DE FEBRERO DE 1861.

D. Sebastian Alzpura, Cirujano dentista, tiene el honor de anunciar al respetable público de la Habana que agradecido al favor conque ha sido acojida su incorruptible é indestructible pasta de que goza privilegio del Gobierno Superior, no ha vacilado en hacer un profundo estudio para la perfecta imitacion del color de la encía y la mayor solidez posible de las dentaduras artificiales construidas con la espresada pasta. En efecto, en el dia puede garantizar un color permanente y perfectamente imitado, que á la vista fuera el de la encía del paciente; y una estraordinaria solidez debida á la aplicacion de ciertos componentes conocidos por su invencion. Las dentaduras construidas con esta pasta se ajustan, sin necesidad de estraer raiz alguna, aun en la boca mas irregular, con tanta exactitud que es imposible que puedan penetrar, ni remover las partículas del alimento que vician la saliva é infectan el aliento, haciendo al mayor olvido de la agradable exactitud y su poco desidad mas fácil el acostumbrarse á la masticacion con dentaduras montadas tanto atmosféricas como sueltas. Puede tambien con esta pasta obtenerse en la cara el grado de redondez que se desee. Y finalmente, si por la caida de un diente ó otro accidente cualquiera variase la boca, estas dentaduras admiten composicion y quedan como nuevas. En una palabra, estas no tienen rival entre las conocidas hasta hoy y la mejor prueba de ello es la preferencia que hacen de estas las personas que han esperimentado de todas las demás clases.

Hallarán además en todo lo concerniente á su profesion todos los adelantos hasta hoy conocidos, garantizando las quitaduras que se ejecuten. [illegible] Calle de la Habana n. 89. [illegible]

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista de la facultad de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, anuncia á su numerosa clientela residente en la Habana y demás poblaciones de la Isla y al público en general que continúa ejerciendo su profesion en la calle de la Habana n. 167 (antes 56) entre las de la Muralla y Teniente-Rey.

Al mismo les participa que no pudiendo atender por sí con la prontitud que se requiere los avisos para operar fuera de su elaboratorio, ha hecho venir de los Estados Unidos al hábil dentista Mister Peter J. Decle, para que como auxiliar le ayude y se encargue de las operaciones á domicilio; de modo que cualquier paciente que no pueda venir al elaboratorio no tiene mas que pasar un aviso y al momento será atendido. 30-110

DENTISTA.

DON MIGUEL RA ON VIETA CIRUJANO dentista calle de O-Reilly número 37 entre Habana y Aguiar, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas en un precio sumamente económico sin demora: recomienda un escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas grátis. —Año-6Ab

AVISO AL PUBLICO.
DOCTORES DAVIDSON E HIJOS,
Cirujanos Callistas,

ESTABLECIDOS EN LONDRES DESDE 1819,

(bajo el distinguido patrocinio de la Córte y de la nobleza de Inglaterra, y otros reales estados de Europa.)

La eminente posicion de jefes prácticantes en esta distinta profesion adquirida en Londres, ha acreditado grandemente esta firma, tanto que uno de sus miembros ha sido llamado á visitar esta Isla.

El Dr. D. Segismundo Davidson tiene el honor de participar al ilustrado público de esta ciudad [que habiendo "acreditado en esta Real Universidad y operar en todo lo concerniente á la enfermedades de los piés especialmente CALLOS, JUANETES, é imperfecciones en las UÑAS de los dedos de los piés.

El modo de operar está basado sobre principios de Fisiología y Anatomía, cuyo método está justificado por las innumerables operaciones de Cirugía que tenemos efectuadas.

El Dr. Davidson visitará en casas particulares, segun aviso, de 10 á 12 de la mañana, y recibirá á los pacientes de 1 á 4 en su casa provisional, calle del Teniente-Rey núm. 15, Hotel Cubano. 28-16 Oct.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, reducciones del francés é italiano ó copiar algun plano: ocurra á la calle de la Habana n. 98. Año-4F

ENSEÑANZAS.

LECCIONES A DOMICILIO

de idiomas francés, gramática castellana, aritmética mercantil, letra inglesa perfeccionada y solo 20 dias 6 1 mes. Se aprende la letra redonda y la gótica para encabezamiento de libros ó otros: impondrán calle de la Lamparilla n. 94 y en la librería CRUZ VERDE. 20-19

INGLES Y FRANCES
SISTEMA SAMPOL,
SINTETICO-ANALITICO
DE VIVA VOZ.

EL QUE SUSCRIBE, ENSEÑA DE UN MODO PEculiar á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion los idiomas INGLES y FRANCES, sin hacer conjugaciones, y sin necesidad de gramática ni ningun otro libro. Su sistema sintético-analítico de viva voz, el único que pueda asegurar á los estudiantes el conocimiento práctico del idioma, es esencialmente gramatical. Tiene su academia en la calle de Villegas n. 48 entre Obispo y Obrapía.—*James Sampol*, autor del sistema. 15-10

ACADEMIA DEL COMERCIO.

Contabilidad, Aritmética mercantil, francés, letra inglesa, letra gótica, dibujo natural y de Paisajes, precios medios onza por cada ramo; "adelantado" se trata por la enseñanza completa de dichos ramos. Impondrán calle de Lamparilla n. 94. 10-19

Instruccion completa 1ª y 2ª.
LECCIONES A DOMICILIO.

Instruccion 1ª.—Gramática española, letra inglesa, geografía, historia elementa, aritmética etc.

Instruccion 2ª.—Latin, griego, francés, geometría, álgebra, física, historia y geografía universal, literatura, prepara á los exámenes para las escuelas especiales de Estado Mayor, de Ingenieros, etc. Sol n. 36.

J. M. Beuniton, ex-profesor del Liceo Imperial de Burdeos. 30-28 sbre.

A LOS PADRES DE FAMILIAS,
FRANCES, INGLES, LATIN,

Un profesor de mucha esperiencia, por haber enseñado en Europa, Estados Unidos y Cuba; tiene algunas horas desocupadas, da lecciones de francés, inglés, latin y enseña los ramos de una educacion esmerada. Los que deseen informes pueden dirijirse por cartas al Sr. D. Antonio D. Albertini, calle de la Habana n. 111. 10-18

EN EL INSTITUTO PRACTICO
Y COMERCIAL DE GOVIN,

calle de Cuba n. 55 esquina á la de la Amargura, se preparan teórica y prácticamente á las personas que quieran dedicarse al comercio, pagando por la enseñanza completa de la Letra comercial 25$ pesos; Aritmética mercantil 42½ pesos; Teneduría de libros 42½ pesos. Idem los 3e pesos. Se están formando nuevas clases de los ramos dichos y tambien de Inglés, Francés, Gramática castellana; Sistema métrico, etc., por las cuales se abonarán 8½ pesos mensuales por cada hora de clase. Todos los pagos se harán adelantados. Las recomendaciones del Instituto se hallan en los prospectos que se darán al que lo solicite. Se halla el Director desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. 20 23 sth.

ACADEMIA MERCANTIL, DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.

El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza, calle de Aguiar n. 94. 21-mzo.

ACADEMIA MERCANTIL
(CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO SUPERIOR)
DE FERNANDO HERRERA.

Ramos de enseñanza: idiomas inglés y francés, gramática castellana, teneduría de libros por partida doble y simple, aritmética elemental y mercantil, letra inglesa, española y caligrafía &c. *Horas de clase* desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los estipendios son módicos, pero se cobran adelantados: calle de la Muralla número 42 entre Compostela y Aguacate. 15-21

A LOS PADRES DE FAMILIA
MR. BENITO ROLAND

con 30 años de profesion en los paises hispano americanos, ofrece sus servicios para la enseñanza de gramática castellana, letra inglesa, geografía, historia, aritmética, francés, mitología y cosmografía. Vive calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana. 30-7octubre.

COLEJIO Y ACADEMIA
DE
SANTA BARBARA,

BAJO LA DIRECCION DEL CAPITAN DE ARTILLERIA DON EDUARDO MARTIN Y PEREZ.

En este instituto situado en la calle Real de la Salud n. 89, los estudios que se hacen están divididos en tres partes bajo la *forma siguiente.*

1ª PARTE.—Instruccion primaria completa en cuatro semestres.

2ª PARTE.—Comprende la preparacion para las carreras de Artillería, Ingenieros del Ejército y Armada, Estado mayor del Ejército y de Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Armada, Telégrafos, Ingenieros civiles de caminos, canales y puertos, Agricultura, Agrimensura, Maestro de obras y comercio.

3ª PARTE.—Estudios especiales de Agricultura, Agrimensura, maestros de obra y comercio.

Los precios cursando las materias del 1º y 2º semestre de instruccion primaria son 6$ esterno, 19$ medios pupilos y 25$—50 interno.

Los de 3º y 4º semestre pagarán respectivamente 10$—23$—29$. A los demás semestres le corresponden 17$—30$—36$. 30-30.

ACADEMIA MERCANTIL
DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA

En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por método fáciles y seguros, con los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta doce y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de Comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

☞ NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

☞ Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demas.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBÉ, TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-F

IDIOMA INGLES.

Mr. A. MEGARGE, natural de los Estados Unidos, se ha trasladado á los altos de la casa n. 49, calle de Aguiar, esquina á la del Empedrado, y frente á San Juan de Dios; en donde se ofrece á los señores padres de familia y jóvenes de esta capital, para la enseñanza del idioma inglés. 12-24O.

DON BASILIO AGUSTIN SPALDING, NAtural de los Estados Unidos, profesor de inglés, francés y latin y otros ramos de una buena educacion, participa á sus antiguos amigos y al público que ha vuelto á la Habana y vive en su antigua morada calle de la Lamparilla n. 28 entre Cuba y Aguiar. Dará lecciones en su casa y en casas particulares, aunque sea en el Cerro, Marianao, Jesus del Monte ó Guanabacoa. Ha tenido muy buen éxito en enseñar hasta las primeras letras. 15-12

RETRATISTAS.

EL FOTOGRAFO CARLOS D. FREDRIKS avisa al público de la Habana que acaba de llegar de New-York en el vap. Eagle y brevemente abrirá un nuevo establecimiento de fotografía en la calle de la Habana n. 102, entre Lamparilla y Obrapía. 15-22

Retratos á 4$ decena.

Calle de la Amistad n. 55 entre S. Rafael y San José.

Esta galería cuenta hoy con el número suficiente de artistas recien llegados de los E. U. y Europa por cuya razon pone su dueño en conocimiento del público que se hace la docena de retratos al ínfimo precio de CUATRO PESOS, mejores y mas baratos que en todos los establecimientos de su clase.

A todos los que se retratan en esta galería se les regala un retrato para su álbum de algunas de las notabilidades Europeas. 30-22 O

Gran depósito de productos químicos
Y EFECTOS DE FOTOGRAFIA Y AMBROTIPOS.—Calle de la Amistad n. 55 entre San Rafael y San José.—VEINTE Y CINCO POR CIENTO MAS BARATO QUE LOS PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA.—Efectos recibidos por el último vapor: Ipomitto, Cristales 4½ pa negativos, Cartulinas cortadas, Bleredorados, papel de Albumina, Rives y Super-Extra Albums, cuadros, cajas, hierro, ácidos, yoduro, Bromos, prensas, baños cubetas etc. etc. 30-210.

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la peletería La Cabaña, calle de Mercaderes número 16.—Camisería calle de la Habana número 75.—Peletería La Granada, calle de la Muralla, y en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguros de quedar satisfechas. Calle del Aguila núm. 93 vive el interesado.—F. Luque.

Limpieza y renovacion de levitas.

—Los Sres. que tengan levitas, ropa manchada de grasa, [illegible] Calle de Villegas n. 73 entre Obrapía y Lamparilla.

seguros de que quedarán complacidos. Un sastre se encarga de la recompostura. 30-4 octbre

Limpieza y renovacion de mantillas.

Las Sras. que tengan mantillas, velos, pañuelos, tápalos, etc. manchados ó rotos, pueden mandarlos á la tintorería francesa, calle de Villegas n. 73 entre Obrapía y Lamparilla, seguras de que quedarán complacidas. 30-4 oct

PARA-RAYOS.

Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta Isla y principalmente en esta capital, como para-rayista anuncia á este respetable é ilustrado público hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado.—Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la Isla en casa de los S res. B. M. y Cp., calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y S. Ignacio. 30 100t

DOÑA SOFIA AVELINE, MODISTA DE PARIS: calle de Villegas n. 48 entre Obispo y Obrapía. Se ofrece á las Sras. para todo el ramo de modista y costurera. Elegancia y exactitud.

☞ Se solicitan aprendizas! 8-19

SE PARTICIPA A LOS QUE TENGAN PARA componer relojes grandes y de iglesia ó hacerlos nuevos, como cualquiera otra clase de estos, que un mozo peninsular, recien llegado, catalan, ofrece al público seguridad y garantía en su arte. Impondrán en la calle de Antom Recio n. 23 en los altos de la casa. 30 26 O.

SOLICITUDES.

UN PENINSULAR COCINERO EN GENERAL y buen dulcero solicita una buena colocacion en un establecimiento, casa particular ó de comercio en su oficio, tiene personas de respeto que respondan de su honradez: calle de Manrique núm 7 impondrán. 4-28

UNA SEÑORA DE REGULAR EDAD SOLIcita una colocacion para acompañar á una señora y coser, ama de llaves y cuidado de una casa, ó para viajar, pues no se marea, para cualquier punto de la Península ó el Norte: calle de Curazao n. 1, entre Luz y Acosta. 4-28

UNA MORENA QUE ES ESCLAVA Y SU AMO responde; que no sea muy jóven y entienda bien el manejo de niños, que sea cariñosa y aseada con ellos, para manejar una niña de 8 meses. Se advierte que el no tenga estas circunstancias no se presente: calle de O-Reilly n. 7 entre Cuba y San Ignacio. 4-28

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico de 18 años, útil para cuanto quieran aplicarle, tiene principios de panadero, y está egercitado en vender por las calles. Calle de la Industria n. 121 esquina á San Rafael darán razon. 4-28

UN PROFESOR DE MEDIANA EDAD QUE quiera hacerse cargo de la educacion de unos niños, en una finca de la jurisdiccion de Cienfuegos. Informarán en la sombrerería La Bomba, Plaza Vieja. 4-28

UN ESPAÑOL RECIEN LLEGADO DE LA Península, decente, de 32 años de edad, solicita una casa respetable para portero, sabe leer y escribir, tiene personas que respondan de su moralidad y honradez. Impondrán calle de los Oficios fonda de las Dos Palomas. 4-28

45,000$ SE DESEA IMPONERLOS CON HIpoteca de casas al uno por ciento hasta en cantidades de á 30 $, en casas de mampostería; calle de las Virtudes n. 94, entre San Nicolás y Manrique. 4 28

DESDE 300 HASTA 75,000 PESOS SE DEsea colocar con hipoteca de casas al 1 p$. bien sea en la ciudad ó en barrios de extramuros, como Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes y Marianao. Tambien se admiten negras y negros, trayéndolos á su casa para su venta. Calle de la Concordia n. 99 frente al Monserrate, zapatería de señoras La Felipa Cubana. 4 28

UNA SRA. ESPAÑOLA DE BUENA Y ABUNdante leche, de dos meses de parida solicita una casa para criar á leche entera, teniendo personas que respondan de su conducta. El que la necesite puede verla en la calle de los Oficios, segunda accesoria, letra D. 4 28

EN LA BOTICA DE S. IGNACIO, CALLE DE S. Ignacio n. 53 se solicita un mozo de mano 4-28

UN COCINERO DESEA ACOMODARSE EN cualquiera casa de lo mismo, tiene informes de su conducta. Manrique n. 152. 4-28

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico jóven, honrado, de buena presencia y general cocinero. O-Reilly n. 69 esquina á Villegas. 4 28

DESDE AYER A LAS 11 DE LA MAÑANA falta de su casa el anciano Mr. Roberto Thompson, de quien por su avanzada edad y no conocer el idioma español, se teme haya sufrido algun accidente desagradable.

Por lo cual se suplica á las personas que puedan dar noticia de él, se sirvan pasarla á la calle de Cuba n. 60 entre O'Reilly y Empedrado. 4-27

UNA SRA. INGLESA DESEA UNA COLOcacion para cuidar niños ó coser en una casa, sabe coser en máquina: tiene buenas recomendaciones. Calle del Teniente-Rey n. 36. 4-28

UNA NEGRA GENERAL COSTURERA DE hombre y muger, para quedarse á dormir en la casa. Compostela n. 1. 4-28

UN JOVEN PENINSULAR DE 14 A 16 AÑOS se solicita, para repartir pan por la calle, y que tenga personas que abonen por su conducta. Calle de la Salud n. 30. 4 28

SE TOMAN EN ALQUILER DE 20 A 30 NEgros para la zafra de un ingenio, dándoles un escelente trato: impondrán calle de Luz n. 31. 8-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE TRASpasa la contrata de un asiático que le faltan 5½ años para cumplir su contrata, es fiel honrado, y muy humilde. Tambien se vende una buena lavandera y planchadora. Calle de los Cuarteles número 24 impondrán. 4 25

UN JOVEN PARA EL SERVICIO DOMESTIco que no gane mas que de 6 á 8$ mensuales; y el traspaso de contrata de un asiático cocinero, aunque no sea de lo mejor, advirtiendo que han de faltarle cuatro años lo menos, y que sea de buenas condiciones: calle de los Corrales n. 69 impondrán. 8-21

Trabajadores Trabajadores.

Se necesitan de 50 á 75 que sean fuertes y acostumbrados á trabajar; se les paga 12 rs. sen. diarios, de mas pormenores dirigirse á la finca de Santa Catalina Buena Vista; en Puentes Grandes, ó calle de Riela n. 62. 10-21

UN MAYORDOMO DE INGENIO BASTANTE inteligente y de honradez por haberlo de emp. ñado muchos años en varias fincas, solicita igual clase de colocacion: ferretería calle de Riela n. 67 (ame diata á la tienda de ropas de la esquina de la calle de Compostela darán razon. 15-23

SE RUEGA A LOS SRES. QUE FUERON A VER por la mañana á la botica Vírgen del Amparo para una solicitud puesta en el Diario sobre una colocacion de ayuda de Cámara ó mayordomo de ingenio ó enseñar la instruccion á unos niños y que por ignorarlo el dependiente no pudieron informarse, se sirvan pasar á dicha botica para imponerse de dicho asunto. 4 25

UNA MORENITA GENERAL COSTURERA en todo lo concerniente á ropa de señora, solicita hacerse cargo de dichas costuras. Tambien admite dos aprendizas para enseñarlas á coser; calle de Compostela n. 211 en el interior de la casa, en cuya sala hay un billar. 4-26

DON ANTONIO MARIA RIESTRA, DE OFIcio tegero, residente en Marianao, solicita saber donde para su hijo D. Enrique en cualquier punto de la Isla. 4-26

UN GENERAL COCINERO QUE SEA INglés ó aleman, que tenga recomendaciones de personas que lo acrediten; calzada del Cerro n. 611. 4 26

UN BUEN CALDERETERO DE OBRA FINA se solicita, (cooperacion) calle de los Oficios n. 84. 8-26

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA coser, criada de mano ó cuidar niños. Calle del Sol n. 8, fonda y posada del Universo impondrán. 4-26

A LOS SUSCRITORES DEL CORREO DE ULtramar.—La persona en cuyo poder se encuentre un paquete de diarios de la *Gaceta de los Tribunales* con rótulo á D. Pedro Llorente, que el repartidor del *Correo de Ultramar* se olvidó en alguna casa, se sirva remitirlo á la *Ajen ia del mismo*, calle de la Obrapía n. 28 4 24

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO y una general lavandera y planchadora, ambos que sean blancos y que tengan personas que respondan de su conducta que los acrediten. Calzada del Cerro n. 611. 4-24

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria por algunas horas con un buen sueldo. Concordia n. 18. 4-21

UNA SRA. SOLICITA UNA COLOCACION bien para cuidar niños ó para acompañar una señora por haberse egercitado en esto mucho tiempo: calzada del Monte n. 13 darán razon 4 24

SABER EL PARADERO DE DON PEDRO DE Armas ó de su esposa doña Josefa Rodriguez y Quevedo ó alguno de sus hijos que salieron de Canarias de donde son naturales, con direccion á Nuevitas hace 14 años, para un asunto interesante. Darán razon calle de Compostela n. 24 frente al torno de Sta. Catalina. 4-21

COSTURAS, COSTURAS, COSTURAS, EN LA calle de S. Miguel n. 135 se compromete a hacer con prontitud, elegancia y á precios módicos, vestidos de raso y muselinas, trages de niños y canastillas de la clase que se pidan: además se hacen sabanas y fundas. En la misma se alquila un salon alto. 4 24

UN COCHERO AMERICANO O INGLES SE solicita, calle de la Reina n. 14 entre Galiano y Rayo. 5-24

ALQUILAR UN PAR DE NEGRAS LAVANderas y planchadoras, de buena conducta, haciendo el ajuste con sus dueños; calzada del Monte n. 282 una cuadra antes de la esquina de Tejas. 8-21

UNA SEÑORA QUE POSEE A FONDO LA música, tambien los idiomas inglés y aleman y todos los ramos de una educacion esmerada, desearia colocarse en una familia como preceptora, ya sea en el campo ó en la ciudad, pueden dar la mejores recomendaciones. Dirigirse á la Calzada del Cerro n. 819 8-21

EN LA CALLE DE CUBA NUM. 60 DESEAN un criado de mano que conozca muy bien el servicio de una mesa grande y que sea inteligente. No bastan las buenas recomendaciones, sino que es preciso la inteligencia del servicio y es inútil presentarse sin reunir esas condiciones. 4-25

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHIno general cocinero á la española y á la francesa, buen repostero, escelente criado de mano, muy humilde y de buenas cualidades. Calle de Paula número 28 impondrán. 3-25

UNA SRA. ALEMANA QUE HABLA ESPAñol desea colocacion en casa respetable para ama de llaves, acompañar á una Sra. ó coser: sabe cortar vestidos y coser muy bien, tiene personas de respeto que respondan de su moralidad y buenos informes. Calle de Aguiar n. 83. 6-25

ALQUILAR UN GENERAL COCINERO: CAlle de Jesus María n. 32 4-25

TOMAR EN ALQUILER DOS CRIADAS, una general lavandera y planchadora, otra buena cocinera, jóvenes y que duerman en el acomodo: calle de Cuba nº 36. entre Chacon y Cuarteles. 4 25

UN ENFERMERO QUE TIENE QUIEN ABOne por él, desea colocarse en un ingenio; en la fonda y posada de Marte y Belona, calle de la Amistad n. 156, darán razon. 4 25

UN MAQUINISTA DESEA COLOCARSE EN un ingenio para las zafras, habiendo corrido algunos años en este destino, siendo tornero y herrero: impondrán calle del Sol en la armería y romanaría de D. Roque Chesa, entre S. Ignacio é Inquisidor 21-12

UNA SEÑORA FRANCESA QUE ADEMAS DE su idioma posee el inglés, con conocimientos de música y dibujo, que sabe hacer trabajos de costura y de adornos, desea colocarse en clase de institutriz de niñas, prefiriendo una casa particular y dentro de la Habana; tiene personas que la abonan, impondrán en el hotel América plaza Vieja. 4-24

LECHE DE BURRA SE SOLICITA EN LA Plaza Vieja portales de Jaruco. Tienda La Industria. 8-19

UNA SEÑORA FRANCESA, VIUDA, DESEA colocarse de criandera á leche entera: habla con perfeccion el español y tiene quien responda de su buena conducta; vive calle de la Zanja n. 80 A, esquina á la calzada de Belascoain. 8-19

A D. NORBERTO SANTOS CISNEROS, PAra comunicarle asuntos que le interesan, calle de la Obrapía núm. 58, entre Compostela y Aguacate, impondrán. 2-21 O

ALQUILAR PARA LA PROCSIMA ZAFRA de 30 á 40 negros maestros de campo: impondrán en la calle de Dragones n. 41 esquina á la del Campanario Viejo. 15-18 oct

SE SUPLICA A LA SRA. VIUDA DE D. JUAN Cortés ó á sus herederos, se sirvan pasar al Real Colegio de Belen para un asunto que les interesa. 3-25

A DONEMILIO FERRARI Y RISTORI, NAtural de Gibraltar, para comunicarle un asunto que le interesa: calle del Teniente Rey n. 46 esquina á la de la Habana 4-25

ACOMODAR UNA MORENA DE REGULAR edad y de buenas costumbres para cocinar á una corta familia y el aseo de la casa: calle de la Obrapía n. 83. 6 25

UNA JOVEN ALEMANA RECIEN LLEGADA de Nueva-Orleans solicita colocacion en una casa particular para coser, asistir Sras. ó cuidar niños; calle de Sta. Clara n. 39. Schiller house 4-25

A D. JOSE VIÑES, D. JOSE LUIS VIDAL, D. Maximiliano Burgull, D. Enrique Noda y D. Gerónimo Somarriba, para un asunto que les interesa: calle de S. Ignacio n. 9 4-25

UN JOVEN RECIEN LLEGADO, NATURAL de Barcelona, de buena conducta é instruido desea encontrar colocacion en una casa particular de ayuda de cámara ó bien para mayordomo de ingenio ó enseñar la primera instruccion á unos niños, tanto en la ciudad como en el campo. Impondrán en la botica de la Vírgen del Amparo, calle del Empedrado n. 26 esquina á la de Aguiar. 4 25

A LOS SRES. HACENDADOS.

Un sugeto acabado de llegar de la Lusiana, que ha elaborado azúcar algun tiempo, se ofrece á los Hacendados que hagan buen azúcar logrando buen fruto por sus terrenos, mejorando de esta manera aproximándose sin tener, que hagan gastos en sus trapiches, pudiendo seguir su mismo manejo tren el hacendado quiere, garantizando sus operaciones: calle de Acosta n. 82. 15-14

UNA JOVEN EXTRANJERA, QUE SEA BUEna costurera y para el manejo de una niña de cerca de dos años; deberá presentar buenas recomendaciones. Se solicita en la calle de la Merced n. 37

UN REPOSTERO QUE ENTIENDA CON PERfeccion lo concerniente al arte, y que especialidad en confituras. Calle del Aguacate n. 32 impondrán. 4-28

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico á quien le falta 3 años y 6 meses para cumplir: es inteligente y dócil; buen criado de mano y cocinero además. Amargura n. 13 dará razon José de Cubas. 10-23

UNA CRIADA ESCELENTE LAVANDERA y planchadora, cocinera, ó sea criada de mano y otra lucumí, propia para lo que se quiera dedicar, está emancipada. Industria n. 149, de 7 á 8 de la mañana y á las 2 de la tarde. 4 28

COMPRAS

SE SOLICITA COMPRAR UNA CASA QUE esté situada en el barrio de la Salud, ó en el de Colon que su valor sea de ocho á diez mil pesos. Calle de San Nicolás núm. 109. 20-9

COMPRAR EN VENTA REAL O EN PACTO una casa cuyo valor no esceda de 2000$ que sea de mampostería y esté situada en estramuros ó en la villa de Guanabacoa, en buena calle y próxima á los baños: calle de S. Miguel n. 194 de 7 á 9 de la mañana y á 4 6 de la tarde. 8-24

COMPRAR UNA NEGRA DE 15 A 17 AÑOS, que tenga principios de lavado ó cocina, prefiriéndose que sea del campo; en la misma se alquila para el cuidado de un niño una negrita que tenga once ó doce años. Calle de S. Rafael n. 58. 4-24

COMPRAR CASAS EN BUENOS SITIOS DE esta Ciudad ó estramuros; en venta real ó en pacto, sin intervencion de tercera persona: se podrá dejar alguno en la calle de la Perseverancia n. 49 entre Virtudes y Animas. 4-26

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

AL PUBLICO

En la calle del Aguacate n. 43 entre Obrapía y Lamparilla se despachan cantinas y tableros para casas particulares y establecimientos pues además del aseo y buena sazon, reune la modicidad en sus precios. Además, las personas que gusten pasar á dicha casa se les servirá la comida y almuerzo á la hora que deseen. 7 26

TO FOREIGNERS

Beautiful and airy front rooms to let with good board &c. to respetable persons, at n. 55 Cuba st. corner of Amargura, the most central location, to be found. 4-28

SCHILLER-HOUSE.

Bajo este nombre se ha abierto una casa de huespedes en la calle de Sta. Clara n. 39, entre Cuba y S. Ignacio; donde hallarán los estrangeros y viageros de la Isla magníficas habitaciones frescas y ventiladas, y un servicio delicado. Se servirá mesa redonda á las 9 y 4 de la tarde. Las Sras. serán asistidas por sirvientas propias al efecto.

Se habla español, francés, inglés y aleman. 30 30 Sbre

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

EN bastante proporcion la casa n. 61 situada en la calzada de Vives esquina á San Nicolás, cuya casa se ha hecho para un establecimiento aun cuando sea de mucho capital, y comodidad para vivir una familia por muy larga que sea. En la calzada del Monte núm. 52 está la llave é impondrán. 6-28

LA casa calle de S. Ignacio n. 91 con balcon á la calle del almacen de la contigua n. 96, Impondrán calle de los Oficios n. 84. 23 8

POR un año se alquila una casa en la villa de Guanabacoa, calle Real n. 27, de zaguan, sala, 6 cuartos grandes, uno de ellos aparado para escritorio, lavadero: despensa, colgadizo gran patio y traspatio con arboles frutales: á cuatro cuadras del ferrocarril y 2 de los templos y plaza del Mercado, muy seca y ventilada en la misma impondrán. Estramuros de la Habana calle de la Concordia n. 41 esquina á la del Aguila. 12 16

SE ARRIENDA O SE VENDE UNA FINCA de 4 caballerías de tierra colorada superior á 4 leguas de esta ciudad en la calzada de Marianao, tiene buena casa de vivienda y otras fábricas, dotacion de chinos y animales, muchos árboles frutales, gran número de palmas paridoras, un pinar de media caballería, toda cercada y con divisiones interiores, m-que no para rallar yuca, y otras para cocer el almidon: de mas pormenores informará su dueño calle de la Zanja n. 60, frente al cuartel de Dragones. 4 24

UNOS altos en el barrio de Pueblo Nuevo casi del Polvorin n. 23 esquina á la del Marqués Gonzalez, una cuadra del Paseo de Tacon, muy frescos y en proporcion; en la misma impondrán. 6-26

EN el Calabazar se alquila una hermosa casa de mampostería, acabada de reedificar, con espaciosa sala, comedor cerrado con romanas y medios puntos de vidrio, cuatro hermosos cuartos, lavadero, caballeriza para 3 bestias, cochera para 3 carruages, sita en la calle de Vincula con una de las mejores, cerca del baño de este mismo nombre: tratará de en un alquiler en estramuros don Manuel Franqueiro, taller de maderas calle del Aguila á una de la Zanja, ó en la calzada de Jesus del Monte n. 2. en la esquina de Toyo, en la pulperia de Toyo. La llave está en la calle del Vínculo casa de don Ramon Zaldivar. 6-24

CARRUAGES PARTICULARES.—SE ALQUIlan quitrines con arreos y caballos de primera, para entierros, bautismos, paseos, visitas y ferrocarril &c. con pareja un dobon y tres pesos con un caballo. Calle del Teniente n. 7 entre Cuba y San Ignacio. 8 28

UNA hermosa sala de alto, con balcon á la calle, muy fresca y propia para un estudio ó estudio de abogado; tambien un hermoso cuarto alto. Calle del Empedrado n. 7 entre San Ignacio y Cuba. 4-26

UNA famosa casa con 15 cuartos, además 6 de criados y uno separado para el jardinero, dando agua y bajo: se toma en pago. Calzada del Cerro n. 624, por los Puentecitos en mas de dueño. 4-26

UNA hermosa casa de zaguan esquina en la calle de Colon n. 35, con 3 ventanas á la calle, con sala, comedor 6 cuartos, 2 entresuelos para criados y un gran traspatio independiente; despensa, espaciosa cocina, lavadero, caballeriza para 4 bestias pluma de agua; en su demas necesario. Impondrán calle de Chacon n. 10. 26 otbre.

LA casa calle de San Ignacio n. 94 entre Luz y cerrada de Sta. Clara; de alto á la calle y al fondo. El almacen de la casa contigua con puerta á la calle, propia para una tienda: impondrán calle de los Oficios n. 84. 8-26

SE arrienda la estancia Torres, en San Antonio chiquito, en su entrada por la calzada del Cerro, punto la Ciénaga, por la calzada de que continúa al paso Militar, y linda con Puentes Grandes, consta de 7½ caballerías de tierra que puedan subarrendarse parcialmente. Impondrán calle de los Oficios n. 84. 8-26

LA gran casa de alto y bajo que hace esquina á la calle de S. Miguel y calzada de Galiano, es muy fresca y muy alegre y con todas las comodidades que se puedan desear por una familia: la llave en la calle de S. Miguel n. 75 de la calzada de Galiano n. 73 informarán. 15-23

UNA casa de alto y bajo, nueva, sumamente fresca y ventilada hermosa vista, en punto céntrico del barrio de Colon, propia para una dilatada familia: calle de las Virtudes n. 18 cerca del Prado. Otra en el Cerro n. 570 parada el puente; tiene baño y bastante comodidad y es muy fresca, de ámbas informarán calzada de Galiano n. 72. 15-15

OJO.—Se arrienda una estancia á media legua de Guanabacoa, buen camino agua fértil, tres caballerías de tierra pocas árboles frutales, buena casa de vivienda y de más; se pagará la renta por 500$ de almidon buena mitad para id., y lo necesario para hacer casabe

SE ALQUILA una hermosa casa n. 66 en la calle de Paula Bajo y otra en Fray Alonso, de todo darán razon en la calle del Campanario Viejo n. 116. 8-23

Carruages particulares.
DE TODO LUJO,

En la calle del Empedrado plazuela de S. Juan de Dios n. 34 en Sr. Fabrero, ha? constante mente un gran surtido de carruages, caballos de mas de 7 cuartas de alzada arreos de plata con un esmerado servicio y prontitud. Para las para entierros un doblon y con un caballo 3$ por 4 horas. Se admiten abonos para baños de mar, Casamientos, bautismos, paseos y ferrocarril, el precio es convencional adelantado. Se admiten caballos á pisos bien mantenidos. 30-23 sbre

CARRUAGES particulares de todo lujo se alquilan para entierros, bautismos, paseos, visitas, ferrocarril &c. Para entierros con pareja un doblon y con un caballo 3$, pago adelantado, calle de la Maloja n. 19 entre Aguila y Angeles primera cuadra entrando por la Ceiba. 15 12oct

UNA famosa casa acabada de construir con zaguan ocho cuartos, hermosa cocina, caballeriza y demás servidumbre, sumamente fresca y sólida, situada en Guanabacoa en la cuadra de la Panadería de Corralfalso en dicha panadería darán razon. 8-21

CUATRO hermosos solares cerrados y con dos estensos colgadizos propios para caballerizas ó establos ó bien para depósito de heno ó de frutos: están situados en la calle Real de la Salud esquina á la del Marqués Gonzalez ó Delicias, en la bodega de la esquina está la llave, y darán razon de su precio en la librería del Iris n. 21, Obispo de 11 á 2 de la tarde. 8-21

EN el mejor punto de la LISA, á dos cuadras del puente de MARIANAO, una casa con jardin, espaciosa y cómoda, en precio muy barato: darán razon de su precio y comodidades en la calle de S. Miguel n. 41 ó en la Lisa. 15-24

EN 40$ mensuales la casita n. 6 calle de Crespo, contres cuartos y comedor cerrado de persianas. La número 4 igual con un todo tambien se alquila: las llaves están en el n. 2 y tratarán en la calzada de Belascoain n. 16. 6-24

LA casa n. 3 de la calle de Velasco antes nueva de S. Isidro, compuesta de sala con entrada de carruage; 4 cuartos y demas comodidades. Impondrán calle Real de la Salud n. 75 de 11 á 2 y por la tarde en Jesus del Monte calle de Luz n. 8 una cuadra pasado el segundo paradero de las guaguas; la llave está en la bodega de la esquina. 4-24

UN alto en la calzada del Monte número 71. 3-25

UNA casa de zaguan, de esquina, tiene cuatro cuartos, sala, comedor, buena cocina, su buena caballeriza y cochera salon, su buen servicio de todo. Calle de Cuba n. 14: en la de Peña-Pobre esquina á la de Aguiar impondrán. 4-25

CINCO posesiones altas, á saber: una hermosa sala propia para escritorio y 4 cuartos seguidos. Tambien se venden varios muebles casi nuevos, entre ellos una mesa de comer de correlera y un aparador. Calle de S. Ignacio n. 31 entre Amargura y Teniente-Rey. 15 25 oc

UNA casa por año en 4 onzas mensuales, en el mejor punto de la calzada de Jesus del Monte, con comodidades para dos familias, gran patio, caballeriza para 6 caballos y cochera. Calle de la Reina n. 104 darán razon. 6-25

LA quinta San Francisco de Asís, en Jesus del Monte loma de Jesquin con todas las comodidades, buena cochera, caballeriza y acabada de reedificar: otra casa en Guanabacoa, calle de Barreto n. 45, con 10 cuartos, acabada de fabricar, con suelos de mármol y magníficos cuartos con independencia para la servidumbre; dos caballerizas de pareja jóvenes y respondiendo á su conducta nunca se han quitado y solo por tener demasiados criados se trata de hacerlo. En la misma se vende ó se alquila una criandera de dos meses de parida, sana y de buena leche, coartada en 800$ y la cria en 6 onzas de oro. De todo tratarán con su dueña en la calle de la Candelaria n. 21 al costado de Sto. Domingo. 7-25

ALQUILERES DE CRIADOS.

EN media onza al mes una mulatica de 12 años, propia para entretener niños y sabe coser un poco. Amistad n. 49 esquina á San Miguel. 5-23

UN negro de buena presencia, escelente calesero y cochero y de irreprensible conducta, se responde de su buen comportamiento: Compostela 123. 8-24

UNA negra buena costurera, buena criada de mano, lavandera, cocinera y muy fiel: Amistad n. 144 informarán. 4-24

UNa regular cocinera. Calle Real de la Salud num. 115. 4-24

UNa negra lavandera y planchadora ó para el servicio de mano, Consulado 63. 4 24

UNA negra para el servicio de mano y cuidar niños, con los cuales es muy cariñosa por ser en lo que mas se ha egercitado: darán razon calle del Refugio n. 4. 4 24

UNA negra criolla jóven, buena lavandera y cocinera para uno de los dos oficios. Calzada de Belascoain 73 4-24

UN negro general calesero de pareja y trio, jóven y de bonita presencia, y otro de campo muy fuerte y robusto. Neptuno n. 98 impondrán. 3-25

DOS morenas y un moreno, una muy buena cocinera y criada de to a confianza, la otra acostumbrada al manejo de niños y servicio de casa, y el moreno para estancia. Calle de Colon n. 29. 4-25

UN negrito de 14 años, sabe el servicio de una casa, lo mejor sabe para entretener niños y para pajes por tener buena figura: en media onza; y una negra buena cocinera, lavandera y planchadora, en 2½ mensuales: calle de la Habana n. 70 entre Empedrado y Tejadillo. 4-25

UN negro calesero de primera, muy formal, y que tambien entiende de cochero: calle de San Rafael n. 134. 4-25

CINCO criadas, una escelente criandera con muy sana y abundante leche, sin la cria, muy humilde y cariñosa para los niños, acostumbrada á no salir á la calle. Un escelente calesero y criado de mano, una buena cocinera, una buena criada de mano, muy buena para niños y para ayudar á lavar, y un hermoso muchacho para entretener un niño. Empedrado 30. 4-25

UN mulato de 20 años, escelente cochero y calesero de pareja, responde todo en él. En la misma se alquila tambien un negrito de 15 años para servir á la mano, fiel y humilde; calle de la Industria n. 104. 4 25

DOS negras, una criandera de su primera y la otra buena lavandera y planchadora; calle del Cristo n. 6. 4-25

EN 25$ 4 rs. dos criadas buenas servicialas, una cocinera y la otra de 10 años, buena para entretener niños y demas atenciones de una casa: calle de Escobar n. 48 esquina á las Animas.

UNA negrita de 12 años muy ágil y entendida, sabe limpiar una casa y manejar niños. Salud n. 14. 4-28

UN asiático buen criado, de mano, regular cocinero y para todo lo que quieran aplicarlo: es buen carpintero. Calle de la Zanja n. 42 entre Campanario y Lealtad.

UNa negra buena lavandera y planchadora, Calle de Revillagigedo n. 17, ántes Real de Jesus María. 5-28

UNa mulata jóven, regular lavandera y planchadora, regular cocinera é inteligente en el servicio doméstico, y muy cariñosa con los niños, en 12$ 6 rs. al mes: calle del Consulado n. 94. 4-28

SE alquilan, una general lavandera y plancha era una buena cocinera, un escelente calesero y criado de mano, dos escelentes criandera con muy abundante leche, una con un hijo y la otra sin él, muy cariñosas y de buenas costumbres, y una negrita de 14 años, muy buena para niños y muy ágil para todo. Calle del Empedrado n. 30. 4-28

UN negro carpintero de carruages y entiende algo de fábrica. Calle de S Miguel n. 146 tratarán de su ajuste. 4 28

UN mulatico de 18 años ágil y entendido para el servicio de una casa: calle del Aguacate n. 13 entre Tejadillo y Chacon. 4-28

UNa negra buena cocinera, Informarán en la calle de Manrique número 141 entre Reina y Estrella. 4-28

UNa negra lavandera y planchadora; en la tienda de ropa La Princesa, calle de la Cuna esquina á la de la plaza Vieja impondrán. 4-28

UNa mulatica de 12 años, propia para entretener niños, aseo de una casa ó lo que quieran aplicarla; calle de las Lagunas n. 63 entre Lealtad y Escobar. En la misma se solicita un jóven peninsular de 12 á 15 años, para el servicio de mano. 4 28

UNa criada para el manejo de niños, criada de mano de señoras: en la calle de Mercaderes número 28. 4-28

UNa criada escelente lavandera y planchadora, en onza y media, con la circunstancia de no mandarla á la calle: de lo demás informarán en la calle de Neptuno número 67. 4-28

UN escelente calesero de pareja, jóven y de buena presencia: calle de Compostela n. 123, plazuela de Belen. 3 28

UNa escelente criada general lavandera y planchadora y buena cocinera; de su precio impondrán en la calle del Aguila esquina á la de Barcelona n. 104 4-28

UN negro buen cochero y cocinero, de buena presencia y un chino buen lavandero. Calle de S. Ignacio n. 95. 4-28

EN 17$ al mes una morena con su hijo de 2 años, el cual no la impide para su trabajo, cocina un ordinario, lava y plancha regular y es muy fiel; calle de las Damas n. 58 4-28

UNa negra buena cocinera y servicial para una corta familia. Calle de la Habana n. 176 entre Luz y Acosta. 4-28

Para una corta familia se alquila una criada lavandera y planchadora: en la calle de Dragones n. 31 darán razon. 3-28

UNa escelente criandera de 2 meses de parida, sana y de abundante leche: Campanario 51 impondrán. 4-28

UN mulato de 14 años, cochero y calesero de pareja, muy humilde; darán razon en la calle de Cuba n. 102, sastrería de don M. P. Mosquera. 10-28

UN cocinero peninsular para una casa particular ó establecimiento, respondiendo de su conducta y moralidad si fuera necesario; calle de S. Nicolás esquina á la de Jesus Peregrino, impondrán. 4 28

UNa buena lavandera y planchadora una buena cocinera, una negrita de 14 años, muy ágil para criada de mano, cuidar niños y ayuda á una lavandera: y dos escelentes criandera de pocos dias de parida, muy sanas y de abundante leche, fieles y humildes: O-Reilly n. 27 entre Habana y Aguiar. 4-26

UNA negra conga, general criada de mano, en 17$ al mes: calle de S. Miguel n. 163 entre Gervasio y Belascoain. En la misma se solicita un jóven peninsular de 12 á 15 años, para el servicio doméstico. 4-26

UN buen calesero de pareja, respondiendo el amo por su buena conducta: calle de Cienfuegos n. 44 4-28

UNA criada regular costurera, entiende muy bien el manejo de niños y aseo de la casa: calle de Neptuno n. 134 entre Lealtad y Escobar impondrán. 4 26

CRIADOS HUIDOS.

EL DIA 9 DEL PASADO SETIEMBRE A LA llegada del tren de Batabanó se ha estraviado en el paradero de Villanueva una negra lucumí llamada Isabel como de 40 años, de la propiedad de los herederos del Sr. don Ramon Laro, vecino del Morrillo. Se gratificará al que la entregue en la calzada del Monte n. 2 y se hará responsable á quien la oculte. 15-12

CUATRO ONZAS DE GRATIFICACION AL que dé noticia cierta del negro Gil, de nacion congo, que hace como seis meses que fugó de la cuadrilla constructora de la calzada de Güines, punto llamado Loma de Candela, á cargo de don Manuel Mendiola, recien fugado anduba por las inmediaciones de Güines y decía ser su amo don Baltasar Porad que fué el anterior al actual: impondrán en Güines el dueño de la fonda El Caballo Blanco; en la Habana en la Plaza Vieja n. 33, y en Hoyo Colorado en amo don Aquilino C. de San Roman. 15-15

FALTA DE LA CASA DE SU AMO D. FRANcisco R. de Luna, el negro José Criollo, que fué del escribano Sr. Troglio, el cocinero de 32 años de edad, estatura regular y de buenas carnes, nacido en Macuriges, donde tiene familia, el que lo presente en Regla, calle del Santuario n. 52 será gratificado. 5-26

EL VIERNES 24 DEL CORRIENTE FUGO de la casa de su amo, calzada de Jesus del Monte n. 119, la negra Cristina, criolla, como de 20 años, estatura regular algo vizca y con los párpados de los ojos caidos, va vestida de listado, con una manta punzó y negra; se gratificará al que la presente ó dé noticia cierta de su paradero y se hará responsable al quien la oculte. 4-28

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EL moreno Francisco Alvarez, conocido por Name, el cual es muy conocido en el muelle de la Habana y en Casa Blanca: es alto, envuelto en carne, ojos vivos, nariz algo roma y usa una perilla; al que lo encontrare ó diere noticia cierta de su paradero, se le gratificará en la villa de Guanabacoa calle de la Amargura n. 3; y el que lo abrigare será responsable á lo que haya lugar. 3-26

SE FUGO EL DIA 17 DEL CORRIENTE DE la casa de D. Ramon Dueñas de Consolacion del Sur, el negro Francisco criollo, de estatura alta, delgado y cojo del pié derecho; llevándose consigo un caballo moro morqueado de 8 á 9 años, de 7 cuartas de alzada castrado, de paso y marcha, y de volante; gratificándose á quien presentare dicho negro con el caballo, en 3 onzas de oro. Calzada del Monte n. 114 5-25

SE GRATIFICARA CON DOS ONZAS DE ORO al que presentare ó dé razon cierta del negro Ramon Rodriguez que fugó el dia 10 del presente del sitio La Colorra partido de la Mocha, como de 28 años que parece criollo: en la capitanía de Ceiba-Mocha. 6-26

SE GRATIFICARA CON MEDIA ONZA AL que entregue al mulato nombrado Juan Garcia, natural de Puerto Rico, esclavo que fué de D. Vicente Pesaña, como de 19 años, estatura regular, color achinado, barba poca, con bastantes pasas, señas particulares, tiene una cicatriz en la garganta, y hombro de mordedura de perro en el brazo derecho, se presume ande por las tierras de caradador ó por la calzada de Belascoain trabajando con su muger. En la villa de Guanabacoa, calle de Vénus n. 72, está su dueño. 4-26

SE FUGO DE LA CASA DE DON PEDRO NOlasco Dueñas de Consolacion del Sur, el negro Pablo criollo, de estatura regular, sin barba, de 25 años, le falta un diente en la parte superior y tiene los piés llamados hácia fuera. Calzada del Monte n. 114. 5-28

HA DESAPARECIDO UN NEGRO DE NAcion congo, llamado Telesforo, de 19 años de edad: estatura regular, cara abultada habla con torpeza, tiene por una señal en una de las orejas y se le pintó; se le gratificará al que lo presente ó dé noticias de paradero en la calle de los Oficios n. 11 haciéndose responsable á quien lo oculte. 8-28

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende la tabaquería de menudeo, calle de S. Ignacio esquina á el Empedrado. 4-25

LA CASA DE LA CALLE DE GERVASIO NUmero 46 de mampostería, azotea y tejas, terreno propio, con seis tres cuartas varas de frente, cuarenta y dos de fondo y seis tres cuartas varas de fondo, cuatro cuartos, con salon, comedor, dos cuartos bajo, zaguan, sala, cocina en 57 libres para el vendedor: Calle de la Concordia n. 35 impondrán. 15-28

LA CASA NUMERO 53 SITUADA EN LA CAlle de San Joaquin, en Guanabacoa, se vende. En la calle Real de Regla n. 12 impondrán 4 25

UNA TABAQUERIA DE MENUDEO Y MARca bien acreditada, por no poderla asistir su dueño Aguacate n. 130, entre Sol y Muralla. 15-14

UNA PLATERIA CON TODAS SUS EXISTencias ó el armatoste solo propio para tienda de ropa ó peletería ó otro cualquiera ramo á que quieran dedicarlo: situado en la calzada de Galiano esquina á la de Dragones. En la misma darán razon ó en la platería de D. M. Misa calle de la Muralla esquina á la de la Habana. 15 18

EN LA VILLA DE GUANABACOA SE VENDE un terreno en la calle del Corral Nuevo esquina á la de Division, dicho terreno se compone de 47 varas de frente por 40 de fondo: en él se hallan fabricadas, 2 casas muy fuertes y buenas de madera, una con sala, saleta, cocheras, 3 cuartos grandes, su cocina, lavadero, caballeriza y 2 pozos de agua muy buena de beberla: la otra mas chica, hácia la esquina, con sala, saleta, 3 cuartos y su cocina; ámbas aseguradas de incendio, dichas viviendas, se venden juntas ó separadas, la grande en 5400$, la chica en 2500$ y el solar yermo muy llano y propio para fabricar una buena casa, en 5 0$ libres de derechos para el vendedor: 6 bien se toman 900$ en el todo al 1 por 100 suspendiendo el censo gravamen que tiene de 1800, quedando solo en su aseguracion dicha suma que se toma: de todo impondrán en la calle de la Pirota n. 68 ó en la Calzada de Jesus del Monte n. 411 pasada la Iglesia. 4 24

LA CASA CALLE DEL ALAMBIQUE NUMEro 61. Impondrán calle de las Virtudes n. 39. 8 24

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO, SE vende una bodega en la calle de las Virtudes esquina á Lealtad. En la misma darán razon, su ajuste ó en la calle de la Amargura esquina á Compostela. 4-24

SE HA ACORDADO LA VENTA DE LA BOTIca que quedó por bienes de don Sabino de Losada, situada en la calle de O-Reilly número 58 á fin de arreglar la testamentaría. 10-23

UN CAFETAL DEMOLIDO A 3 LEGUAS DE esta y media del Calabazal, con algunos chinos ó sin ellos: de mas pormenores informarán calle de los Cuarteles n. 4. 8-21

UNA CASA EN LA VILLA DE GUANABACOA de mampostería y tejas, cerca de la plaza, reedificada casi toda, de zaguan, con 3 ventanas á la calle, 80 varas de fondo, 7 cuartos, cocina, despensa, lavadero, caballeriza para 3 bestias, pozo fértil con su bomba, patio y traspatio con arbolado; en la Habana calle del Aguacate número 57 entre Riela y Teniente Rey impondrán. 8-21

LA CASA NUMERO 98 CALLE DE LA HAbana entre las del Obrapía y Obispo con su marmillo que dá á la calle de la Obrapía. La casa tiene una sala; muy espaciosa, un hermoso Gabinete contiguo y comedor, todo enlosado de mármol, negro y blanco; tiene además tres cuartos, una saleta, una muy hermosa cocina, puerta cochera etc. tiene tambien cuatro cuartos altos con sala y balcon sobre la calle de la Obrapía, habiendo sido recientemente fabricado todo menos la sala y el comedor del piso, bajo la casa tiene 7 plumas de agua convenientemente distribuida con sus lavaderos y tanques. Brinda todas las comodidades apetecibles para una familia y tambien para toda clase de negocios, pues está situada en uno de los mejores puntos de intramuros. Darán razon del precio y condiciones etc. en la misma casa n. 98, calle de la Habana. 15-21

EN LAS INMEDIACIONES DE NUEVA GErona se vende un hermoso y pintoresco sitio, en 3000$, el cual tiene una casa cómoda y espaciosa, con 9 departamentos, esta situada en un punto elevado, con vista al mar, tiene 200 frutales, un escelente pozo con agua inmejorable; además cria en las inmediaciones y fuera de la cerca, treinta y tantas reses vacunas, un hermoso macho cabrio con 6 hembras y 6 bestias caballares; darán razon en el almacen de Almiral, calle de S. Ignacio esquina á la de la Obra-pía. 4. 26

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO, SE vende un café y cantina. En la calle de Suarez esquina á la Alcantarilla impondrán. 4-26

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una sastrería, en la calle del Teniente Rey entre Habana y Compostela, ya sea con los géneros existentes ó sin ellos, tienen armatoste y mostrador, y puede servir para otro negocio, á invitándose que el alquiler es bastante módico: en la misma n. 39 impondrán. 6-26

EN LA VILLA DE GUANABACOA SE VENDE una casa, calle de la Soledad número 28, con 8 varas de frente y 30 de fondo, con sala, comedor, 3 cuartos y el terreno propio, en 1 900$ libres para el vendedor; calle de Gervasio número 86. 3-28

GANGA.—EN 10 000$ AL CONTADO Y PLAzos la casa calle del Salvador número 15 en el Cerro, 28 varas de frente y 100 de fondo, terreno propio, pisos de mármol y hormigon, fabricada á todo costo, se halla el negocio de momento; en 8300 su solar de 5½ varas de frente por 33 de fondo; cuarto firme, propio para fabricar; otras casas muy baratas: San Miguel 135 esquina á Gervasio. 4-28

UN SOLAR SITUADO EN LA CALZADA DE Belascoain n. 41 entre Neptuno y Concordia, con 24 varas de frente por 46 de fondo, impondrán en la calle del Consulado n. 148 en los altos. (Agencia n. 9, cuarto n. 3) 4-18

SUERTE SEGURA PARA EL QUE TENGA dinero.—Por tener que ausentarse su dueño por falta de salud, se vende una fonda y posada en uno de los mejores puntos, para el efecto, estoy seguro que todo el que quiera establecerse, hará negocio, sobre mas pormenores informarán calle de la Industria n. 129, taller de Carpintería de los Sres. Moreno y Cª. 6-28

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA ESCELENTE LAVANDERA Y regular cocinera, buena criada de mano: calle del Inquisidor número 37 entre Luz y Acosta impondrán. 4-28

UNA NEGRA DE 20 AÑOS FAMOSA, ROBUSta, para el campo ó la ciudad, buena lavandera, regular cocinera y servicial de mano, humilde, en $800 sin rebaja, una mulatica de 24 años buena lavandera y cocinera, regular costurera, con un hijo de 11 meses, ha pasado las viruelas, en 700$: Compostela 128. 4-28

POR QUERER ELLA SALIR SE VENDE UNA mulata magnífica lavandera y planchadora, inmejorable criada de mano por ser muy fiel y de toda confianza, por su ajuste calle de Neptuno n. 62: en la misma se venden dos escaparates de caoba de medio uso. 4-28

UNA MULATICA COMO DE 10 AÑOS, PROpia para cuidar niños y cuanto quieran aplicarle por ser muy entendida, ha pasado las viruelas: calzada del Monte n. 381 pasado el puente de Chavez. 4-28

POR NECESITARSE EL DINERO DE MOmento se vende una negra de 17 años de edad, sana y sin tachas, cócinera regular y lavandera y ha sido general de campo, dándose muy barata por querer realizar un negocio. Calle de los Sitios n. 3, de 8 á 11 de la mañana: en la misma se vende una negrita de 3 años. 3-28

SE VENDE O SE ALQUILA UN NEGRO JOven general cocinero y regular calesero, por su ajuste, calle de la Reina n. 126. 4-28

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA Península se vende un negro general cocinero y calesero coartado en 400$, muy humilde y sano, se aviene á servir por estar acostumbrado á ello. Calzada del Monte n. 463 darán razon. 3-28

UNA NEGRA CRIOLLA MUY ROBUSTA DE buena figura y 28 años, general cocinera: mas que regular en batea y plancha, muy formal, pues va gustosa para cualquier punto, en 850$ libres para el vendedor, se responde á todo por ser de buena moralidad, se da en ese precio por arreglar un negocio de momento. Picota n. 35 á todas horas. 4-23

UN NEGRO CRIOLLO, JOVEN, DE ARROgante figura, buen criado de mano y repostero, entendido en el servicio de hoteles por haberlo practicado muchos años: es propio tambien para cochero. Tratarán de su ajuste calle de San Ignacio n. 81 6-28

UNA NEGRA GENERAL COSTURERA, ESCelente cocinera, coartada en 500 pesos, se aviene á servir: una mulata buena criada de mano, costurera y principio de batea: una negra lavandera y cocinera, todas jóvenes: tambien varias cosas de todos precios: un coche de poco uso, como nuevo, en 650 pesos. Impondrán San Miguel n. 34. 4-28

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un negro criollo de campo, con principios de talabartero y calesero, de 17 á 18 años. Calle de Neptuno n. 54, informarán. 5-28

EN 700$ LIBRES UN NEGRO CALESERO de una y dos bestias, regular cochero y cocinero, buen criado de mano, muy humilde y ágil para todo lo que quieran aplicarle: calle de las Animas n. 91. 6-25

EN 612$ UN CHINITO DE 10 AÑOS, DE BOnita figura. En 950$ un mulato de 17 años, nacido en la casa y con disposicion para todo. En 750$ una negrita de 16 años, con principios de costura y sabe manejar niños. Tambien se cesa colocar 12 000$ en pequeñas partidas al 1 p $. Calle de San Nicolás n. 35 entre Virtudes y Concordia. 4-25

SE VENDE O SE CAMBIA POR UNA NEGRA lavandera ó por un negro buen calesero una escelente cocinera: en la misma casa se alquila una morena de un ordinario que por llevar su cria de un año se dará en un precio cómodo. Calle de Neptuno esquina á Manrique n. 82 darán razon. 4-23

UN NEGRO CRIOLLO, DE 17 AÑOS, DE arrogante presencia, excelente costurero y fino criado de mano, con principios de cocinero, y propio para dar diserto á calesero, á cuyo oficio está muy inclinado. Impondrán calle Ancha del Norte n. 94. 3-25

UNA MULATICA DE TRECE A CATORCE años de edad, fina criada de mano, con mucha disposicion para la costura, y á proposito para un regalo: calle Ancha del Norte n. 132, impondrán. 3-25

UN NEGRO DE 18 AÑOS, CON PRINCIPIOS de calesero y regular cocinero, sano y muy ágil para á cuanto quieran aplicarlo, por su buena figura y circunstancias, tambien un mulato jóven, buen calesero, cocinero y zapatero de señora: ámbos en precio equitativo, respondiendo: calle de Jesus María núm. 25, impondrán. 4-25

SE VENDE UNA NEGRA BUENA COCINERA y regular costurera, jóven y de buena presencia en 700$ libres para el vendedor: se da á prueba tres dias: calle de las Lagunas n. 56 impondrán. 4-25

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un precioso negrito de 7 á 8 años, muy vivo é inteligente, propio para un regalo ó para lo que quieran aplicarlo. Impondrán calle de Villegas n. 123 entre Muralla y Sol. 4-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, DOS CRIAdas. Una de 16 años, de nacion, sana y robusta, regular lavandera y planchadora, con principios de cocina; y la otra, criolla de 27 años, lavandera planchadora, cocinera y costurera, con un hijo de ocho años, propio para paje por su figura, inteligente y vivo, otra de cinco años, muy bonita, y otra de mes y medio de nacida, todas por su ajuste: calle de Manrique número 47, entre Neptuno y Concordia. 4-24

A PETICION SUYA UNA NEGRA DE NAcion, general lavandera y planchadora, regular cocinera, muy aseada trabajadora y cariñosa con los niños: calle Nueva del Cristo n. 31. 4-24

UNA NEGRA ESCELENTE CRIANDERA, de buena y abundante leche, sin la cria, cocinera, lavandera y planchadora, humilde y muy cariñosa con los niños, sana y sin tachas. Calle del Blanco n. 43 tratarán de su ajuste y puede verse. 6-24

UNA NEGRA DE NACION ARARA, COMO de 34 años, muy buena lavandera y cocinera: en 850$ libres de derechos y sin lugar á redhibitoria. Obispo n. 17 impondrán. 4-26

UNA NEGRA GENERAL COCINERA, LAvandera y planchadora, entiende algo sobre el aseo de una casa muy racional: calle de Dragones n. 104. 4-23

UNA NEGRA DE NACION, DE HERMOSA presencia, sana y sin tachas, de 40 á 45 años, en 600$ es buena lavandera y entiende algo de cocina: otra de 15 años, regular cocinera, costurera y con principios de lavado; y se desea imponer en hipoteca en casa de mamposteria, hasta 10 ó 12000$ el todo ó en cantidades pequeñas, y se compran dos casas una en 2000$ en pacto ó en venta real, en buena calle en estramuros ó en la calle Real de Regla, de mamposteria y la otra lo mas cerca de la Habana, de 4 á 1200 $ Compostela n. 41, por la mañana hasta las 9 y de las 5 en adelante, ó en la cantina de la Lonja que le dejaran las señas una pu... 4-26

UNA NEGRA GENERALISIMA LAVANDEra, planchadora y cocinera, seda á prueba y no siendo lo que se dice no se cobrarán los jornales, es muy robusta, de 3 años, sana y sin tachas. Calle de la Merced n. 110, impondrán. 4-26

DE ANIMALES.

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO de gas alzada, de 5 años, de color retinto: calzada del Cerro n. 579 frente al Excmo. Sr. Conde de la Fernandina. 3-26

UNA BUENA CHIVA DE LECHE RECIEN parida. Frente al torreon de San Lázaro n. 38. 4-6

SANGUIJUELAS

por mayor y menor á precios sumamente módicos se venden en el depósito calle del Empedrado entre Aguiar y Cuba n. 2ª botica del Amparo. 28 8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una magnífica pareja de caballos americanos aclimatados y de inmejorables condiciones: calle de San Ignacio n. 33. 20-7

UN CABALLO AMERICANO ACLIMATADO propio para victoria ó cupé. Teniente-Rey n. 29. 15-7 oct

UN CABALLO MORO MOSQUEADO, DE mas de 7 cuartas de alzada, muy noble, sirve para montar ó para carruage; de casta andaluz: calzada de S. Lázaro n. 32. 8-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una pareja de caballos, maestros de carruage: un quitrin de uso y propio para el campo por lo fuerte y unos arreos de pareja, se da muy barato: calle del Empedrado número 11 entre Cuba y San Ignacio. 6-23

MR. FREDERICK NAGELL, TIENE EL HOnor de participar á sus amigos y al público en general haber llegado de los Estados-Unidos con diversas clases de pájaros, como canarios hamburgueses (algunos cantan por música), cruzados, ruiseñores, loros, periquitos, cardinales, palomas &c.—Reside en la calle de O-Reilly n. 3.—Tiene tambien jaulas finas. 15-23

EN LA CALLE DE ACOSTA N. 39 ENTRE Habana y Compostela, se vende una burra recien parida de buena y abundante leche. 4-24

UNA HERMOSA YEGUA AMERICANA REtinta, sana y de inmejorables condiciones. Lamparilla n. 58. 4-24

UN MAGNIFICO CABALLO DE SILLA Y carruage color alazan. Obispo n. 1. 10-24

UN CABALLO AMERICANO ALAZAN, MAestro de tiro, sano y de gran alzada. En el escritorio de la dominica impondrán. 15-24

UN CABALLITO DORADO, DE 6 CUARTAS de alzada, propio para niño, en precio equitativo: en la calle de Luz n. 61 impondrán. 4-25

GANGA. SE VENDE POR HABERSE MUERto el compañero, un caballo dorado americano maestro de coche. Informarán calle de San Salvador de Orta n. 1. 4-25

UN CABALLITO PROPIO PARA UN NIÑO O una señorita, de exelente caminar muy manso y como no habrá otro tan bonito: calle de los Angeles número 9. 6-28

UN CABALLO COLOR MORO, DE SIETE cuartas menos un dedo de alzada, castrado, de buen paso y marcha, propio para igualar una pareja, de 6 años de edad, muy manso, de mucho brio, sano y sin ningun resabio, se da barato por no necesitarlo su dueño: calle de la Zanja n. 60, frente á Dragones. 4-28

UN CABALLO DE SILLA COLOR MORO, de muy bonita estampa y barato: calle de Villegas n. 88, entre Muralla y Teniente-Rey. 4-17

DE MAQUINARIA.

UN APARATO PARA TRABAJAR LAS MIEles de purga; con su mequinita de vapor y 3 centrífugas, todo completo y muy barato, tambien se vende unos arreos de pareja para coche. Amargura n. 59 impondrán. 4-24

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

A consecuencia de arreglos hechos últimamente en Europa por nuestra casa de Paris con la cooperacion de nuestro socio D. Federico Mourgue, quien acaba de regresar á esta, y pudiendo disponer de inmensos recursos y medios de accion casi sin límites, nos hallamos en aptitud de encargarnos desde hoy de todas las contratas en cualquiera escala que sea por toda clase de aparatos y maquinarias para ingenios. Ofrecemos á los señores hacendados las mas amplias seguridades en cuanto á la perfeccion del trabajo y á la puntualidad de las entregas; teniendo ademas el honor de asegurarles que estamos resueltos y dispuestos á precios los mas equitativos posibles.—MOURGUE HERMANOS. 25-28 Set.

MAQUINAS DE COSER
de J. M. Singer y Compañía.

Respondiendo por un año.
Calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas.

PRECIOS.

Máquinas letra A en mesa.......... 63$
Idem, idem en escaparate.......... 8 $
Idem del número 2 en mesa.......... 8 $

MAQUINAS DE COSER
de Grover y Baker, mejoradas,

RESPONDIENDO POR UN AÑO.
Calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas.
AGENTE SILAS DAILY.
30-26 oct

CENTRIFUGAS
de Derosne, Cail y Cª.

Por el vapor español LA CUBANA que se espera en todo el presente mes de octubre, debe llegar cierto número de centrífugas del nuevo modelo que no están todavia comprometidas.

Los Sres. hacendados cuyos pedidos no se pudiera llenar de momento, por haberse agotado todas las que teníamos almacenadas, se servirán pasar ó mandar á nuestro escritorio (San Ignacio nº 19) á renovar sus pedidos, en la inteligencia de que serán servidos á la mayor brevedad.—Habana, 22 de octubre 1862.—Barriere de Prieto, ho. 15-24

MOURGUE HERMANOS.

CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 19.

Se hallan en aptitud de hacerse cargo de todas las contratas en cualquiera escala que sea para toda clase de aparatos y maquinarias para ingenios y ofrecen á los Sres. hacendados sus tablas en los precios de todas las máquinas que se contraten anticipadamente: tienen de venta

MAQUINA DE MOLER CAÑA,
PAILAS DE VAPOR de varias clases y tamaños.
ACCESORIOS PARA IDEM como son: Dómos, puertas de fornallas, parrillas, romanas, válvulas etc.
DEFECADORAS DE VAPOR de 14 hectólitros.
CENTRIFUGAS.
APARATOS DE WETZELL para cocer las mieles.
TRANSMISION DE MOVIENTO, como son; ejes, poleas, mangos, soportes etc. de varias dimensiones.
GAVETAS DE HIERRO ó tanques de enfriar azúcar.
TANQUES GRANDES DE HIERRO DULCE.
MONTE-JUS con sus accesorios.
BOMBAS PARA GUARAPO.
BOMBAS PARA REPRESA O RIOS de fuerza animal dando por cada hora 14, 6 y 4 pipas de agua.
BOMBAS DE POZO para cualquiera profundidad que sea, movidas por fuerza animal.
BOMBAS DE VARIAS CLASES, para alambiques, mieles y uso doméstico.
MANOMETROS E INDICADORES DE VACIO de Bourdon.
INDICADORES MAGNETICOS DE NIVEL DE AGUA, con pito de alarma nueva (invencion).
INJECTORES GIFFARD para reemplazar las bombas en la alimentacion de las pailas de vapor, (nueva invencion).
TALADROS MECANICOS, tarrajas, taladros de mano, llaves inglesas, tornillos de bancos, aparejos reales, (esos artículos son franceses).
CORREAS FRANCESAS dobles y simples.
TUBOS DE COBRE Y DE HIERRO DULCE y platinos de todas dimensiones.
LLAVES Y VALVULAS para vapor y piperia, hay un surtido completo.
PESCANTES PARA MUELLES de todas fuerzas.
PESA SIROPES Y PESA LICORES.
Depósito esclusivo de ZINC DE LA "VIELLE MONTOGNE" laminado y perforado.
Idem de PINTURAS FRANCESAS en aceite de todos colores.
Idem de MINIUM DE HIERRO, pintura nueva para resguardar el hierro contra la ocsidacion y para la conservacion de la madera. 16-11 otb

CENTRIFUGAS
de Fawcett, Preston y Ca.

En todo el mes de enero próximo se puede entregar hasta seis centrífugas de á cuatro piés diámetro.

NOTA.—Estas son las mayores que han traido á la Isla y de mas tarea. En cada una de ellas se puede purgar cuatro veces mas azúcar que en las centrífugas comunes. Santiago G. Chapman. Amargura n. 3. 15-25

ARADOS DE VAPOR
de Fowler.

El inventor, en una carta que he recibido recientemente, espresa su plena conviccion de que este arado de vapor será un instrumento sumamente útil y económico para el hacendado de Cuba. Mr. H. B. Preston, de la casa de los Sres. Fawcett, Preston, &c. Cº me escribe de Demerara, con fecha de 8 de octubre y dice que están esperando en la Isla de Antigua dos arados de vapor. Planos y presupuestos pondré de manifiesto en la calle de la Amargura n. 3 - Habana.—Santiago G. Chapman.—Octubre 24 de 1862. 15-25 oct

MAQUINARIA.

Un aparato de Wetzell todo de cobre y tubular, saliendo del mismo taller y el mismo fabricante de Paris, donde salen los miles de igual clase, que se han vendido y sentado en varias fincas de esta Isla.—En lugar de venderlos hoy en 3000$ como los han vendido aquellos del mismo fabricante, para favorecer los compradores los hacen vender el mismo en $1,200 entregados en la bahia de la Habana. Es lo mismo como con las centrífugas que se vendieron desde su principio en $1,700 y que hoy se dán en 5 $ con todos sus accesorios y piezas de repuesto, y llevan todas las perfecciones que existen en todas las demas hasta la fecha y han figurado en la Exposicion de Lóndres, de modo que

Un Wetzell todo de cobre y de Paris........	$ 1,200
Una centrífuga, dicha comun, de Paris......	500
Una máquina con su caldera, de Paris.......	800
Total entregado en la bahía de la Habana...	$ 2500

Hay centrífugas monstruos de gran tarea, con todos sus accesorios, en 600 pesos. Para bien enterar al público de los resultados que den en lo que he mencionado mas arriba, se va á repetir lo que se ha manifestado en otros publicados.

El aparato Wetzell todo de cobre y de Paris, elabora en una hora y media cuando mas 25 panes de azúcar de miel de purga.

Las centrífugas de 500$ tienen su tambor interior del diámetro de 80 centímetros. Admiten en él 16 galones de materia de la miel cocida y sacada del tanque donde ha cristalizado el galon pese 13 libras lo que referente 208 libras de dicha materia de las cuales se sacan 70 libras lo menos de azúcar purgado de la miel. La centrífuga de 600$, su tambor interior siendo de 100 centímetros de diametro, recibe en él 31 galones de la misma materia lo que representa 404 libras de la dicha y se saca de ella 135 libras de azúcar de miel purgado y las dos en 6 minutos, reloj á la mano, das ese resultado. Por medio de estas instrucciones no puede haber equivocaciones ni ninguna comentario, para mas pormenores dirigirse á la calle de Mercaderes nº 10. 4-25

CON EQUIDAD UNA MAQUINA DE COSER de la fábrica de Wilson; en la calle del Rayo n. 57. 4 25

ESTUFAS DE SECAR AZUCAR
AL AIRE LIBRE.

D. Dionisio Fernandez, hace saber á los Sres. hacendados que construye dichas estufas y compone las que por efecto del tiempo se hayan deteriorado. Escusado le parece ofrecer otras garantías que la que su larga práctica le han hecho acreedor, como puede hacer patente en un gran número de ingenios principales de esta isla. se reciben avisos en esta ciudad plaza Vieja n. 41, tienda de ropas de don Guillermo Gutierrez y Cp. 33-19 O.

UNA MAQUINA DE VAPOR HORIZONTAL, de fuerza de tres caballos, con todos sus accesorios: calle de las Animas n. 28 informarán. 8 22

LOS SRES. ROSS Y BEANES,
MERCADERES N. 27.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto, siendo las UNICAS que han recibido dichas tres cualidades. 28-4 8

MAQUINAS
DE
COSER
DE LA FABRICA
DE
J. M. Singer y Cª

UNICO VERDADERO AGENTE DE DICHA FABRICA EN LA ISLA DE CUBA.

A. DE SOTOLONGO.

CALLE DEL TENIENTE-REY N. 29.

PRECIOS.

Máquina letra A en mesa.............	$51
Idem idem idem en escaparate.........	63
Idem del núm. 2 en mesa..............	63

30-24 O

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y comp., de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los treinta y cinco ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los espresados en la calle del Empedrado núm. 22. 24-Ab

PANADERIA CALLE DEL INQUISIDOR N. 8 se vende un molino de chocolate con todos sus enseres: en mucha proporcion por no hacerse uso de él. 8-28

DE CARRUAGES.

UNA CARRETELA CON PAREJA. CALLE de la Amargura n. 18. 30-5 otbre.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una hermosa carretela francesa de muy poco uso mandada hacer espresamente y hecha por el mejor fabricante de Paris, con lanza, barras y arneses para uno y dos caballos. San Ignacio n. 33. 20-7

UNA HERMOSA CARRETELA HECHA A todo costo en Paris por una persona de gusto que la usó allí muy pocas veces. Tambien un negro jóven, cocinero y regular zapatero. La carretela puede verse en la calle de la Amistad n. 144 esquina á la de la Reina: y el negro en la de Aguiar n. 59 donde tratarán de todo. 30-14 obre.

UN ELEGANTE FHAETON FRANCES, CAsi nuevo, muy sólido y de una de las mejores fábricas de Paris. se dá en mucha proporcion, por no necesitarlo su dueño: calle de la Lamparilla n. 14. 10-24

UN QUITRIN PINTADO Y VESTIDO DE nuevo, propio para el campo ó la ciudad; se da en proporcion. Calle de la Lealtad n. 119. 4-26

TO NOBLEMEN AND GENTLEMEN

for sale A. Four In. Hand Drag of Break neari, new Made to carrie Sie Persons with swing Barrs and everything complet. Apply to James Murray Coachman, nº 47. Calle del Prado—Otober 27 1862. 4-28

A la nobleza y á los caballeros.

Se vende un carruage de cuatro caballos, casi nuevo: puede conducir seis personas y tiene barras de repuesto y todos sus arreos completos. Dará razon James Murray, cochero, n. 47, calle del Prado. 4-28

POR NECESITARSE EL LOCAL QUE OCUpa, se vende un quitrin, fuerte y en estado decente, en bastante proporcion: calle de las Animas n. 101, entre San Nicolás y Manrique. 4-28

EN MODICO PRECIO UN CABRIOLE DE sólida y buena forma con asiento para paje y que se ha usado pocos dias, Luz n. 97. 10-28

EN 12 ONZAS UN CARRUAGE DE UNA SOLA bestia, de 4 ruedas, fuerte, bueno, muy ligero y está marcado para alquiler. Calzada del Horcon n. 463. 3-28

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL
Dr. D. JULIAN A. GALUZZO
PREPARADO POR
LUIS LE RIVEREND.

El autor de este nuevo jarabe, que reemplaza con ventaja al aceite de bacalao, y todas las preparaciones preconizadas hasta el dia, cura el asma, que alivia instantáneamente, los males de garganta, las toses rebeldes, las bronquitis, las enfermedades escrofulosas de la piel, el reumatismo, las menstruaciones dificultosas, las gastralgias, las úlceras por envejecidas que sean, y en general, todas las enfermedades que provienen de un vicio sifilítico, ó impureza de la sangre.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR Nº 42, ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS, Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS, HECHAS A MANO, DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO, Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los Señores CATALA Y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la BOTICA Y DROGUERIA SAN JOSE, calle del Rio n. 44.
Y en lado D. LINO VILLAMOR.
En el Bejucal, botica de D. Manuel José Trujillos.
En TRINIDAD en la botica de D. NARCISO MASCORT.
Y en las principales oficinas de farmacia de la isla.

Germinador del cabello,

Este admirable y precioso cosmético que despues de muchos ensayes y esperimentos sigue dando los resultados mas brillantes, no ofende, ni perjudica en lo mas leve la salud. Muchas personas que por su largo periodo se vieron ... del ... adorno del cabello, hoy á beneficio del Germinador ven con placer su ... cabello ... completamente cubierto. Este líquido se hallará de venta al módico precio de 8 rs. fts. el pomo en la per-

famería Bella Habanera: calle de la Muralla entre Habana y Compostela, y en la botica de la esquina de Tejadillo. 7-23

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

LOS SRES. CIRUJANOS Y ALBEITARES encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo, como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturies, fierros etc. de la acreditada marca de Charriere de Paris y de otras fábricas de mucha fama. 17-N

¡¡QUEMAZON DE MUEBLES!!

Hasta la completa realizacion del almacen no se parará pues quiere su dueño ver las paredes limpias y vaciar la casa si le es dable, desea ausentarse lo mas pronto posible, para el efecto admite proposiciones por el establecimiento. Venga todo el que necesite muebles seguro que hará negocio, se venderá con alguna pérdida. Calle de la Muralla número 71 entre Compostela y Aguacate. 15-170

PIANOS DE ULTIMA MODA.

Nueva remesa. Sin rival en su elegante hermosura y solidez, hablándolos de sonidos dulces y pastosos hasta llegar á los de brillantes é intensos. Se conservan siempre en tono de orquesta, para lo que están construidos así como para resistir las diferentes alteraciones de este clima. Precios fijos, 25, 30, 35 onzas etc. Hay siempre pianos muy baratos para aprender procedentes de los cambios que se reciben. Se admiten proposiciones razonables para su pago. Los hay dispuestos en dobles cajas de madera y zinc para remitir á cualquier punto de la Isla y fuera de ella, pudiendo dirigirse á R. C. Ferro, calle de Santa Clara número 24. 30-150

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA Península, se venden un ajuar de sala de caoba: una negra criolla de 17 años, buena criada de mano y con principios de batea: un negro de 16 años, cocinero, una carretela francesa, muy bonita y de poco uso: y una excelente yegua americana, de toda confianza: calle del Inquisidor n. 40 entre Luz y Acosta. 8-23

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE vende un armatoste propio para toda clase de establecimiento. Aguila n. 217, en el alto darán razon. 5-24

UN HERMOSO PIANINO CON MAGNIFICAS voces de la célebre fábrica de Gaveau, por la mitad de su valor, y otro pianino inglés de bonita figura y buenas voces. Teniente-Rey n. 79. 5-24

UNA DOCENA DE SILLAS Y 4 SILLONES de caoba á lo Duquesa, en muy buen estado. Concordia n. 86. 4-24

Gran mueblería de Cayon.

Sita en la calzada de Galiano n. 31 y 33 esquina á las Animas. En esta mueblería se encuentran de cuantos muebles se deséen nuevos, casi nuevos y de uso, doblemas barato que en otra parte, se cambian y se compran en grandes y pequeñas partidas pagándolos al contado; tambien tiene 3 escaparatos para colgar vestidos de Sras, y una gran pailada cobre que contiene mas de 13 barriles y se da muy barata en 3 onzas, y se da en 3 onzas. Tambien camas de bronce y de hierro doradas. 11-24

Camas de hierro chinescas.

En la calle de la Muralla n. 28 quincallería EL GALLO, se acaba de recibir un gran surtido y se venden á precios muy baratos. 15-25

SE DAN CASI REGALADOS LOS MUEBLES siguientes: dos mecedores, media docena de sillas, una mesa de caoba con su gaveta, un tinajero y un lavamanos. Aprovechense de esta ganga: calle de San Ignacio n. 2 el portero impondrá. 5-26

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENde muy barato, una docena de sillas, dos sillones, dos sillas de brazos, un sofá y dos mesas con piedras de mármol, todo de caoba. Empedrado n. 11 entre Cuba y San Ignacio. En la misma se vende una pareja de caballos maestros de carruage. 4 26

PIANO.

Se vende un excelente piano, en precio módico: calzada de Galiano n. 128 esquina á la de Dragones. 8-26

MUEBLES: UN JUEGO DE SALA COMPUESto de 12 sillas, 2 sillones, 2 mecedores y 1 sofá, todo de caoba y regilla, nuevo, 1 escaparate de hombre, otro de Sra. 1 carpeta, 1 mesa de alas, 6 cuadros de caoba, 1 espejo grande, 1 cómoda, 1 velador, 1 mesa con piedra y 1 toldo nuevo. Teniente-Rey n. 94 entre Bernaza y Egido. 4-28

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Tortillas por máquina.

Confeccionadas por el sin rival método del célebre Papa upa. Estas delicadas y sabrosas tortillas, que se vuelven un merengüillo en la boca, debido á su suave amasijo adquirido por dicha máquina, serán sazonadas con leche, queso, huevos y la rica mantequilla de Gorhem. Se encontrarán á todas horas y de todas clases, y se servirán los pedidos con esmero y prontitud, pues no hemos omitido ningun gasto para complacer á mis numerosos favorecedores y al público en general. En el n. 32 de la calle de Compostela esquina á la del Empedrado. 8-19

Legítimo vino de San Vicente.

De la antigua y acreditada marca de R. R. en medias y cuartos de pipa: se hallará constantemente en la calle de la Cuna número 2, donde se recibe directamente. 15-6 junio

Dulce de "cabello de ángel,"

Se acaba de recibir, muy ricos en latas, de Islas Canarias, en el almacen de víveres de los Sres. Benítez y Hermanos, plaza de San Francisco n. 39. 8-23

BOTIJAS DE ACEITE A 11 REALES UNA, id en de tres onzas grande á 14 rs. Calle de Villegas número 34 esquina á la de la Bomba. 8-24

Cafees, Restaurantes y Fondas.

Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo suizo de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como se usa en Paris, de las acreditadas marcas de Godart, Vermouth de Corino, grande Chartreuse legítima. Cassis, Guignolet de Angers, Ratafia de Grenoble. Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barrica. Tambien se espenden por garrafones: calle de O'Reilly núm. 16 entre Cuba y Aguiar. 1º Nbre.

ANTIGUA PANADERIA,
GALLETERIA FRANCESA Y AMERICANA,
de D. José Antonio Mederos, calzada de Galiano nº 96 (ántes 100).

El dueño de este acreditado establecimiento deseoso siempre de mejorar los trabajos de repostería que tanto nombre han tomado en toda la Isla, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general. un surtido completo de masas finas, en las que figuran entre otras los delicados pasteles de crema y guayaba, galleticas de soda, limon, y naranja, caprichos, bizcochos, de canela y Mallorca, galletitas de flores y de almendras figurando caprichosos dibujos como castillas, nueces, conejos &c. bollitos de Sebastopol, rompedientes finos, galletas de la Reina, panqués, queques finos, galletas de figurin, pan de la Habana y otras mil clases diferentes. Tambien se elaboran los queques comunes que tanta aceptacion han conseguido en el campo. El establecimiento tiene toda clase de envases y entre ellos bawlitos de hoja de lata de las mas lindas figuras y dibujos, sin haberse olvidado hacer estampar en ellos cien nombres diferentes que forman el repertorio de las bellas. Falta una sola cosa. Todo con equidad....... 30-24 octubre.

EL MALLORQUIN,
OBISPO 61.

Endicho establecimiento para la fiesta de Todos los Santos habrá un buen surtido de panecillos de todas clases, á precios como lo requiere la época. 6-28

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS

LA TRAVIATA
Gran surtido de ropa hecha y camisas
MAS BARATO

que todos; Calle de S. Rafael n. 25 entre Aguila y Galiano. Gran surtido de sacos y chaques de grano de polvora negros con cuellos de piqué forrados con todo gusto y de última moda á 4$ y 5$ uno. Otro surtido de sacos, chaqués y levitas de alpaca fina bien forrados y trenzados á 4$ uno. Chaqués, sacos y levitas de alpaca finísima y de grano de pólvora todos de última á 5 y 6$ uno. Chaqués y levitas de casimir negro y de colores que valen 20$ los damos á 7 y 8$ uno. Un gran surtido de sacos de casimir todos trenzados con bolsillos de carrera de última novedad; los casimires de estos son tanto que por su clase como por sus colores los mas ricos y de gusto que pueden apetecer los gustos mas escogidos, los damos á 12$ uno que valen 24. Chalecos de seda: un gran surtido á 3$ y 4$ uno. Pantalonedo dril blanco y de colores, rica clase y de última moda á 2 y 2½$ uno. Sacos y levitas de dril de última moda á 17 y 20 rs. uno. Camisas francesas finas á 2$ una., todas con cuello de moda, adornos tanatos á 23, 27, 29 y 34$ dcna. Gran surtido de casimires nuevos para los que gusten mandarse á hacer ropa de gusto. Mas barato que en todas partes. 32-25 sbre

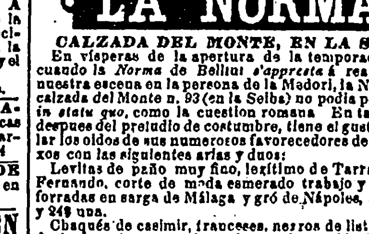

LA NORMA
CALZADA DEL MONTE, EN LA SEIBA.

En vísperas de la apertura de la temporada lírica, y cuando la Norma de Bellini s'appresta á reaparecer en nuestra escena en la persona de la Madori, la Norma de la calzada del Monte n. 93 (en la Seiba) no podia permanecer in statu quo, como la cuestion romana. En tal virtud, y despues del preludio de costumbre, tiene el gusto de regalar los oidos de sus numerosos favorecedores de ambos sexos con las siguientes arias y duos:

Levitas de paño muy fino, legítimo de Tarrasa y San Fernando, corte de moda esmerado trabajo y ricamente forradas en sarga de Málaga y gró de Nápoles, á 14, 17, 20 y 24$ una.

Chaqués de casimir, franceses, negros de listica cuajada, lo mas elegante y de moda que ha venido á 17$ uno. Idem de la misma clase de todos colores, de lluvia, muy elegantes, á 14 y 16$ uno. Idem de lluvia de oro y plata á 18$ uno.

Levitas de merino francés, todas forradas, á 6 y 7$ una. Levitas, Chaqués y Sacos de alpaca muy finas y de mucho brillo, muy bien trabajadas, á 4$ una. Levitas, Chaqués y Sacos de holanda y dril á 3, 3½ y 4$ una. Pantalones de casimir, de colores, á 6 y 8$. uno. Pantalones de dril de todos colores y de moda á 22, 26 y 23 rs. uno. Chalecos de seda de todos colores y obras bonitas á 3 y 3½$ uno. Idem de raso y piqué de seda negros á 3½ y 4$ uno. Idem de piqué de colores de todas obras á 16 y 18 rs. uno.

LUTOS DE MERINO á 16 y 25$.

Monte-Cristos franceses á 14, 17 y 20$ uno.

Pellisiers, Raglanes y Canroberts de castor, muy finos, forrados en sarga de Málaga y ricamente pespunteados y enguatados á 24 y 28$ uno.

Sobretodos de paño piloto forrados en bombasí y trenzados á 12 y 14$ uno.

Camisas francesas de hilo puro á 17 rs. una, y 24$ docena. Idem finas, cuello á la marinera y puños de moda, á 23 rs. una y 25$ docena. Idem de cutré muy finas, cuellos y puños á la moda, todas hechas de cordon pespunteadas, á 26 rs. una y 36$ docena.

Idem muy superiores y de todas obras á 4$ una y 44$ docena.

Idem bordadas, de granito, propias para un regalo á 12 y 15$ una.

Idem muy buenas bordadas á 4, 5 y 6$ una.

Camisas lisas y bordadas para niños á 14 y 20 rs. una. 23-O

LLEGARON

Y ESTAN AQUI á disposicion de nuestros avorecedores los artículos que fueron recomendados para que se pidieran á Paris. ELEGANTES Y MODERNOS FLUSES DE CASIMIR de la hechura y colores mas modernos á veinte y cinco y medio pesos el completo. LINDOS GROBS CON ARABESCOS DE COLORES para formar elegantes argelias y faleos en los vestidos á 10 rs. v. MUSELINAS DE LANA de los colores entero mas de moda como son color MAGENTA, MODA, SOLFERINO, ANTE; MANZANA Y ACERO á tres y medio reales vara. CHAQUES DE PAÑO de clase superior y lo mejor que se recibe de Francia por su trabajo y buen negro á diez y ocho y veinte pesos uno, PANTALONES de casimir, hechos con todo esmero y los colores mas escogidos á siete pesos uno, VASOS DE ELECTRO PLATA muy finos que no varian; para niños á nueve reales uno: idem para el aseo de la dentura á nueve reales.—En la tienda MI DESTINO calle de O-Reilly n. 36 entre Cuba y Aguiar. 4-22 b. 6-21 d.

MADAMA MUSSA,

participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido por el último vapor inglés un variado surtido de novedades de Paris, como granadinas, sedas, bertas, cintas, blondas, encajes &c, á precios equitativos. 15-11

CAMISERIA LA MODA.

Con este título queda abierta desde hoy al público un nuevo establecimiento de camisería, situado en la calle de la Habana nº 77 entre Obrapía y Obispo al lado del establecimiento El Paquete donde encierra un gran surtido de efectos para caballeros como para niños, los cuales sus dueños se proponen arreglar á módicos precios todo cuanto concierne á dicho establecimiento, se toman toda clase de medidas tanto para caballeros como para niños, para el efecto cuenta con un magnífico cortador, como asimismo un surtido general de toda clase de telas, desde el regular hasta lo mas rica; tambien al que convenientes se le facilitarán los que puedan necesitar á precios módicos. 15-13

RELOJERIA.

D. ANTONIO SANCHEZ, hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 146 frente al Campo de Marte. Asistente siempre en esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confíe, haciéndolo con inteligencia y modicidad, ofreciendo un gran surtido de relojes á precios equitativos, y responde á ventas á composiciones por un año. 30-17 obre.

LA CLEMENTINA.

Establecimiento de ropas, situado en la calle de la Amargura esquina á la de Compostela n. 61.

Por el último buque llegado del Hávre, se ha recibido en dicho establecimiento para la próxima estacion, elegantes ARGELINAS BORDADAS Y LISAS verdadera novedad en abrigos. ALBORNOCES de casimir y merino, lisos y sordados (forma nueva). TRAGES de casimir y alpaca, para niños y niñas. CHALIES Y ORGANDIES (de dibujos nuevos). ABANICOS DE NACAR, márfil y del Siglo de Oro, MANTELETAS negras de gró, bordadas y lisas, corte americano. MALACOFFS DE CAMPANA, y un sin número de renglones de invierno. 15-15

OTTO DOES.
CALLE DEL OBISPO N. 70 ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

Aviso á mis favorecedores que he recibido últimamente una rica remesa de relojes de mucho mérito y de todas clases, como son.

Cronómetros secundarios independientes.
Idem sencillos y otros de patente.
.. Repeticiones, sonando los minutos, y otros sencillos.
.. Relojes con secundarios independientes.
Idem de observacion con segunda independiente y quinta.
Idem con tapa secreta para retratos y caja mágica.
Idem de Señora, adornados ricamente y de oro liso.
Idem enchapados de oro de 19 kilates, de 20 á 22 pesos.
Una parte de estos relojes legítimos ginebrinos se fabrican espresamente para la Esposicion de Lóndres.

Por el propio tiempo advierto que ahora para mayor desempeño ocupo un relojero mas, empleado espresamente para relojes finos y cronómetros de marina.

Las ventas y las composiciones están garantizadas.

PRENDERIA, JOYERIA Y PLATERIA FINA.
UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO renovado continuamente.
PRENDERIA Y OBRA DE PELO.

Se reciben órdenes, segun muestras de la primera casa de New-York, que se ejecutarán con prontitud.

Espejuelos de oro y de plata dorada con piedras del Brasil.

Se compra ó se toma en cambio oro y plata vieja. Albums para retratos, un surtido muy elegante. 30-3 O

EN LA RELOJERIA

DE OTTO DOES calle del Obispo n. 70 se ha recibido nuevo surtido de navajas de nueva invencion garantizadas. Pueden servir durante diez años y mas sin hacerlas afilar, precios 3$ 50 cs. y 4$ 25. se venden á prueba. Cajetas de hierro para guardar dinero y chiquiticas portátiles con cabos para prendas ó papeles.

Cajas grandes de música algunas con flautas.
Pasta para limpiar prendería y platería.
Cubiertos, platería legítima cristoffe C. á Paris.
☞ NOTA.—Se reciben encargos segun muestra. 30-14 octubre.

CAMISAS FRANCESAS,

Rebaja de un doblon en docena.—Hilo puro, elegantes y de última moda, cuellos á la marinera y de otras. Hay de todas dimensiones y los precios son: una lujosísima caja con media docena por una onza y un escudo. Calle de Santa Clara n. 21 esquina á la de S. Ignacio. 30-150

EL UNICO DEPOSITO
DE
GUANTES
DE
JOUVIN & COMP.

PREMIADOS EN TODAS LAS ESPOSICIONES ESTA, DESDE HOY, EN LA

PERFUMERIA HABANERA,

calle del Obispo esquina á la de la Habana, donde se encontrará tambien para la

OPERA,
UN PRECIOSO SURTIDO DE
ANTEOJOS

DE NACAR, CAREY, MARFIL, BUFALO & 30-68

EL PEÑON.
ESTABLECIMIENTO DE ROPA,
GRAN TALLER DE SASTRERIA
Y DEPOSITO
DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte número 99 primera cuadra entrando por la Ciénaga frente á la botica del mismo nombre.

Entre el gran conjunto de novedades que se han recibido figuran unas levitas y chaqués de rico paño forradas en superior seda y primorosamente trabajadas; su corte elegantes hacen ser á estas prendas las mejores que se han recibido, y algunos inteligentes que las han visto dicen que su valor no baja de 35$; pero EL PEÑON, consecuente siempre con sus favorecedores las da á 21 y 25$.—Tambien llegaron unas doce cortes de casacas: pero de que paño señores! únicamente viéndolo se puede creer; es tan suave como la seda y fino como el raso; convencidos estamos de que cualquiera persona que los vea comprenderá que aunque los damos á tres doblones no por eso baja su valor, de 21$.—Unas levitas y chaqués de paño francés, género parecido al valpur pero mas superior, de tanta vista como el paño y mucho mas fresco, al fabuloso precio de 8$ y 10$.—Muchísimas camisas y trajes de cutré, hilo puro, para niños á 14 rs. 6 lean 34$ traje y camisa.

CASACAS, LEVITAS, CHAQUES Y SACOS.

¡¡Que lindos! son los chaqués americanos!!! ...son de fular colores claros y oscuros, perfectamente trabajado y con lindas botonaduras á 4½$.—Levitas y chaqués de alpaca, muy buena forradas en género de hilo; son las mismas que vendiamos á 4½$, pero la docena en rieby se precio dario á 30 rs.—Sacos de género de China, tan suave que no pesan nada, á 4$.—Raglanes y sacos de alpaca finísima con tanto brillo como el tafetan de Florencia á 4½ y 6$—Levitas y chaqués de alpaca sumamente fina, con cuellos de piqué y seda rayada á 6 y 7$.—Otras de alpaca muy buena á doblon.—Sacos, levitas y chaqués de dril y holanda blancos y de colores á 4½ y 5$.—¡Voy con licencia! Casacas de rico paño á 81$.—Levitas de buen paño Vicuña á 14$.—Levitas y chaqués de merino francés tan negro como el azabache á 5 y 7$.—Levitas y chaqués de casimir negro á 12½$.

LUTOS DE MERINO FRANCES á 12 y 17$.
LUTOS DE HOLANDA LEGITIMA á 9 y 11$.

Fluses de ricos driles y piqués blancos y de colores á 9, 10 y 12$—Gran surtido de camisas, calzoncillos, pantalones y chalecos.

En prendas de abrigo son tantas las que hay que nos parece de mas nombrarlas: solo añadiremos que cualquiera persona puede salir habilitada desde las medias ó calzetines hasta el sombrero; queremos decir, que menos calzado y dinero todo lo que, necesite un hombre cualquiera que sea su posicion social, lo encontrará en El Peñon.

PARA SEÑORAS.

Elegantes y airosos abanicos.—Lindísimos pañuelos bordados.—Inmejorables cortes de vestidos de gró á grandes bandas y flores.—Unas hermosas sayuelas bordadas.—Finísimas tarlatanas con flores de oro y plata.—Granadinas, gasas, gró, damasco, nipe, organdís &c.—Camisitas y Mantonietas blancas y negras de seda y maline.—Riquísimas mantillas inglesas, francesas, españolas y americanas, de gró lisas y bordadas. Otras de blonda todas y con la espalda de gró á 8½, 12, 17, 21 y 25$. Seguros estamos que la señorita ó señorita que pida manteletas en El Peñon, no saldrá sin satisfacer su capricho. 16-Ar

ALFILERITOS DE BRILLANTES
para pecheras de camisas y corbatas.

Calle de Aguiar nº 79 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana. 15-26

MISCELANEA.

LOSETAS BUENAS DE BURDEOS DE 14 PULgadas, propias para azoteas y salas, se venden á 60$ millar y 8$ el ciento: en la calle de la Obra-pía n. 68 escritorio de don R. Arango, están de manifiesto las muestras. 15-11

¡¡¡TECHOS!!! ¡¡¡TECHOS!!! ¡¡¡TECHOS!!! Los mejores, mas baratos y mas generalizados techos en toda la Isla, son los de FIELTRO, COMPOSICION Y OTRAS materias.—Dirigirse á la calle del Obispo nº 13 antiguo n. 6) plaza de Armas. Cárlos Ting y Compañía, 30-17 octubre.

POSTURAS DE TABACO.

En La guna de Piedra las hay en el dia de la sombra con mucha abundancia y se despachan de momento los millares que soliciten. 30-11

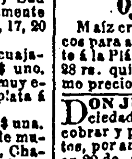

Mme. Lucie Cheron,
FABRICA DE CORSES Y FAJAS
DE TODAS CLASES.
PARA SEÑORAS Y NIÑAS.

Calle de O'Reilly nº 98, entre Villegas y Plazoleta del Monserrate. 15-28

Ojo, que se acaba pronto.

Maiz criollo muy sano, á 5 rs. arroba y tomando 10 sacos para arriba á 4½ rs. arroba. calle de Aguiar nº 47 junto á la Plaza de San Juan de Dios: hay tambien afrecho 28 rs. quintal, acabado de recibir y avena negra al mismo precio. 6-28

DON JUAN RIVAS, GERENTE DE LA SOciedad Juan Rivas y Cª ha revocado el poder que para cobrar y percibir confirió á D. Luciano Ruiz de los Cuetos, por ante el escribano público D. José María Blanco, en 22 de abril del año próximo pasado, dejándolo en su buena opinion y fama al apoderado.—Habana, octubre 27 de 1862.—Juan Rivas. 5-28

EN EL MEJOR ESTADO SE VENDEN UNOS arreos para pareja, guarnecidos de plata. Amargura n. 10. 6-28

EL MIERCOLES 27 DE OCTUBRE SE REmatarán en las inmediaciones del almacen de averia, por cuenta de quien corresponda, 45 piezas ruan, 90 frazadas de lana y 35 piezas de 18 varas imperiales de algodon. 4-28

QUITRINES PARTICULARES DE LUJO. Se siguen alquilando en la calle de San José n. 21, entre Rayo y San Nicolás, y tambien se reciben órdenes, café del Jardin, calle de la Horqueta n. 10. 15-26

INTERESANTE A LOS HACENDADOS &C, Se hacen adelantos sobre embarques de azucares, mieles, caobas, cedro etc. consignados á nuestros corresponsales en los Estados-Unidos y Europa. n. 16 calle de los Oficios, los Sres. Gomez y Salas, 3 m. 28 O.

Cera blanca superior de

la acreditada fábrica de D. Jaime Nogueras, de Pto-Príncipe. La venden en la calle de los Oficios n. 10 esquina á la de la Obrapía, los Sres. LLOPART, VILA Y COMP. 151-6 ag

IMAGENES
DE BUENA ESCULTURA, DE TALLA TODAS Y PARA VESTIR.

Se avisa á los Sres. Cura-párocos, comunidades religiosas y demás individuos del clero, así cómo á las personas piadosas, que se ha recibido una gran factura de Barcelona, compuesta de imágenes de Santos, Santas y ángeles, propios para altares y urnas; lámparas de plata, urnas de varios tamaños y de esquisito gusto: todo lo cual se espende á precios módicos, en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n 36 15-12

GRAN REALIZACION, CALLE DE COMpostela n. 42 inmediato á la del Obispo. Lámparas de una luz á 4$ una. Idem de 2 hasta 8 luces de 8 hasta 100$. Aceite de carbon superior, bombillos, mechas y tubos sumamente baratos, cañerias para gas y aguas se venden y se colocan á precios módicos: Las ventas al contado. 61-11 abre.

EL ARMATOSTE DE LA TIENDA LA CAMELIA, sita en la calzada del Monte n. 69 frente al café de Marte y Belona; informarán en la misma tienda ó en la perfumería Habanera, calle del Obispo esquina á la de la Habana. 8-19

Huano legítimo del Perú.

Se vende á los precios siguientes, en lotes de 5 á 30 sacos. á razon de 80$ tonelada en partidas de 30 sacos á 73$ tonelada. Impondrán calle de la Lamparilla n. 16 los Señores I. M. Zangronis y Cª 91-16 Jul

AGUAS MINERALES NATURALES DE Alemania.—Friedrichs hall, Pulna y Schwalbach. De venta por mayor y menor en la droguería, "La Central" calle de la Obrapía n. 33.—Botica de Santo Domingo, O-Reilly n. 14, y en la botica, "El Peñon" Calzada del Monte n. 18. 31-26 abre

UN MOSTRADOR DE CAOBA PARA BAStería, un carpintero y vidrieras para baratillo. Obispo n. 40. La Iberia. 5-28

RESTAURADOR UNIVERSAL DEL PELO
Y ZYLOBALSAMO,
O DOMADOR UNIVERSAL
SEÑORA S. A. ALLEN,

PARA RESTABLECER, VIGORIZAR, HERMOSEAR Y ARREGLAR EL PELO, VOLVIENDOLO SEDOSO, BRILLANTE Y SUAVE Y DISPONIENDOLO PARA QUE SE CONSERVE EN LA FORMA QUE SE QUIERA.

Precio del Restaurador al por menor $1 50—Precio del Zylobálsamo por menor 60 cent.

Se halla de venta por mayor y por menor en la farmacia y droguería de Santo Domingo, calle de O-Reilly número 14, frente á la Real Universidad.—En la del Peñon calzada del Monte número 18 y tambien en las demas farmacias, droguerías y perfumerías. 30-60

FAWCETT, PRESTON & CP.
LIVERPOOL.

MAQUINAS PARA MOLER CAÑA.
TACHOS AL VACIO.
APARATOS PARA COCER MIELES.
CENTRIFUGAS.
VAPORES DE RUEDA Y DE HELICE.
PAILAS MULTITUBULARES.
TACHOS DE ASPINALL.

SANTIAGO G. CHAPMAN,
CALLE DE LA AMARGURA NUMERO 3
HABANA. 31-180

LOS LEJITIMOS Y MEJORES GUANTES
DE JOUVIN Y COMPAÑIA.

SE ACABAN DE RECIBIR EN LA PERFUMERIA EL BRAZO-FUERTE,
CALLE DE O-REILLY ESQUINA A LA DE CUBA. 30-230

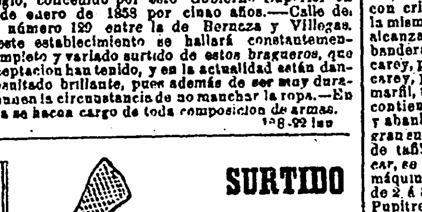

FABRICA DE BRAGUEROS CON REAL PRIvilegio, concedido por este Gobierno Superior en nueve de enero de 1858 por cinco años.—Calle de Obispo número 129 entre la de Bernaza y Villegas. —En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de no manchar la ropa.—En la misma se hace cargo de toda composicion de armas. 128-22 lsp

SURTIDO
GENERAL
DE ARMAS DE FUEGO
DE LOS FABRICANTES
MAS ACREDITADOS
DE
EUROPA
Y
AMERICA,
CALLE
DEL OBISPO
NUM. 51.
A. 11 D.

MIRAGUANO SUPERIOR A 20 REALES BARril, y por arrobas á precio convencional, calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Rosell. 1 año-26 N.

PARA REALIZAR UNA FACTURA SE VENde al detall una partida de balaustres de banos, góticos y romanos, de hechura muy elegante, propias para barandages de azoteas: calle de los Oficios n. 5 escritorio de D. José Llanusa. 61-16 ar.

Obispo 33 ACEITE DE CARBON Y Obispo 33

Lámparas para ingenios que despiden una luz de 100 vs. de distancia, ademas se vende una hermosa caja de plata merchel conteniendo un juego de café y de té, propia para una familia particular, costó 306$ y se dá en 12 onzas españolas. 15 14

VAINILLA IMPERIAL
PREMIADA
en la Esposicion de Lóndres.

Mil de estas riquísimas vainillas acaban de recibirse, no tienen igual en largo, fresco y delicado aroma, á 50 cent. Farmacia de Santa Rita, 18, Mercaderes. 30-10 oct.

VISTAS GRANDES
de las principales poblaciones de la Isla, titulada
ISLA DE CUBA PINTORESCA.

Esta grandiosa y hermosa coleccion que consta de ocho vistas que son las siguientes: Habana, Matanzas, el Valle del Yumurí, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Trinidad, Puerto Príncipe y Cárdenas, todas litografiadas con el mayor esmero por el acreditado y hábil artista Eduardo Laplante. Se hallan de VENTA en el almacen de música de Edelmann y Cª. calle de la Obrapía n. 23, al muy módico precio de QUINCE PESOS cada coleccion do ocho láminas Con la advertencia que son todas á prueba de primera clase. 15 23

A los Sres. hacendados,

Tanques para depósitos de agua, guarapo y miel.
Gabetas para moscabados, grandes y chicas.
Ormas para purgar azúcar.
Tenemos grandes ecsistencias y para realizar las vendemos mas baratas que otros: en la calle del Morro n. 30 83 4 oct

AVISO A LOS CANTEROS,
POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una partida y se venden en lotes de 10 quintales para arriba: calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, casa de Marzan, Rodriguez y Cª. my. 17

A LOS PELUQUEROS.—GRAN SURTIDO completo de pelo y rayas con todos los ensores correspondientes al ramo de peluquería. Casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp. Calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar. 14-M

Aviso á los cultivadores de algodon.

En la sedería "La Borla" calle de la Muralla n. 41 existe una partida semilla de algodon sea-island la que se espenderá á precios equitativos. 14 obre.

ALBUMS
PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 11 entre San Ignacio y Mercaderes. 5-S.

HULE DE PISO DE 6¼ VARAS
HULE DE PISO DE 4¼ VARAS
HULE DE PISO DE 6¼ VARAS.
HULE DE PISO DE 4¼ VARAS.
VINO DEL RHIN.
CALLE DEL TENIENTE REY N. 21 ENTRE CUBA Y AGUIAR. año 15 obre.

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 80 entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de su octavo tres pulgadas. aceite de carbon superior. 10 ... 4 ...

UN PALCO PARA LA OPERA—SE SUB-ARrienda por el primer mes: está situado en el primer piso y es uno de los mejores del Teatro, Amargura n. impondrán. 5-24

PARA LA OPERA.

Mr. Martinó, peluquero de Paris y ventajosamente acreditado en esta capital en todo lo concerniente á Sras. participa á sus numerosos favorecedores que acaba de recibir de Paris un gran surtido de castañas á la Emperatriz, nuevas hechuras, además trenzas, rizados, abuladores etc.

Recibe órdenes y toma abonos para peinar Sras. en la calle de Cuba n. 70 entre Obispo y O-Reilly, Peluquería especial de Sras.

Se hacen pelucas y casquetes y todo lo concerniente al ramo; para lo cual cuenta con operarios sobresalientes. 15-18 oct

POLVORA
SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una pequeña partida, que se venden por lotes de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Comp. my. 16

ACEITE SUPERIOR
DE
CARBON DE PIEDRA
GARANTIZADO NO INFLAMABLE,

Calle O'REILLY n. 46 entre Aguiar y Habana.
Escritorio de los Sres. FINLAY Y DESVERNINE. 15-26

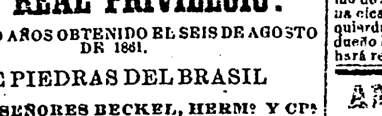

ESPEJUELOS
DE
DOBLE VISTA,
CON REAL PRIVILEGIO.

POR CINCO AÑOS OBTENIDO EL SEIS DE AGOSTO DE 1861.

Y DE PIEDRAS DEL BRASIL

POR LOS SEÑORES BECKEL, HERMº Y Cª.

CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.

Participamos al público tener constantemente á mano un completo surtido de estos espejuelos en todas clases de armaduras tanto de oro como plata y acero y al mismo tiempo nos hacemos cargo de componer cualquier clase de instrumento óptico y matemático. 90-23 O

PAPEL BLANCO DE IMPRENTA PROPIO para diarios &c.—Se acaba de recibir una gran partida en casa de J. Campbell, Obra-pía 18. 8-25

INTERESANTE AL PUBLICO.
¡¡OJO A LA GANGA!!

Ferretería, EL COLMILLO, Calle de S. Ignacio n. 83 esquina á la de Ricla.

Los Sres. Soto y Luna dueños de este antiguo y acreditado establecimiento sumamente agradecidos del favor que les está dispensando el ilustrado público de esta culta capital no han titubeado un instante en presentar ante los dignos habitantes de esta rica Antilla todos los adelantos que hasta el dia se han hecho en lo concerniente á los ramos de ferretería y hojalatería habiendo recibido al efecto de las fábricas de los E-Unidos, Liverpool y Paris grandes facturas, siendo innumerable el gran surtido que tenemos de budineras, moldes de todas clases y tamaños, cortamasas, cafeteras de nueva invencion de la fábrica de Veyron en 4 minutos se hacen 6 tazas de café con todo el aroma, magníficas cajitas de pallisandro y caoba propias para la costura de las niñas del colegio, un surtido de cajas de hoja de lata de todas marcas, cajitas de plata alemana para bolsillo de chaleco con resorte interior por medio del cual salen los fósforos sin necesidad de abrirla, pastillitas para untar las puntas de los tacos de billar y piezas sueltas de herramientas de hojalatería, todo lo daremos á precios de factura. Tambien nos hacemos cargo de poner vidrios de todas clases y tamaños y hacer embasces para remitir tabaco al Estrangero, dicha obra nos comprometemos á hacerla á precios que ninguno otro pueda hacer. En este establecimiento se compran metales y cobre viejo. 107-14 obre.

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA CON SAquina.—Se halla de venta á 25 pelotas por fardos en los depósitos siguientes:

El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.
La Esquina, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.
La Casualidad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.
En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental de caracol á 2 rs. el paquete: ésta así como la primera sin pures, sin mezcla de albayalde ú otras sustancias que manchan y destruyen la piel.

EL TELESCOPIO.

CALLE DEL OBISPO Nº 45 ENTRE SAN IGNACIO Y CUBA.

En este establecimiento se hallará constantemente un gran surtido de los efectos siguientes:—Anteojos para teatro, de nácar, carey, marfil y negros de todos tamaños y con cristales muy superiores. Anteojos de dos tubos de la misma forma que los de teatro, llamados de marina que alcanzan 7 leguas. Anteojos de larga vista con plano de banderas telégrafos, son superiores. Espejuelos de acero carey, plata, plata dorada y oro. Lentes ó gafas de acero, carey, plata y oro. Devocionarios con cubierta de nácar marfil, terciopelo y pasta. Hay tambien unos estuches que contienen devocionario, rosario, tarjetero, porta-monedas y abanico, propio para regalo. Albums: de estos hay un gran surtido y á precios sumamente baratos, con cubierta de tafilete, terciopelo, pasta, carey, marfil, madera y nácar, se pueden colocar de 30 á 150 retratos. Licoreras, máquinas eléctricas, electro-magnéticas, Cajas de música de 2 á 8 tocatas. Neceseres de cuero chicos y grandes. Pupitres con avíos de viage. Dos bolsas completas de cirugía segun el último modelo de Charriere á seis onzas de oro españolas cada una.

Costureros de maquet y palo de rosa Pistolas de Salon en su caja y pistolas revolvers de 6 tiros de Lepage sistema Lefauche. Barómetros metálicos y anexoides, grafómetros, higrómetros, termómetros y brújulas. Juguetes de todas clases. Juegos para tocador compuestos de palangana, jarro, orinal, motera, jabonera y cepillera, Juegos de café, idem de almuerzo: idem de paladeo.

Pulsos dorados muy finos de todas clases y formas. Peinetas de última moda: clavos cafeteras de Vyron. Además hay un inmenso surtido de efectos plateados de Cristoffe, como son cucharas, tenedores, cuchillos &c. &c.

Para iglesia candeleros de todos tamaños, crucifijos, incensarios: cálices, custodias, vinageras y ciriales con su luz para procesion, todo á precios moderados. 15-21

EN EL ESCRITORIO DE LOS SRES, DON S, C, Burnham y Cª Calle de Mercaderes n. 22 se venden á precios moderados COBRE EN PLANCHAS para forro, fondo y co-tado, ALFOMBRADO DE HULE inglés para piso, PLANCHAS DE HIERRO GALVANIZADO para techos con sus correspondientes caballetes, canales, tubos y clavazon, CLAVOS DEL NORTE para envases de 1, 10 y 12 d. CLAVAZON DE COBRE Y LONAS americanas de los números 2, 3, 4, 6, 8 y 9, y GORROS de lana y algodon. 15-12 oct

EL QUE SUSCRIBE HIJO PRIMOGENITO del agrimensor público don José María Oliva, (Q. E. P. D.), pone en conocimiento de las personas que soliciten noticias del archivo de medidas de su señor padre, que lo ha dado en administracion á su discípulo don Manuel Gonzalez Tinoco, agrimensor publico y del Juzgado de Marina, que reside en la calle de la Reina n. 101 esquina al Campanario. Habana y octubre 1º de 1862.—Francisco de P. Oliva. 10-24

ALBUMS, ALBUMS, ALBUMS,

Por el vapor Eagle llegado de New-York se ha recibido un nuevo surtido de Albums para retratos lujosamente encuadernados en marroquí y terciopelo. Los hay desde 26 hasta 200 retratos y se espenden á precios sumamente módicos. En la librería de Paterson y Cp. Calle del Obispo n. 63 entre Habana y Aguiar 6-24

ESTO SI QUE ES GANGA.

Botines de elástico para señoras, de todas medidas y todos colores sin ninguna adicion á 8 rs. y para niñas de la misma clase á 4 rs. Para niños y niñas hay bronnies de charol y marroquí á 3 rs. y para hombres botines inmejorables de charol entero á la americana y de becerro de dos suelas, cosa superior á 21 rs. Zapatos de becerro á 4 y 6 rs. Devolviendo plata se cobra el cambio; calle de la Industria n. 94 entre Neptuno y Virtudes casa particular que puede llamarse á todas horas. 4-24

PARA LA OPERA, PARA LA OPERA.

LOS SEÑORES BECKEL HERMANO Y Cª

Calle de Mercaderes núm. 10, participan al público haber recibido un magnífico surtido de gemelos de teatro y marinos de los de noche y dia, de la afamada fábrica de Voigtlander é hijo en Viena, á precios sumamente módicos. 90-23 O.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACON.

OPERA ITALIANA.

5ª funcion de abono.

Hoy mártes 28 se pondrá en escena la acreditada partitura del maestro Verdi, dividida en 4 actos, titulada

EL TROVADOR

Empezará á las 7.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CALZADA de Cojimar.—El M. I. A. de esta villa en sesion ordinaria de 17 del corriente, á instancia de don Valentin Castanedo, acordó nombrar á los Sres. don Vicente Laguardia, don Federico Lima y Renté y don Francisco Fernandez Lany, para que en union de aquel y de don Pablo Gonzalez Lauzan, depositarios nombrados en la junta general de 21 de julio, compusiesen la que habia de entender en todo lo relativo á la construccion de aquella calzada, y económica administracion de sus fondos; y en sesion ordinaria de esta fecha se ha acordado se publique por este conducto para general inteligencia. Guanabacoa y octubre 21 de 1862.—Federico Lima y Renté, secretario. 4-25

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CALZAda de Cojimar.—Comenzados los trabajos de dicha calzada se ha acordado en sesion de esta fecha convocar por este medio á las personas que quieran acomodar negros por partidas en aquellos, en concepto de que se les dará buen trato y el jornal que se convenga: debiendo las solicitudes dirijirse al Sr. Teniente Gobernador Presidente. Igualmente se ha acordado que se haga saber se admiten negros libres, abonándoseles setenta centavos (siete reales) al dia.—Guanabacoa, octubre 23 de 1862.—*Fernando Lima Renté, Secretario.* 4-25

DE MATANZAS.
BUEN NEGOCIO.

Aproximándose el término de la sociedad de los Sres. Armario y Diaz y tener que liquidar esta, venden los establecimientos de su propiedad juntos ó separados, los cuales son los siguientes;

Zapatería El Buen Gusto, calle del Medio n. 61
Peletería La Diana, calle del Medio esquina á la del Ayuntamiento.
Zapatería El Pescador, calle de Contreras esquina á la de Jovellanos.

Matanzas, setiembre 23 de 1862.—Armario y Diaz.

HOTEL FRANCES

CALLE DE CONTRERAS N. 30, DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS.
MATANZAS

D. Juan Durant, dueño de este antiguo establecimiento situado en uno de los mejores puntos para los Sres pasageros que se dirijan á esta Ciudad á negocios de todas clases, participa al público que acaba de hacer una reforma general, dejándolo todo en el mismo estado que si se acabara de montar nuevamente, abasteciéndolo igualmente con un gran surtido de vinos; licores, fratas y sustancias alimenticias de todas clases, todo de primera calidad, montando su acreditado restaurant al nivel de los primeros de la Capital, todo con la mira de que las personas que á él concurran encuentren todas las comodidades apetecibles y el esmerado trato que tiene su dueño de costumbre. La mesa redonda será servida á las 9 de la mañana y á las 3½ de la tarde.—Nota.—El cocinero es uno de los mejores que han llegado de Francia á esta Isla. 30-26 oct

DE MARIANAO.

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA, CON siete cuartos y dos altos, muy espaciosos, dos salas, alta y baja, gran cocina con horno, cuartos para criados, despensa, lavadero, un bonito jardin, cochera, zaguan y caballeriza para cuatro caballos, está situada en el punto mas alto, en la calle de Caña de pluma frente á la hermosa quinta del Exmo. Sr. Marques de Almendares, y en la casa inmediata darán razon, se dará en bastante proporcion. 6-2

DE JAGUEY GRANDE.
BUEN NEGOCIO.

Se vende una herrería, albeitería y calderería situada en Jagüey Grande, á unas cuatro leguas del paradero de Torriente, (línea de Matanzas), que cuenta con materiales de trabajo suficiente para un año, con casa propia y un sitio anexo de un cuarto de caballería de tierra, con 800 cepas de plátanos y otras viandas. Además cuenta con una hermosa casa de vivienda al lado de esta herrería existe una carretería que proporciona trabajo por valor de 2000 á 2500$ cada un año, y siete ingenios fomentados. La enagena su dueño por no poder asistirla personalmente—En la misma tratarán de su ajuste 24-260

DE MADRUGA.

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO A principios de octubre el negro Luis criollo, es alto, como de 28 á 30 años, le faltan los dientes de arriba, tiene una cicatriz en la cara que le sale de la nariz á la oreja izquierda. El que lo entregue en la botica de Madruga ó á su dueño D. Manuel Sartiñas, será gratificado con 34$, y se hará responsable á la persona que lo abrigue. 3 25

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

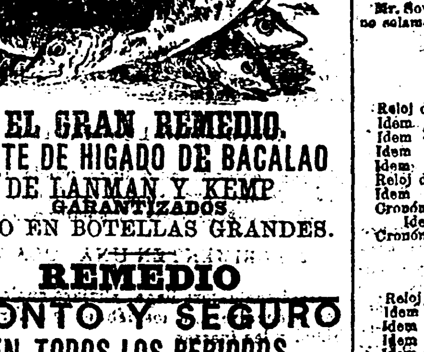

EL GRAN REMEDIO.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP
GARANTIZADOS
PURO EN BOTELLAS GRANDES.

REMEDIO
PRONTO Y SEGURO
EN TODOS LOS PERIODOS
DE LAS ENFERMEDADES

PULMONARES, LA TISIS, ...
BRONQUITIS, ASMA, PULMONIA,
RONQUERA, TOS, RESFRIADOS

y todas las demás afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como ... con este medicamento ... y fortificante.

La facultad de medicina y el ... público ... muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones.

UNICOS PROPIETARIOS
LANMAN Y KEMP,
Droguistas por mayor, Nueva-York.

Se halla de venta en todas las boticas.

BRILLO FLEXIBILIDAD HERMOSURA
SE COMUNICA AL PELO
CON EL USO DE LA
BRILLANTINA
NINGUN TOCADOR DEBE ESTAR
SIN ESTA MAGNIFICA PREPARACION

APERITIVO EFERVESCENTE
DE SELTZER
POR TARRANT.

Este medicamento importantísimo y popular, recomendado por la facultad de medicina y por la esperiencia pública de muchos años es el

MEJOR APERITIVO SALINO,

propio para todas las edades y secsos, y puede emplearse con el mejor resultado en los casos de enfermedades biliosas y fabriles. Constipacion, Dolor violento de cabeza, Náuseas, Inapetencia, Indigestion, Acidez de estómago, Entorpecimiento del hígado, Gota, Afecciones reumáticas, Mal de piedra, Almorranas y en todas las dolencias que exigen un

PURGANTE Y APERITIVO SUAVE Y REFRESCANTE Y UNA BEBIDA EFERVESCENTE.

Se adapta particularmente á las necesidades de los viageros, tanto por mar como por tierra, de los que residen en climas cálidos, de las personas de ocupaciones sedentarias, y de los inválidos y convalecientes, y los capitanes de buques y dueños de ingenios hallarán en él un complemento importante de sus botiquines.

Está arreglado en forma de polvos y cuidadosamente embotellado, de modo que puede conservarse en cualquier clima, y solo ecsige verter sobre él una cantidad suficiente de agua para producir una deliciosa bebida efervescente.

Lo fabrican únicamente

TARRANT Y COMP.
Nº 278 Greenwich Street, esquina á Warren Street
NUEVA YORK.

Y SE HALLA DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS PRINCIPALES.

PARA LIMPIAR, FORTIFICAR Y RESTABLECER EL CABELLO
BRILLANTINA
NO HAY MEJOR ARTICULO
SE VENDE EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

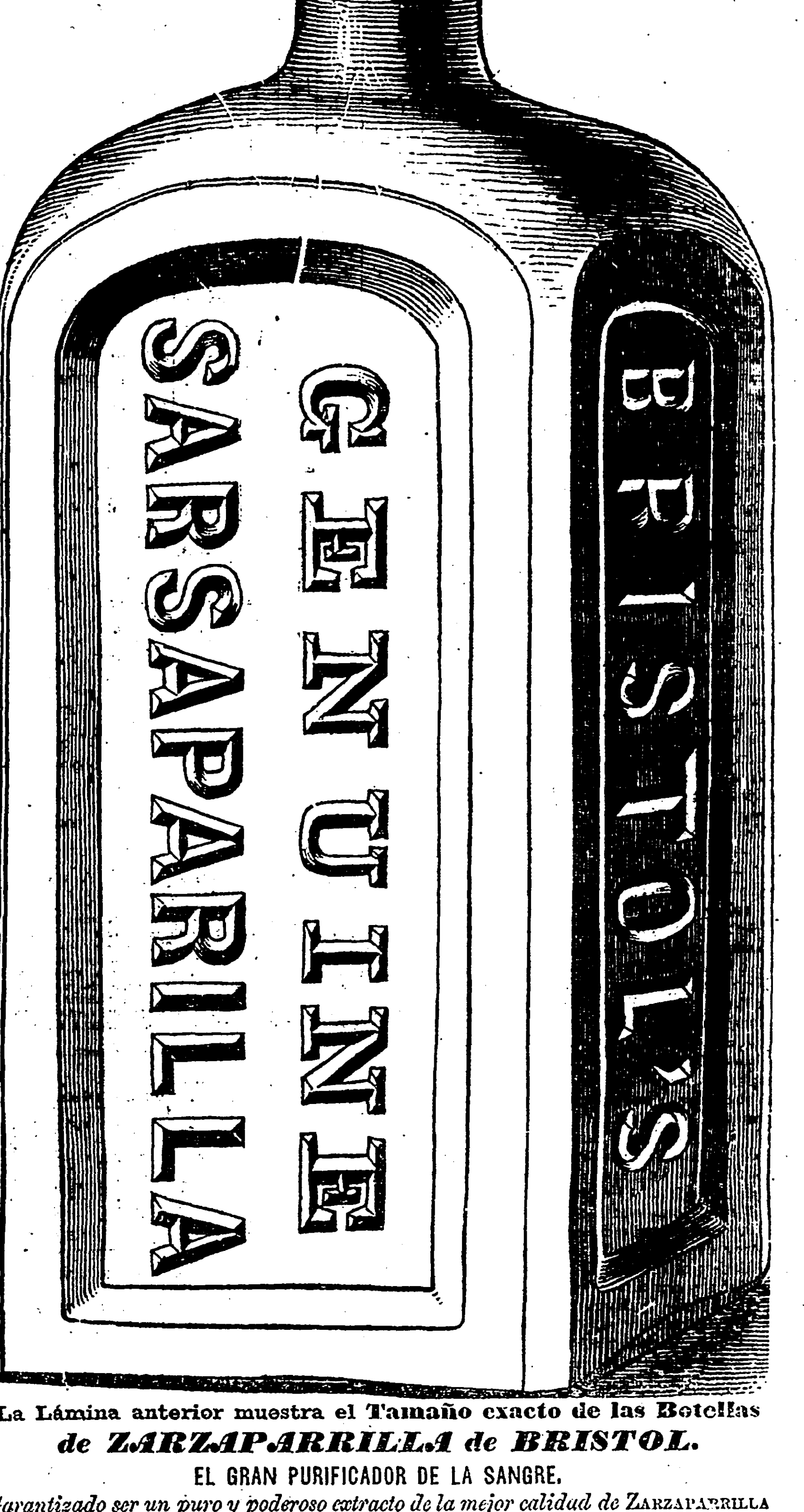

La Lámina anterior muestra el Tamaño exacto de las Botellas
de ZARZAPARRILLA de BRISTOL.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Garantizado ser un puro y poderoso extracto de la mejor calidad de ZARZAPARRILLA DE HONDURAS. *Mas concentrada y mas segura que* CUALQUIERA OTRA ZARZAPARRILLA QUE SE OFRECE AL PÚBLICO.

Cada Botella contiene una mayor cantidad de Zarzaparrilla pura que seis botellas de cualquiera otra preparacion de este clase en el mercado.

PRECIO SOLAMENTE
12 REALES LA BOTELLA.

Leanse los extraordinarios casos de Curaciones debidas á este gran remedio recien anunciadas en este periódico. Son maravillosas—Son asombrosas; pero están sostenidas por pruebas tan positivas que no admiten de la menor duda.

DE VENTA POR EL

Sr DON LUIS LE-RIVEREND,
Botica "San José," Calle Aguiar, No. 42,

LOS Srs CATALÁ Y SARRÁ,
Botica "La Reunion," Calle Teniente Rey, No. 41,

Y EN TODAS LAS BOTICAS EN LA ISLA.

LICOR DE PEPSINA

DE GRIMAULT y Cía, FARMACÉUTICOS, 7, CALLE DE LA FEUILLADE, EN PARIS

Segun la fórmula del Doctor CORVISART, Médico de S. M. el Emperador de los Franceses, y Caballero de la Legion de Honor.

La *Pepsina* es el jugo gástrico mismo, ú mas bien el principio digestivo purificado que opera en el estómago la digestion de los alimentos. Cuando por cualquiera causa llega á faltar, hay malas digestiones, *gastritis*, *gastralgias*, inflamaciones de las mucosas del estómago y de los intestinos, eructos de gases, pituitas, anemia, pérdida de las fuerzas y finalmente color de opilada en las *mujeres*. El **licor de Pepsina**, que tiene en su favor la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, triunfa rápidamente de todos estos accidentes y detiene los vómitos de las mujeres embarazadas.

Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y Cía, 7, calle de la Feuillade.
Depósito en *La Habana*, en casa de L. Le Riverend, y en las principales boticas de la isla de Cuba.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO.
GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, ... é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la ... tinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD Y PUCHE de Paris han ... cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas ... los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba ... inyecciones de base metálica.

Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y Cía, 7, calle de la Feuillade.
Depósito en *La Habana*, en casa de L. Le Riverend, y en las principales boticas de la isla de Cuba.

EXHIBITION, 1862.

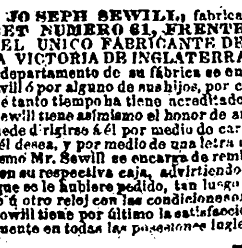

RELOJES INGLESES.
PREMIADOS
EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL
DE
LONDRES,
1862.

EXHIBITION, 1862.

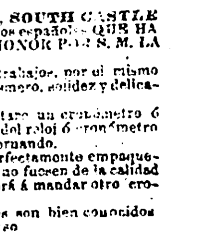

MR. JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes para la Armada Europea, SOUTH CASTLE STREET NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, tiene el honor de hacer saber á los españoles QUE HA SIDO EL UNICO FABRICANTE DE LIVERPOOL premiado con LA MEDALLA DE HONOR POR S. M. LA REINA VICTORIA DE INGLATERRA.

Cada departamento de su fábrica se encuentra perfectamente inspeccionado, durante los trabajos, por el mismo Mr. Sewill ó por alguno de sus hijos, por consiguiente las manufacturas se elaboran con aquel esmero, solidez y delicadeza que tanto tiempo ha tiene acreditado.

Mr. Sewill tiene asimismo el honor de anunciar que cualquiera caballero ó señora que necesitare un cronómetro ó reloj, puede dirigirse á él por medio de cartas con el sobre arriba espresado, con la descripcion del reloj ó cronómetro de que él desea, y por medio de una letra de cambio ó de un billete del Banco español de San Fernando.

El mismo Mr. Sewill se encarga de remitir el objeto, el cronómetro ó reloj que se le pidiere perfectamente empaquetado y con su respectiva caja, advirtiendo que si el reloj ó cronómetro tuvieren algun defecto, ó no fuesen de la calidad misma que se le hubiere pedido, tan luego como reciba el aviso de la persona interesada, volverá á mandar otro cronómetro ó otro reloj con las condiciones exijidas.

Mr. Sewill tiene por último la satisfaccion de anunciar al público que sus relojes y cronómetros son bien conocidos no solamente en todas las posesiones inglesas sino tambien en las primeras ciudades del Universo

PRECIOS FIJOS.

RELOJES DE ORO.

Reloj de oro de doble caja..........	£ 17	17	$ 89	25
Idem idem idem con piedras finas..........	21	00	105	
Idem idem idem cajas mas fuertes y con 10 piedras finas..........	22	10	110	
Idem idem idem y balanee de cronómetro..........	25	00	125	
Idem idem idem idem idem de primera calidad..........	30	00	150	
Reloj de oro idem idem idem idem y escape Doplex..........	35	00	175	
Idem idem idem idem idem idem superior..........	40	00	200	
Cronómetro de bolsillo..........	45	00	225	
Idem idem de primera calidad..........	50	00	250	
Cronómetros de bolsillo de primera calidad al cual se puede dar cuerda con llave ó sin ella	60	00	300	

RELOJES DE ORO PARA SEÑORAS.

Reloj de oro caja doble..........	£ 14	[illegible]	$ 70	
Idem idem idem piedras finas..........	16	[illegible]	80	
Idem idem idem idem y esfera de lujo..........	18	[illegible]	90	
Idem idem idem idem idem y cajas grabadas..........	20	00	100	
Idem idem 6 piedras finas balance de oro, magnífica esfera y caja grabada superior..........	22	[illegible]	110	
Idem idem 8 piedras finas balance de cronómetro, caja con grabados..........	25	[illegible]	[illegible]	
Idem idem 10 piedras finas balance de cronómetro, magnífica esfera y preciosos grabados..........	28	[illegible]	[illegible]	
Idem idem 10 piedras balance registro de cronómetro, de primera calidad, magnífica esfera y caja suntuosamente grabada..........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Cronómetro marino de la mejor calidad, garantido por ... años..........	35	[illegible]	[illegible]	

Los señores relojeros españoles que gusten hacer alguno ó algunos pedidos á Mr. Sewill podrán estar seguros que en ninguna otra fábrica encontrarán las manufacturas á precios mas equitativos; tambien podrá á su disposicion ... señor una lista de los precios de cuantos relojes y cronómetros fabrican en su casa.

LA PRIMERA FABRICA DE CRONOMETROS Y RELOJES ESTABLECIDA EN LIVERPOOL, SOUTH CASTLE STREET, Nº 61 FRENTE A LA ADUANA.

LIVERPOOL, INGLATERRA.

Agentes para la isla de Cuba ... Doña y Compañía, Lamparilla 18.